

La Prensa

El afán de negocios ha creado las grandes civilizaciones, y por la necesidad de comprar y vender, los hombres se han aventurado a cruzar los mares y escalar las cordilleras.
S. VINARBELL

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

CRONICA

¡Qué dirá Fisterher, qué dirá Wolfell!

Así cuenta el compañero Alvarez Cruz que clamaba don Anselmo Benítez cuando iba camino de la cueva de Ochoa, en San Miguel, donde un humilde pastor había descubierto, al azar, un cementerio guanche. Setenta y tantas osambres, algunas con los caracteres singularísimos de la momificación de nuestros indígenas primitivos, y cuyo reposo de siglos en el sagrado del cenotafio natural, en una roca, habían profanado bárbaramente la codicia y la ignorancia campesinas.

¡Qué dirá Fisterher, qué dirá Wolfell! No de la ignorancia y codicia, que son unas y las mismas en todas partes; no de la supuesta—y harto socorrida—negligencia de las autoridades, por cuanto es imposible que el celo de los que gobiernan pueda prevenir el hallazgo en un sitio determinado y evitar el saqueo antes de que la noticia llegue a su conocimiento; sino de nuestra propia incuria, de nuestro sacrilego indiferentismo que nos hace vivir sobre un inmenso relicario, una cineraria que flota—urna y relicario de la raza guanche—sin apreciarlo, sin saberlo. Y así ocurren, cada día, cada año o cada lustro, estos súbitos hallazgos de un valor inestimable, sin que nada más que la casualidad los mueva. Las roturaciones de un terreno, en el ansia de convertir los espacios en tierras de plantío; las constantes perforaciones del basalto, en una búsqueda egoísta del agua, que es la vida; el agua misma, que va labrando su acción perenne en los resquicios de la roca, y... luego un ganfán que pasa. Con estos elementos tan simples, tan ajenos a la ciencia del investigador y del sabio, los descubrimientos se producen.

Así hemos asistido, año tras año, al regocijo fugaz de saber que "en tal sitio", en el Sur, se encontraron dos momias; "en tal otro", por el Norte, aparecieron otras dos. Pero, ¿dónde están? Este es el secreto a voces. El ganfán o el labriego—en todo caso la ignorancia y la codicia campesinas—despojó los venerandos cuerpos de las pieles que envolvían su eternidad, separó los huesos (que luego fueron enterrados o aventados al barranco) y, con el resto, hizo lo que toda la vida vino suplicando que hicieran sus padres: "¡Istiercal!" de guanche!

Don Anselmo Benítez, para cuya curiosidad inquisitiva y dinámica todas las cosas, hasta las más insignificantes, tienen un valor (yo le he visto construir una biblioteca giratoria con los restos de un quinqué de petróleo, y usted, lector, sabe cómo dispone los tragaluces de una casa utilizando las ruedas de un camión), no se consuela de este bárbaro saqueo al relicario guanche. ¡Qué dirá Fisterher, qué dirá Wolfell! No del "mago", del pastor o del ganfán que el acaso lleva a la boca de una cueva y descubre sin quererlo y sin pensarlo toda una necrópolis guanchesca, serena y sagrada en su multiseccular reposo; no del mastuerzo egoísta que profana y saquea luego el cenotafio llevándose "los huesos que más valen"; sino de la gente civilizada, intelectualizada—la gente de las sociedades y de las academias—, que vive indiferente y feliz en la misma periferia de la urna y del relicario; que pisa constantemente sobre la tumba de una raza, sobre el secreto de una historia, y no lo busca y lo salva.

Y, sobre todo, qué dirá usted, don Anselmo Benítez, educador por excelencia, al ver que después de tantos años de investigación infatigable, enamorado de la geología y de la historia, todavía no hemos aprendido a respetar esas reliquias de nuestra etnología, las más preciadas quizá entre cuantas se puedan hallar en estos tiempos. No obstante, ya es algo, para descargo de tanta culpa, saber que alguien, como usted, ante el vandalismo perpetrado, hubo de exclamar: "¡Qué dirá Fisterher, qué dirá Wolfell!... Es algo, pero no es todo. Sólo cuando allá, por el Sur, por el Norte, por donde sea, haya un campesino que, junto a la cueva de un hallazgo y frente a un saqueo semejante, exclame: "¡qué dirá don Anselmo!", entonces crea usted que habremos dado el primer paso hacia una verdadera redención.

Hdefonso MAFFIOTTE
Madrid, julio, 1933.

Una película española interpretada por Iruña, Fugazot y Demare

En los estudios de Orpheo Film, que recientemente han sido agrandados y equipados con los más modernos elementos de producción empezó a "rodarse" a primeros de julio una película a base del trio Iruña-Fugazot-Demare.

El asunto de la cinta, tratado en forma de opereta cinematográfica, se debe a la pluma de los expertos autores Francisco Elias y Antonio Graiciani.

La partitura, de la cual tenemos las más elogiosas referencias, es original del trio Iruña-Fugazot-Demare, y sabemos que de ellas destacan algunos números de verdadera inspiración y originalidad.



El japonés Satoh, jugador de tenis, revelación del campeonato del mundo que acaba de jugarse en Wimbledon, en el que llegó a clasificarse semifinalista. El japonés ha causado sensación en los medios deportivos aficionados al tenis por la elasticidad y características de su juego.



He aquí al celebre formal Lindbergh, acompañado de su esposa, a punto de emprender un gran vuelo a Groenlandia. La Compañía americana "Panamerican Airways", de la que el aviador es consejero, quiere establecer una nueva línea Estados Unidos-Groenlandia, y Lindbergh va a ser—ya lo habrá sido a estas horas—el piloto de este primer vuelo.



Mientras dos mil delegados de todos los países se esfuerzan en resolver la crisis económica, todo depende, en gran parte, de la actitud de los Estados Unidos y muy especialmente de su Presidente, Roosevelt, que aparece en la "foto" disfrutando de las vacaciones veraniegas. El presidente americano, durante su descanso, sigue al día la marcha de la Conferencia con el mayor interés.



Con motivo de la dimisión de Hugenberg, ministro del Gabinete alemán, se produjo un movimiento de expectación. Uno de los aspectos que más interesaron a la opinión fue la entrevista que Hitler había de tener con el presidente de la República, Hindenburg, en la casa de campo donde éste pasa el verano. Los fotógrafos acudieron al lugar y pudieron recoger esta escena del saludo del Presidente del Reich y del Canciller, que parece muy afectuoso.

SANCHEZ ROMAN

por Félix CENTENO

He aquí, de pronto, cuando la estrella de Azafia empieza a nublarse, otra estrella que aparece en el firmamento político con fulgores esplendidos: Sánchez Román. Los españoles no gustan del monólogo. No resisten el ídolo. Gustan de enfrentar siempre las figuras. Ha sido este tema abordado muchas veces. (Joselito y Belmonte, Gayarre y Massini, Cánovas y Sagasta, Lagartijo y Frascuelo, decía recientemente un escritor, comentándolo.) Ahora, en los periódicos españoles ocupan los discursos, los actos todos, gestos y muecas del señor Sánchez Román, el espacio que van perdiendo los discursos, gestos y muecas del señor Azafia.

Y un hombre que no pertenece a ningún partido, ni ha pertenecido nunca a las agrupaciones políticas. Un hombre que no ha contado con ese elemento indispensable de verse empujado por la masa incondicional de correligionarios disciplinados, se ve de pronto en el pínaculo, señalado con el dedo de la opinión pública. Don Felipe Sánchez Román, profesor, letrado eminente, consagrado a sus trabajos de la Universidad y de los Tribunales, se levanta en un escaño del Parlamento, sin compañía, sin el coro incondicional y el silencio rodea a sus palabras y la emoción prende en todos los ánimos. Parece que se van a decir anatemas. Parece que aquellas palabras van a influir en los destinos de España como un discurso que se pronunciara desde la cabecera del banco azul. Sinceramente, hoy, las palabras de Sánchez Román desde su escaño, a la sombra del gran reloj del salón de sesiones, alcanzan resonancia superior a las del jefe del Gobierno.

Sánchez Román es un conservador. No hay derecho a definirle apenas, porque él no lo ha hecho, primero; porque estando fuera de la órbita gubernamental, ningún acto público puede definirle por su responsabilidad. Pero hay algo en los hombres que los

define. A los hombres que se manifiestan en la vida de un país, aunque fueren contra su voluntad, se les observa y queda al observador el derecho de hacer la propia definición. Para mí, Sánchez Román es un conservador.

Un conservador dentro de la presente política española, no. Un conservador en el sentido que pueda tener esta palabra de definición en la política, sin localizarla a ningún país. Localizándola, puede creerse que en Inglaterra sería el señor Sánchez Román un conservador perfecto, una insignie figura.

Porque es que en España conservador ha sido un concepto de política incomprensible. Equivalía a sostener todo lo existente, a no abrir la mano, a no ceder nunca. Ser conservador consistía en suponer que todos los derechos de la vida ciudadana están comprendidos en los cuatro tópicos de la Constitución: inviolabilidad de la correspondencia, limitación de la privación de libertad más de 72 horas sin procesamiento, etc. De los derechos sociales, de las reivindicaciones que imponen el progreso y los tiempos, de eso no querían saber nada los conservadores españoles.

Y un conservador en los países de alta educación política, consiste en tener una comprensión de la marcha del mundo y saber otorgar desde arriba lo humanamente posible y justo, antes de que se lo tomen de viva fuerza los de abajo. Con la violencia, al perder los de arriba, es muy posible—para una mentalidad burguesa como la nuestra, al menos—que no salgan ganando los de abajo. Un conservador, en fin, sólo aspira a sostener el equilibrio de capital y trabajo, de forma que la pugna sea suave, de modo que se evite el rompimiento y la disolución de un Estado.

Así vemos conservador al señor Sánchez Román. Un conservador que no niega a los trabajadores de todas clases que somos los españoles el dere-

cho a la reclamación; pero si quiere que esta justicia la haga la Justicia augusta, no el tribunal oportunista y parcial, sin responsabilidad y con el peligro de una apatencia de cargo que puede mantenerse juzgando con una balanza sin fiel. Quiere una reforma agraria mucho más profunda y más importante que el Gobierno de participación socialista. En este punto, el señor Sánchez Román es mucho más avanzado que los socialistas. Como que a éstos les interesa de la reforma, la influencia política de partido que definitivamente pueda rendirles tal medida política y al conservador señor Sánchez Román sólo le interesa el bienestar de las masas campesinas que tienen derecho a lograrlo y que lográndolo fortifican la sociedad constituida. (Esa sociedad que quiere destruir el marxismo, según acaban de decir sus líderes españoles. Y para mantener la posibilidad del éxito quieren que, lejos de ser fuerte, se debilite cada día.)

Así veo yo a Sánchez Román. Que, por otra parte, carece de muchas otras dotes imprescindibles acaso para la función política. Simboliza, posiblemente, en España, esa nueva teoría que ha empezado a ocupar la atención de los tratadistas de política: la tecnocracia. El va a los problemas y cada problema nace y muere en sí, según convenga a su propia y característica configuración. Y puede ocurrir que la solución técnica, objetiva de un problema sea de las que están en los programas de los partidos de izquierda. Y es posible que otra solución de otro problema quede dentro de las ilusiones del bando opuesto. La política encausa los problemas y les lleva a una solución concreta. Este nuevo sentido es al revés: la solución técnica de los problemas constituye una política. Esta política técnica define a un partido conservador moderno. Es la única en que cabe ya serlo, si se quiere salvar una civilización y un sentido es-

tético de la vida y de la responsabilidad de una generación.

Pero estas grandes ventajas prácticas no seducen a las masas. No es hombre de masas el señor Sánchez Román. Tiene ahora opinión, porque la opinión está un poco fatigada y las razones del señor Sánchez Román han impresionado. El señor Sánchez Román ha tenido en vilo al banco azul, demostrando que se hace una política desacertada y poniendo de relieve otra política. Cuando la crisis alcanza ya a todos, cuando hay una fatiga general, esas palabras absorben la atención ciudadana. Para mantenerse después, en España, el señor Sánchez Román necesitaría dar un mitin al mes cuando menos y preparar en cada ocasión un buen latiguello de forma que en los periódicos se dispusiera de un buen título. Un título "cartelero".

Pero no es así. Alto, fornido, apacible. Cordialísimo. Bien portado. Así es la persona de Sánchez Román. Y así es su oratoria y así son sus maneras, que serían sus maneras políticas, ordenada. Meditada y difícil de controvertir. Cordial. En una política de partidos, el señor Sánchez Román tendrá difícil encaje. Hace falta que en España ocurran muchas cosas, que el Estado español se reconstruya con nuevos e inesperados resortes, hace falta, en fin, un nuevo sentido de la política para que el señor Sánchez Román asuma la responsabilidad de rendir a la patria su capacidad. Pero esto que parece imposible, acaso no sea tan extraño. Sánchez Román es joven. España, durante algún tiempo disciplinada en organizaciones políticas de carácter combatiivo—obra y gracia de la Dictadura—es individualista y empieza a fatigarle la disciplina y a sentir personalmente las adhesiones de afecto político. Por eso, parece difícil que el señor Sánchez Román gobierne pronto y parece seguro que el señor Sánchez Román llegue un día a gobernar.

Se teme el fracaso de la Conferencia Económica

El pesimismo parece una cosa, sobre todo, y Holanda gica e Italia, no se resignan fácilmente ante el derrumbamiento probable del patrón oro y se obstinan en la lucha encarnizada para representar una corriente de inflación gobernada por los Estados Unidos e Inglaterra. Se celebran reuniones secretas en que los representantes de los Bancos Centrales y de los Gobiernos de los países citados, más o menos fieles al patrón oro, tratan de convencer, con infortunado éxito, a Inglaterra de prevenir una política inflacionista. Esto en cuanto a la parte financiera. En lo económico, el alza de precios en los artículos de primera necesidad—trigo, cebada, caucho, algodón, cobre, cinc, etc.—es lo que priva. Los periódicos dicen que por vez primera desde hace varios años el trigo de Chicago ha aumentado en un dólar su valor.

Pero cunde el pesimismo. El pesimismo verbal por lo menos. De esta Conferencia todo el mundo habla mal. Pero nadie se atreve a deponer sus ilusiones. Nadie se atreve a arrojarle la primera paletada de cal. El convencimiento de que quedan al mundo muy pocas cartas que jugar sobrepaja al pesimismo. Se diría que todos claman salvación exagerando las di-

Anecdótico

En una tertulia de un café de la plaza, peroraba ayer tarde un señor que ha estado recientemente en la Península, donde dice que ha hecho amistad íntima con el jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río.

—Guerra del Río me lo ha dicho—sentenciaba el infatigable hablador, al final de cada noticia o novedad.

Y con semejante aval el buen hombre decía que si Azafia hará tal cosa, que si Prieto quería hacer tal otra, que si los radicales tienen determinado propósito, que si Maura ha iniciado una delicada gestión...

Cansado de semejante diluvio de noticias sensacionales e insospechadas, uno de los contortullos le interrumpió diciéndole:

—Bueno, ¿a que no sabe usted lo que hizo el mes pasado Casares Quiroga, con ocasión de su viaje a Marruecos, apenas hubo puesto un pie en tierra marroquí?

—Hombre, la verdad, no.
—Pues poner el otro.
Y la carcajada fue general.

Ahora que sir Eric Drummond ha dejado el cargo de Secretario general de la Sociedad de Naciones, bien puede decirse que la clave de sus éxitos en tan delicado puesto no fué otra que su carácter integramente escocés.

Como buen hijo de Escocia no decía nunca Drummond sí o no. Sus afirmaciones y sus negaciones iban siempre envueltas en una nebulosa condicional y amable, lo que en los dos largos lustros que ha permanecido en la Liga le ha evitado toda enemistad.

—Con Drummond—decía el rumano Titulesco—no hace mucho—no es posible tener conflictos. Como no tiene ia-

dades. Well, que ha empezado a llevar su libro "La historia de los próximos cien años", donde partiendo de la guerra, profetiza para las generaciones presentes e inmediatas plagas y ruinas que no tienen par ni en el Antiguo Testamento, es, en el coro plañidero de los pesimistas, la voz más sorda y dramática. Homenaje, en fin de cuentas, a la civilización que se ve en peligro. De la suma de estos ho-

menajes de los pesimistas hay que esperar la acción enérgica y salvadora. Pues al propio tiempo, "la Conferencia no puede fracasar", dicen todos, y no hay nadie que crea de verdad en su fracaso. Se afianza la idea de que van a resolverse muy pronto los problemas relacionados con las deudas de guerra. Francia ha vuelto a las sugerencias que hizo en Stressa. Facilidades de ex-

portación para los países unificar las deudas; anular las deudas que verdaderamente sean incobrables; dar facilidades a los deudores para restablecer el equilibrio económico y monetario. Todo bajo el gobierno y la inspección del Comité Financiero de la Liga. "Si algo sale de esta Babel, será la solución del problema de las deudas", decía un financiero.

EL SENTIDO DEL HUMOR

Incluso en las circunstancias más trágicas de la vida, una feliz ocurrencia repentina, puede hacernos reír y olvidar por un momento nuestras preocupaciones. Por ello el sentido del humor existió siempre en la historia de la Humanidad. En este artículo su autor analiza los diversos aspectos del humor, puesto que el sentido del humor, contra la creencia general no es una cosa completa ni invariable. Hay humor generador, humor receptor, humor positivo, humor negativo, etc.

De todas las revistas humorísticas, tal vez ninguna tenga una reputación más merecida que "Punch", la ingeniosa y satírica publicación inglesa. El autor de este artículo ha dirigido la mencionada revista desde 1906 hasta 1932, es decir durante más de un cuarto de siglo.

Aun cuando pueda parecer paradójico, hay algo esencialmente brutal en el humor. A veces nos reímos con el objeto de nuestra diversión, pero en el noventa por ciento de los casos, lo hacemos de ello. Por ejemplo, "¿qué transeunte no ríe al ver a otro pisar una cáscara de plátano y perder el equilibrio hasta caerse? ¿Por qué ríe? Pues sencillamente porque esto halaga, no a su sentido del humor, sino al de su superioridad. Y piensa: "¡afortunadamente no he sido yo quien ha dado el espectáculo!"

Es difícil imaginarse el humor como parte integrante de la vida, en un mundo ideal, donde nadie pueda sentirse superior. Para nuestra comprensión sería como pensar que el Cielo debe ser inevitablemente un lugar aburrido. Incluso los dioses del Olimpo, según nos cuentan los antiguos poetas griegos, se reían a costa de los mortales.

En muchas de sus formas, el humor depende en gran parte del elemento contraste en uno u otro aspecto. La sorpresa de lo inesperado es, por ejemplo, la base del humor paradójico, mientras que el paso de lo sublime a lo ridículo nos divierte por la misma razón. Por esto algunas ocurrencias repentinamente, incluso de un carácter semi-trágico, nos hacen reír. La rotura accidental de una valiosa pieza de porcelana, en una fiesta de gala, produce

más un no ni un sí, ignora lo que son las situaciones difíciles. A mí me consta que cuando se casó, al preguntarle el pastor si quería por esposa a la que, vestida de blanco, estaba a su diestra, contestó:

—No digo que no...

Doloroso es confesarlo, pero en el desfile de bandas de música europeas celebrado en París, nuestra Banda Republicana, antes de Alabarderos, ha

quedado muy mal, no en el aspecto musical, cuyos prestigios han quedado a salvo, sino como exponente físico de una raza y de un país.

Supóngase el lector que desfilara la banda de Granaderos del primer regimiento de la Guardia Inglesa, la del primer regimiento de Guías de Bélgica, la de Marinos italianos, etc., y luego ochenta honrados padres de familia españoles, panzudos, con apariencia de burgueses bien nutridos y sin la me-

nor prestancia militar. El contraste fué demasiado brusco en perjuicio de nuestros músicos y las sonrisas del público no pudieron disimularse.

Hubo comentarios para todos los gustos.

Alguien que, ya conocía a la antigua Banda de Alabarderos, exclamó: "¡Pero no habíamos quedado en que en España han cambiado de régimen? Pues estos músicos, tan gorditos, se ve que no siguen ninguno."

En varias ocasiones me han preguntado cual ha sido el chiste que me ha hecho más gracia. Pero esto es cuestión de oportunidad. Sin embargo, un chiste publicado hace algunos años en "Punch" todavía me hace reír al recordarlo. El dibujo mostraba a un futuro papá, esperando en su biblioteca y en compañía del médico, la lenta llegada del acontecimiento. Y no pudiendo contenerse por más tiempo, exclamó: "¡Doctor, ¿qué hago? ¡La impaciencia me matará!" A lo que el doctor responde: "querido, he traído cientos de bebés al mundo y nunca he malogrado un padre!" A mi juicio el sentido del contraste es lo que hace este chiste tan deliciosamente humorístico.

La obscenidad y la profanación constituyen las formas más inferiores del humor, acaso porque son las más fáciles.

Las obras de Aristófanes, el humorista por excelencia, las leemos hoy con el mismo regocijo con que probablemente les leyeron los antiguos griegos. El humor indudablemente cambia con las modas, pero eso sólo significa que sabe adaptarse al tiempo en que vive.

El retruicano pertenece a la categoría del chiste. Durante algún tiempo fué muy empleado en los salones y en la escena, pero hoy está pasando de moda, aunque todavía nos reímos de él, sin saber realmente por qué. Ciertamente, muchos de los grandes literatos no desearon emplear el retruicano. Las obras de Aristófanes abundan en retruicanos ingeniosos en su mayor parte intraducibles. Shakespeare fué otro inveterado retruicanista, pero hay que tener en cuenta que, en cierto modo, Shakespeare fué dramaturgo, humorista o serio, que dramaturgo. El constante hábito de utilizar sus personajes como vehículos para la expresión de sus propios sentimientos, sin pensar en tiempo ni lugar, es esencialmente literario.

Owen Seaman

portación para los países unificar las deudas; anular las deudas que verdaderamente sean incobrables; dar facilidades a los deudores para restablecer el equilibrio económico y monetario. Todo bajo el gobierno y la inspección del Comité Financiero de la Liga. "Si algo sale de esta Babel, será la solución del problema de las deudas", decía un financiero.

El retruicano pertenece a la categoría del chiste. Durante algún tiempo fué muy empleado en los salones y en la escena, pero hoy está pasando de moda, aunque todavía nos reímos de él, sin saber realmente por qué. Ciertamente, muchos de los grandes literatos no desearon emplear el retruicano. Las obras de Aristófanes abundan en retruicanos ingeniosos en su mayor parte intraducibles. Shakespeare fué otro inveterado retruicanista, pero hay que tener en cuenta que, en cierto modo, Shakespeare fué dramaturgo, humorista o serio, que dramaturgo. El constante hábito de utilizar sus personajes como vehículos para la expresión de sus propios sentimientos, sin pensar en tiempo ni lugar, es esencialmente literario.

La obscenidad y la profanación constituyen las formas más inferiores del humor, acaso porque son las más fáciles.

En varias ocasiones me han preguntado cual ha sido el chiste que me ha hecho más gracia. Pero esto es cuestión de oportunidad. Sin embargo, un chiste publicado hace algunos años en "Punch" todavía me hace reír al recordarlo. El dibujo mostraba a un futuro papá, esperando en su biblioteca y en compañía del médico, la lenta llegada del acontecimiento. Y no pudiendo contenerse por más tiempo, exclamó: "¡Doctor, ¿qué hago? ¡La impaciencia me matará!" A lo que el doctor responde: "querido, he traído cientos de bebés al mundo y nunca he malogrado un padre!" A mi juicio el sentido del contraste es lo que hace este chiste tan deliciosamente humorístico.

Owen Seaman

Las obras de Aristófanes, el humorista por excelencia, las leemos hoy con el mismo regocijo con que probablemente les leyeron los antiguos griegos. El humor indudablemente cambia con las modas, pero eso sólo significa que sabe adaptarse al tiempo en que vive.

Owen Seaman

Owen Seaman

Owen Seaman

La superproducción

El problema típico del mundo

Desde hace unos años el problema típico del mundo es el de la superproducción. Durante la guerra, estudiando el caso del trigo, Rumania, Rusia, Bulgaria, dejaron de producir. Los países americanos, y Australia, ocuparon sus plazas multiplicando su producción.

En España los tres problemas agrícolas más agudos que se nos vienen presentando, en el fondo son problemas de superproducción o de tratamiento económico desequilibrado. El azúcar, la naranja, el trigo. Es interesante hacer una disección de cada uno.

Azúcar. Que es lo mismo que decir remolacha. Problema típicamente de superproducción. De las 47.000 toneladas que fabricábamos en 1900 hemos pasado a las 320.000 de 1931. ¡Oh! pero el problema no es ese solamente. El problema significa que el progreso no es igual en todas las zonas. Es un problema industrial, de crecimiento. Tres grandes grupos se disputan la hegemonía. Uno no crece. Se mantiene. Los otros sí, duplican, triplican su producción. Se crean otras fábricas nuevas. Pero el consumo, crece lentamente. Y el problema, en el fondo, significa que las zonas agrícolas que se hicieron ricas sembrando remolacha, tendrán que dejarla de sembrar. Porque otras zonas compiten con ellas y en su centro se han creado nuevas fábricas. El consumo no crece más que muy lentamente.

En Granada, la típica vega azucarera que hubo año que llegó a molar 500.000 toneladas de remolacha, este año apenas recogerá 70.000 toneladas. Un verdadero desastre. La zona andaluza no tendrá bastante con el azúcar producido en su región. También en la zona palentina dicen que la cosecha está minada por las plagas. Mal año para el labrador. Pero el problema de ese stock de azúcar de casi 100.000 toneladas va solucionándose. Aunque el problema para el futuro quedará en

pie. El problema de ordenar la producción moderando el exagerado progreso de la industria azucarera. No imputable como hemos dicho a todos los grupos azucareros.

Otro problema de superproducción automática—una bruma cosecha—parece también solucionarse: el del trigo. El millón de toneladas que decían sobrar—vamos a dejarlo en 500.000—ha cesado de gemir. En cuanto la sequía cortó las felices impresiones de otra cosecha fenomenal. Parece que no se recogerán los 46 millones de quintales del año pasado. Acaso no se llegue ni a los 38. Todavía, no se puede hacer un cálculo exacto. Pero esa es la cifra que se da. Cuanto baje de esa cifra quedará decir que estamos en peligro de tener que importar trigo en 1934 y que el sobrante de la cosecha anterior ante estas perspectivas ha comenzado a ganar en cotización y han desaparecido todas las quejas de los labradores como por ensalmo. Este tempeo nuestro nunca deja un resquicio de seguridad.

La naranja. ¿Problema de superproducción? Lo hay, sin duda alguna. Pero un problema de superproducción completamente artificial, a fuerza de usar abonos en tanta abundancia que ya ha llegado a socavar la calidad del fruto, haciendo que lo que se gana en número, se pierda en calidad. Aparte de cuanto afecta a la ordenación de la exportación, un problema fundamental en el naranjo, es el de la excesiva fertilización artificial que amenaza con matar nuestras marcas clásicas tan apreciadas en los mercados internacionales porque el exceso del sulfato amónico al pie del naranjo da una fruta rugosa de peor vista, grande pero fofa, con un gusto menos agradable y de una resistencia escasa en el transporte. Los valencianos que hasta ahora exportaban "el sol del Mediterráneo" ahora falsifican su marca acreditada con la complicidad de los fertilizantes azoados de Inglaterra. Y en la mezcla, en el "camouflage", pierden las naranjas.

José García Gancedo

La Ley del Matrimonio

El proyecto de ley de Matrimonio leído por el señor ministro de Justicia en uno de los últimos Consejos consta de 76 artículos divididos en 7 capítulos.

El primer capítulo trata de la naturaleza del matrimonio y en él se establece que el matrimonio nace del recíproco consentimiento del varón y la mujer, que se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges y por el divorcio, y que la presunción de muerte legalmente declarada habilita al otro cónyuge para contraer nuevo matrimonio.

El capítulo segundo trata de promesa de matrimonio y establece que no producirá obligación de contraerlo, pero sí la de resarcir de daños y perjuicios al otro prometido.

El capítulo tercero se ocupa de las incapacidades y prohibiciones. Fija la edad de dieciséis años para los varones y la de catorce para las mujeres. Como incapacidades establece la del loco, imputérita, persona casada, ascendientes y descendientes colaterales hasta el segundo grado de consanguinidad, penados como autores o cómplices de delito contra la vida del cónyuge, y divorciados que hubiesen sido declarados culpables por la causa tercera del artículo tercero de la ley de Divorcio. Se prohíbe el matrimonio al menor de edad que no haya obtenido licencia, al tutor y sus descendientes con los sujetos a tutela, a la viuda durante los trescientos días siguientes a la disolución del matrimonio, a los adoptantes con los adoptados.

El capítulo cuarto regula la forma de celebración del matrimonio y establece todos los requisitos necesarios. El matrimonio se celebrará ante el

juez municipal, y si hubiere oposición al mismo, ésta será resuelta por el juez de primera instancia, con intervención del ministerio fiscal.

El matrimonio se celebrará en un local especialmente habilitado para ello. En todos los Municipios existirán uno o varios locales destinados a este fin.

El capítulo quinto trata del matrimonio contraído por extranjeros o en país extranjero y establece algunas normas de derecho internacional privado, de acuerdo con los convenios internacionales vigentes.

El capítulo sexto está destinado a la prueba del matrimonio. Sólo se podrá probar por la certificación del Registro Civil, pero cuando los libros de éste hayan desaparecido serán admisibles toda clase de pruebas. Los matrimonios celebrados antes de la vigencia de la ley se probarán por los medios establecidos en las leyes anteriores.

El capítulo séptimo trata de la nulidad del matrimonio. Establece que los matrimonios que tengan la consideración jurídica de inexistentes no producirán efectos de ninguna clase. Serán absolutamente nulos los matrimonios celebrados por personas incapaces, los contraídos sin la presencia del juez municipal, o de quien haga sus veces y dos testigos. Serán anulables los matrimonios contraídos por error, los contraídos por dolo y el contraído por el raptor con la robada. Todos estos matrimonios podrán convalidarse.

El proyecto regula con minuciosidad los efectos y consecuencias del matrimonio contraído por el tutor con su pupila, adoptante y adoptado, etc.

En Correos estudian el descanso dominical

En las dos sesiones últimamente celebradas por el Pleno del Consejo Superior de Correos prosiguió el estudio de la implantación del descanso dominical, teniendo en cuenta cómo se realiza en los demás países y procurando evitar perjuicios para el interés público, o sea sin la paralización completa de los servicios.

Se acordó por unanimidad aceptar la propuesta del director para la creación en momento oportuno de servicio de "envíos colectivos sin señas", tal como está establecido en algunas naciones, y que consiste en que los expedidores de impresos y objetos de propaganda no tengan que poner dirección a cada uno de éstos. Habrán de entregarse en las oficinas de Correos formando paquetes, en cuya cubierta se indique el lugar de destino y la profesión o industria de las personas a las cuales se desea hacer propaganda. El Correo se encargará del reparto de los impresos u objetos de propaganda, de acuerdo con las instrucciones del remitente y dentro del plazo marcado. Los sellos de franqueo se adherirán únicamente a la cubierta del paquete que contenga todos los envíos.

Este servicio economiza tiempo y tra-

bajo a las entidades remitentes y al Correo, que no tiene que hacer la manipulación de impresos y objetos uno a uno para su curso, ni en las carterías de las Administraciones de destino hay que realizar las dificultosas operaciones preparatorias de los repartos. Cada cartero sabe los destinatarios de cada profesión que residen en su respectivo distrito, y por tanto, toma los impresos u objetos que necesita en total para la entrega.

Cuando la propaganda tiene carácter general se consigna en la cubierta del paquete la palabra "Inquilinos".

Este servicio se hace extensivo a los periódicos para suscriptores. Basta que a las oficinas de destino se les comunique la relación de ellos y las altas y bajas, no siendo preciso, por consiguiente, poner faja o cubierta a cada uno de ellos.

Finalmente se trataron otras cuestiones de la máxima importancia para los usuarios de Correos y que habrán de traducirse en próximas reformas.

La posición de los Estados Unidos en la Conferencia Económica

LONDRES.—El señor Cordell Hill ha dado a conocer a los periodistas un comunicado del presidente Roosevelt en que explica la posición del Gobierno de los Estados Unidos acerca de la proposición de adopción de medidas internacionales en materia de divisas.

En dicho comunicado se dice que el Gobierno de los Estados Unidos considera como una catástrofe la adopción por parte de la Conferencia Monetaria de la estabilización temporal internacional, con exclusión de algunas naciones.

Defiende la estabilización permanente y denuncia los peligros que, a su juicio, supondría una estabilización temporal, artificial, por cuenta sólo de algunos países.

Afirma luego que el equilibrio del sistema económico internacional de un país es el mayor factor de bienestar, y es más importante que el valor de su divisa o el valor de las divisas de otros países.

Los Estados Unidos—dice—tratan de hallar un dólar de tales cualidades que transcurrida una generación tenga el mismo poder de compra y el mismo valor para la solución de las deudas que el que queremos asegurar en un porvenir próximo.

El objeto de todas las naciones es una estabilización permanente de las divisas, y los Estados Unidos están dis-

puestos a participar en una discusión relativa al mejor reparto del oro y de la plata, cuando las diferentes políticas se concierten para la elaboración de presupuestos equilibrados.

Por lo que se refiere al restablecimiento de la Comisión monetaria, los Estados Unidos no son partidarios de establecer un curso provisional. Tal vez—dice—deberíamos dulcificar algo los embargos existentes para facilitar los cambios de los productos que algunos países poseen y otros carecen de ellos.

La Conferencia—termina diciendo el documento—está reunida para curar los males económicos fundamentales, y no debe, por tanto, ser distraída en sus trabajos.

Estas declaraciones han sido objeto de muchos comentarios en los círculos de la Conferencia.

Por otra parte, los delegados de los países del patrón oro han celebrado una reunión.

Estos delegados entienden que la fórmula de Roosevelt expresa su pensamiento de terminar con el asunto de la estabilización de las divisas monetarias no basadas en el oro.

A pesar de estas reuniones de los delegados de los países mantenedores del patrón oro, existe cierto escepticismo acerca de los resultados de la reunión.

Ayuntamiento del Puerto de la Cruz

Debido a cubrirse, mediante oposición, varias becas o pensiones para cursar estudios en el Colegio de Enseñanza que patrona el Ilustre Ayuntamiento de mi accidental presidencia, se hace público que las oposiciones tendrán lugar en el edificio del citado Colegio en la fecha que al efecto se señale, pudiendo concurrir a ellas todos los individuos de uno y otro sexo que estén comprendidos en las condiciones exigidas por el Reglamento para la concesión y régimen de tales becas y que lo soliciten por sí mismo o por medio de sus padres, tutores o maestros, mediante escritos que, dirigidos a la Alcaldía, habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, desde esta fecha hasta el 15 de julio próximo, acompañados, por lo menos, de los documentos que acrediten los extremos siguientes: Falta de recursos del alumno y de sus padres para atender a los gastos de los estudios que se propone seguir.

Certificado de hallarse revacuado. Cuantos deseen conocer el cuestionario para oposición a las becas que subvenciona el Ilustre Ayuntamiento, redactado por el Claustro de Profesores del expresado Colegio, podrán solicitar un ejemplar impreso del mismo en las oficinas municipales donde les será facilitado con carácter devolutivo. Puerto de la Cruz, 23 de junio de 1933. El Alcalde accidental, José Rodríguez.

Taller de Planchado «El Antiguo»

Participa a su distinguida clientela y al público en general que habiendo ampliado sus talleres, se hace cargo del lavado y planchado de camisas, cuellos y puños y también de trajes de caballero y señora. Precios módicos. Esmero en los trabajos, como siempre ha tenido por norma esta casa. Rapidez en la entrega. Para cantidades grandes de trabajo, precios convencionales.

BARBERAN Y COLLAR

La gloria tiene un precio, que es la vida. Por la gloria han inmolado la vida los héroicos aviadores españoles Collar y Barberán. Sin esto, acaso, su empresa no alcanzara, como ahora, los severos perfiles del mito. La gloria que se conquista y se disfruta frívolamente es una vulgaridad, y la vulgaridad es la gran sombra de la vida.

Sobre las mismas tierras de la epopeya clásica, sobre las mismas rocas y bajo el mismo cielo de las fabulosas proezas hispanas, se rompe brusca y fuertemente el arco del nuevo ciclo aventurero, y España afirma de nuevo con su sangre que tiene derecho a la gloria. El dolor humano nada sabe de esto. Los corazones, estremecidos de emoción, rugen su angustia impotente. Pero todo se ha cumplido sin remedio, y una vez más la ley de las cosas es implacable: "Los héroes mueren jóvenes". Así ha sido siempre, así será siempre.

Morir por la gloria, o para la gloria, que viene a ser lo mismo, es sacrificarse

a un fantasma problemático. Aquí no caben cálculos numéricos y utilitarios. Es la vida que se entrega a la consideración emocionada e ignorada del futuro, sobre las frías alas de los severos perfiles del mito. La gloria que se conquista y se disfruta frívolamente es una vulgaridad, y la vulgaridad es la gran sombra de la vida.

Ya tienen la suya los infortunados y gloriosos tripulantes del "Cuatro Vientos". Ya tiene España un nuevo laurel ensangrentado. Quizás un escéptico preguntara si la vida es preferible, a pesar de todo, o si la gloria y la vida no valen la pena de un esfuerzo. Lo que sí sabemos de fijo es que mientras exista un alma que sueñe por encima de la minúscula cabeza del rebaño, la gloria será la mejor promesa de la vida y la gran consolación de los hombres oscuros que, apegados a la tierra, de cuando en cuando levantan los ojos audazmente y se inmolan con un gesto sencillo.

Advertisement for FLIT insecticide. Includes text: 'SOLO FLIT me satisface...', 'Es el procedimiento más rápido y práctico para matar los insectos.', and an illustration of a woman holding a can of FLIT.

Advertisement for 'CONSULTORIO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO' and 'SANTAELLA'. Includes text: 'AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS (MATRICULADA)', 'Capitán Galán número 67. Teléfono, 848.—Santa Cruz de Tenerife.', and 'Actividades de esta Agencia: INFORMES COMERCIALES—COMPRA—VENTA DE ACCIONES DE AGUAS, URBANAS Y TRASPASOS DE NEGOCIOS—COLOCACION DE PAGARES, LETRAS DE CAMBIO E HIPOTECAS—COBRO DE CREDITOS—CERTIFICADOS DE PENALES, ULTIMA VOLUNTAD, OBRAS PUBLICAS, CERTIFICADOS NECESARIOS PARA TITULO DE CHAUFFER, etc.—GESTIONES EN LOS MINISTERIOS, AYUNTAMIENTOS, DIPUTACIONES Y OFICINAS PARTICULARES—CUMPLIMIENTOS DE EXHORTOS—PARTICIONES DE HERENCIAS, ETC.'

Advertisement for 'RISLER' beauty products. Includes text: '...Por Fin, Una Ligera Capa De Estos Famosos Polvos, y... ¡Ya Está!', 'MÁS BELLA, JOVEN Y ENCANTADORA', 'La máxima hermosura está hoy al alcance de todas las mujeres.', and 'ENSAYE VD. ESTE TRATAMIENTO DE BELLEZA GRATIS. NO GASTE DINERO.'

Advertisement for 'HOLANDA' brand condensed milk. Includes text: 'Exija esta marca', 'La más rica en crema', 'La más nutritiva', and 'Es la mejor'.

Advertisement for 'Cerveza holandesa marca EL LEON'. Includes text: 'La mejor cerveza que se ha introducido en estas Islas a precio sumamente económico.', 'Venta por cajas en los establecimientos mayoristas', and '¡Saldrá ganando y ahorrará dinero!'.

Ultima interviu del Canciller

La política vista por Hitler

El canciller, que tiene un aspecto de hombre fuerte, con la tez bronceada y unos ojos azul claro, que son la nota dominante de su rostro, dió audiencia a Karl Bickel, de la "United Press", en su despacho particular de la Cancillería, en la Wilhelmstrasse, e inmediatamente le invitó a sentarse frente a una mesa de entrevistas. El suntuoso fondo que prestaba a la escena su despacho de paredes recubiertas de rica madera de nogal pulido, sin otro adorno que un busto de bronce del mariscal Hindenburg y un jarro con azules flores de aciano, ofrece un vivo contraste con la figura sencilla y excesivamente democrática del canciller, cuyos poderes de gobierno son mucho más amplios que los de ningún gobernante de la Alemania moderna, incluso Bismark.

perará fuera de Alemania, repuso Hitler que es evidente que algunos principios del nacional-socialismo son fundamentales hoy día: tales la enorme importancia de la personalidad rectora y la depreciación que sufre en la práctica la aplicación "estereotipada" de la llamada "ley de la mayoría", que es en la actualidad la que rige los Parlamentos, la prensa y la política toda de la mayor parte de los países civilizados. "Tales ideas, como digo, están en el ambiente, y en el curso de un año cabe creer que experimentarán una gran irradiación a todas partes. Estas ideas tomarán formas específicas adecuadas a cada tierra adonde lleguen."

Y al ser preguntado luego sobre si creía que la paz internacional se asegurará por más años si se abren camino los conceptos nacional-socialistas, ha contestado: "Estimo que la idea de la paz y la nacional-socialista propenden a un punto común—en este caso el nacionalismo—, que redundará en dar facilidades para la solución de los problemas internacionales. Las naciones estructuradas según nacionalismos paralelos, se tendrán un profundo respeto mutuo, en razón de ese elemento común nacionalista. El resultado final será un "nacionalismo internacional" del más alto grado en todo el mundo. Una atmósfera así facilitará grandemente la solución de los más difíciles problemas."

Al dirigirle la pregunta de si cree que en vista de la situación austro-germana el canciller Dollfuss permanecerá en el Poder hasta fin de año, el canciller Hitler, clavando una penetrante e intensa mirada en los ojos de su interlocutor, repuso con gran calma: "En todas partes oírá usted decir que Dollfuss está gobernando ya con los mismos principios de Hitler en Alemania. Pero eso es un ligero error. Yo no estoy suprimiendo la mayoría con ayuda de la minoría. Yo no me oculto tras alambradas espinosas. El poder que hoy asumo lo he conseguido legalmente. Siempre me he mostrado y me mostraré dispuesto y a punto de apelar al pueblo de mi país. Nadie ignora que si

me dirigiera hoy a la opinión, el plebiscito me daría un 75 u 80 por ciento de la votación total." A continuación, con fuerte acusación de su mandíbula inferior, Hitler exclama apasionadamente: "No necesito la protección del pueblo: dependo de él, lo mismo que él depende de mí. Me bastaría anunciar que esta tarde a las 3'45 iba yo a dirigirme a Unted den Linden, para que todo el trayecto se llenase de gentío que entusiásticamente me aclamara sin cesar. Y lo mismo ocurre cuando salgo en automóvil de viaje al último rincón del Imperio. Nuestra fuerza y energía interior se acrecientan de mes en mes. Esto es muy parecido al caso de Italia."

Pero, volviendo a hablar de Herr Dollfuss, debo decir lo siguiente—no en calidad de canciller, sino como particular—: no se puede mantener indefinidamente la lucha contra estos dos enemigos: internacionalismo y nacionalismo. Juzgo que un intento así está condenado al fracaso."

Al terminar la entrevista, al ser preguntado por Karl Bickel si tenía algún mensaje especial que dirigir al pueblo norteamericano, el canciller Hitler, poniéndose rápidamente en pie, con aire marcial, dijo cordialmente:

"Tengo tan sólo el sincero deseo de que los norteamericanos reflexivos no nos prejuzguen a la ligera, sino que juzguen la situación alemana únicamente por medio de informaciones auténticas."

El hecho de que todo el pueblo alemán se halla conmigo, apoyándose juntamente con todos mis colaboradores, debiera ser bastante convincente. Los Estados Unidos tienen una democracia, pero ningún Gobierno de ustedes contó con el apoyo leal y profundo que yo tengo. Las censuras a mi régimen emanan de sectores que tuvieron que sufrir con la reforma. Cuando en el extranjero se advierte que la totalidad del pueblo alemán me presta su apoyo, entonces se comprenderá que el pueblo alemán tiene que resolver por sí mismo sus problemas y por los métodos que le son adecuados."

El censo de las instituciones españolas de enseñanza

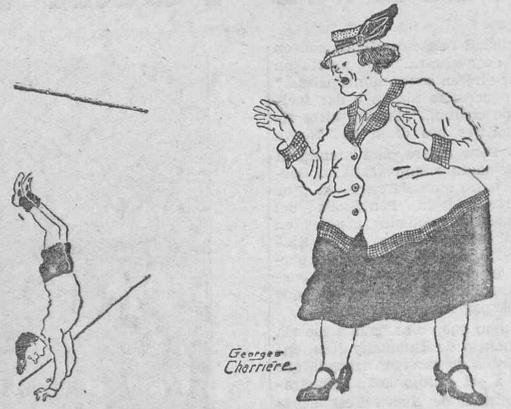
Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha dispuesto la formación en toda España de un censo referido al día 30 del mes actual que comprenda todos los establecimientos de enseñanza e instituciones culturales, ya tengan carácter nacional, regional, provincial o municipal, bien sean de carácter privado (pertenecientes a Empresas industriales, mercantiles, agrícolas, entidades y centros culturales o recreativos, agrupaciones sociales y políticas, instituciones religiosas, extranjeras y particulares), se hallen o no subvencionadas por alguna Corporación municipal. La orden correspondiente, con las instrucciones para realizar el servicio, será insertada en la "Gaceta" del día 23 del corriente, publicándose al mismo tiempo el modelo de cuestionario que vienen obligados a formalizar todas las escuelas, colegios, academias y demás centros de enseñanza u organismos educativos y de carácter cultural existentes en la nación, oficiales y privados; aplicando la sanción a que hubiere lugar en caso de incumplimiento a las autoridades, centros o personas afectadas por esta orden.

El cuestionario citado debe ser confeccionado por los propios establecimientos u organismos de enseñanza o culturales, teniendo en cuenta el formato del modelo que se inserte en la "Gaceta", remitiéndole sin pérdida de tiempo a los centros oficiales o autoridades respectivas que se indiquen en las instrucciones del servicio. En caso de duda, puede enviarse directamente a la sección especial de Estadística del Ministerio de Instrucción Pública.

Este censo, con fines puramente estadísticos, reviste una importancia extraordinaria, por ser el primero que se realiza en España, y permitirá formar idea de la base cultural del país, de sus elementos de instrucción y de su capacidad educativa en relación con las demás naciones civilizadas.

El Ministerio de Instrucción Pública tiene el propósito de intensificar el servicio de estadística para dar a conocer al mundo la obra de España en materia de enseñanza y el desarrollo de su cultura, que tiende a perfeccionar la condición intelectual de sus ciudadanos y que podrá recogerse en lo sucesivo mediante los trabajos estadísticos, para cuya realización es indispensable que—como en el caso presente—todos colaboren en bien del interés nacional y público que entraña esta vasta labor.

BUEN HUMOR



—Ten formalidad, Alfredo. Estate quieto. ¿Me ves tú hacer eso alguna vez? (De "Le Petit Journal", de París.)



—Atienda usted a aquél. Yo me encargaré de la muchacha. (De "Humorist", de Londres.)



—¡Te lo ruego, Narciso! ¡Ráptame! —¿En cuántos viajes? (De "Gringolre", de París.)



—No me explico que tengan celos con un marido como el tuyo, viejo y feo. —Es que a su edad las mujeres cuestan mucho dinero. (De "Marianne", de París.)



—Se le acusa de haber tenido una sala de juegos de azar. —Perdón, señor juez; era una agencia matrimonial. —Es lo mismo. (De "Ric et Rac", de París.)

CUENTO DEL DOMINGO

Hay en todo amor uno que ama más que el otro. En el amor Lucía-Fernando es Lucía la que más ama. Fernando es un hombre que razona, que calcula, que pesa el pro y el contra, que mira lo porvenir. Tiene veinte años y piensa como un hombre de sesenta. Eso no le impide tener sentimientos; pero su previsión complica las cosas, y por ello, antes de casarse con Lucía, reflexiona.

y detrás marchan los invitados. Dentro de una hora volverán, ya casados. Ya están en la plaza de la Alcaldía. Lluve, y al dar una vuelta, el "auto" patina y una falsa maniobra de Fernando lanza el coche contra un árbol. Al choque se abre la portezuela y por ella cae Lucía. Cuando la recogen se queja de agudos dolores en una pierna. ¿Alguna fractura?

—No te preocupes, Fernando. Es cuestión de estarme un mes inmóvil. ¡Con tal que no cojee luego! De pronto, Fernando exclama: —¡Qué idea! —¿Qué piensas? —Que el autor de tu accidente soy yo y que estoy asegurado contra los accidentes que pueda causar a un tercero... y como tú eres para mí un tercero... —¡Oh!... —Legalmente, sí. Te he herido antes de entrar en la Alcaldía. Si hubiera sido al salir, ya casados, tú serías mi mujer y la Compañía de Seguros no tendría que pagar nada; pero como eres un tercero...

Lucía tiene un cuerpo delicioso, un alma fresca y un corazón animoso; pero no tiene ni un céntimo. Esto asusta a Fernando cuando piensa en el matrimonio, y así se lo dice a Lucía con toda fealdad, porque él, por su parte, tampoco tiene una posición envidiable. —Comprendo—dice Lucía—que sería mejor que tuviera una dote; pero todo se arreglará. Esperaremos. Tengo confianza.

No es cuestión de entrar en la Alcaldía. Ya se casarán más tarde; Dios sabe cuándo. Cuando la pobre esté restablecida. Por lo pronto hay que llevarla a una clínica. Horas después, junto a su lecho de enferma, Fernando gime desesperado. —Yo tengo la culpa.

—Eso quiere decir que la Compañía me debe una indemnización, ¿no es eso? —Es eso. —¿Cien mil francos? —Una cosa así. —Entonces voy a llevar al matrimonio una buena dote. Calla, porque la pierna le duele horriblemente. Pero se contiene para no gritar y prosigue: —¿Qué bien has hecho al decidirte a casarte conmigo! ¿No te dije que todo se arreglaría?

Al cabo de unos meses de espera, Fernando y Lucía lanzan al fin. Ella, extasiada y abiertos los ojos; él, inquieto y con los ojos cerrados. El día de la boda Lucía está encantadora con su vestido blanco. Fernando, que ha ido a buscarla para llevarla a la Alcaldía, la abraza con ternura, y Lucía dice: —Estoy segura de que todo se arreglará. Fernando no es rico, pero tiene un pequeño "auto". Suben a él los novios

Librería y Papelería Castilla Valentín Sanz, núm. 19. Teléfono 1023 Se acaba de recibir un gran surtido de figurines de la última moda. Jardín des Modes. Française. Tres haristen. Femme Elegante. Record. Voque etc. etc. Más de 50 títulos diferentes.

André BIRABEAU.



¡No lo deje notar!!

y sepa, señorita, que por las funciones naturales de su organismo no ha de estar nunca indispueta. Si Vd. quiere evitar dolores y cansancio, tome confiadamente dos tabletas de Cafiaspirina que no perjudican el organismo y además regularizan las funciones naturales.

Cafiaspirina

EL PRODUCTO BAYER DE CONFIANZA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia

AVISO

Por el presente se recuerda a los señores Propietarios que ésta Cámara, como Organo consultivo e informativo y representativo de los mismos, tiene abiertas sus oficinas de cuatro a cinco de la tarde, todos los días laborables, para evacuar rápidamente las consultas que en relación con sus propiedades les sean sometidas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.—El Presidente Acc., F. La-Rocha.

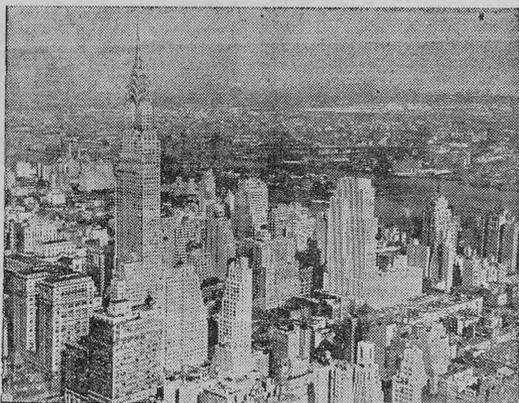
La ciudad de los rascacielos

"NUEVA YORK NO TIENE DINERO"

"La ciudad más rica del mundo en visperas de quebrar..." "De puerta en puerta se ofrecen bonos municipales..." "Los banqueros se niegan a dar facilidades de crédito..." Estos y otros títulos similares nos dicen que Nueva York no tiene dinero para atender a sus necesidades administrativas. Después de cuatro años de crisis—la peor que se recuerda—la Pentápolis del Hudson, con propiedades tasadas en 20.000 millones de dólares (cifra fijada en 1932), ha de recurrir directamente a los vecinos para que le suscriban una emisión especial con que cubrir los pagos más imperiosos.

La opinión que no se halla sometida a la influencia de Tammany Hall, entidad política de carácter caciquil, que controla a su antojo la administración municipal de Nueva York desde tiempos muy lejanos, cree que los orígenes de la precaria situación se hallan precisamente en los métodos directivos de la oligarquía creada al calor de la mencionada organización. Las últimas elecciones municipales confirmaron las censuras de la crítica, al comprobarse varias irregularidades en el recuento y depósito de los votos.

No cabe duda que la depresión ha servido para poner de relieve el derro-



che de fondos pertenecientes al contribuyente; los sueldos excesivos de determinados empleados y el hecho sospechoso que significa el disponer de 147.000 empleados del Ayuntamiento como miembros de Tammany Hall. Un ejemplo de pésima administración es el siguiente: La construcción de un mercado en la barriada de Bronx costó la suma de 19.000.000 de dólares. Cuatro concesionarios pagaban alquileres por un total de 13.000 dólares al año. Los empleados encargados de los servicios propios de un mercado llegaban al número de ochenta y la nómina a la enorme cifra de 148.585 dólares anuales.

Cuando el alcalde accidental, McKee—convertido de repente en reformador después de haber presidido el Concejo en su capacidad de teniente-alcalde y conocer perfectamente lo que sucedía—, fué a visitar el mercado, sólo encontró a diez de los ochenta empleados que se suponía trabajaban allí. ¿Dónde estaban?, preguntaba el "New York Telegram". Nadie lo sabía. Algunos de los capataces declararon que ignoraban cuáles eran sus deberes a cumplir. El comisionado de mercados—despedido más tarde—confesó que no había visitado el lugar desde hacía meses.

La deuda neta de la ciudad de Nueva York es de 2.000.000.000 de dólares. Uno de los factores que han contribuido más a su aumento ha sido los "subways" o metro. Por este solo concepto la deuda es de 730 millones. La explotación de las vías subterráneas ocasiona grandes pérdidas. Hace años se discute la necesidad de aumentar el precio actual, que es de cinco centavos—un níquel—, para todas las rutas. El suministro de aguas—excelente por su calidad y su cantidad— a la metrópoli figura con una deuda de 356 millones.

El presupuesto anual de Nueva York es de 700 millones. El servicio de la deuda absorbe el 29 por 100: educación, 23 por 100; policía, 14 por 100; sanidad, 9 por 100; servicio de incendios, 6 por 100; asignación a los suburbios, 5 por 100; hospitales, 4 por 100; asignación a los condados vecinos, 3 por 100; gastos diversos, 7 por 100.

Los gastos municipales han subido rápidamente. En 1900 el presupuesto era de 92 millones; en 1920, 273 millones. Hace veintitrés años la deuda se elevaba a 795 millones. Hoy pasa de los dos mil millones.

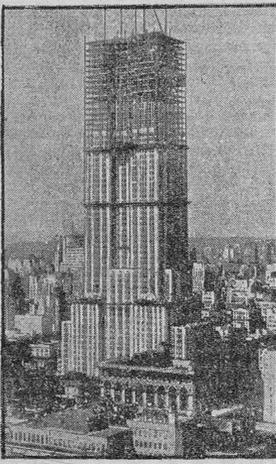
Quizá el lector pensará que, dado lo que se desperdicia—"tragic waste", como lo llaman aquí—, los servicios municipales carecen de eficiencia o es-

tán faltos de elementos. Algo, no mucho, hay de esto. Cada año se construyen más escuelas, diseñadas por personal competetísimo. La Policía y el Servicio de Incendios disponen de medios modernísimos para sus respectivos fines, y el ingresar en un hospital no causa pavor a nadie.

Es evidente, y así lo han probado los Tribunales de Justicia, que el políptico, el cacique de barrio, es una dolencia endémica que perjudica grandemente el buen nombre de la ciudad. Sus efectos son más graves de lo que muchos creen. La prensa metropolitana, sin excepciones de importancia, condena diariamente a las autoridades municipales. El único obstáculo que queda es la indolencia de la colectividad ciudadana. Esta indolencia es la que justifica el vecino que exclama: "¡Si, es verdad. Comprendo lo que usted dice, pero vea las cosas que se hacen en Nueva York; el dinero que se invierte en caminos, puentes y escuelas! ¡No es todo tan malo como parece!"

J. M. ESCUDER

Nueva York, junio, 1933.



PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL

por José Antonio Ubierna. Editorial Castro, Madrid. Cinco pesetas.

Es autor de este libro don José Antonio Ubierna, con lo que queda dicho que no se trata de un "repentizador" de los que con cínica frecuencia abordan en estos tiempos los temas hondos y complejos de la vida política y económica del país, bajo la fingida modestia del "ensayo", dice atinadamente el crítico literario de "A B C" de Madrid. El señor Ubierna tiene un nombre reputado de jurista, y no sólo por la jerarquía que ha logrado en el foro como miembro del Tribunal Supremo, sino también por sus trabajos y estudios durante muchos años en la abogacía del Estado, en la Academia de Legislación, en la Comisión permanente de Códigos y en otras no menos notorias actividades. Su firma, con propia autoridad en la literatura jurídica, llega ahora también a otros problemas, como el económico, y sobre ello discurre con preocupado empeño ganoso de la noble y elevada crítica que pone a luz los desaciertos y errores, pero no con sentido puramente negativo, sino deduciendo y alumbrando las rutas para nuevas y fértiles orientaciones.

El primer problema de la vida nacional que atrae al señor Ubierna es el del erario público. El señor Ubierna hace un estudio severo y absolutamente veraz de la situación en orden económico y financiero. Analiza el aspecto de la reducción de gastos y preconiza la necesidad de conseguir la disminución de la Deuda. El remedio más eficaz sería: obtener liquidación favorable del presupuesto y aplicar el superávit a disminuir la Deuda. En el sistema tributario conceptúa precisa una revisión completa y una modificación sistemática radical, como hicieron hace diez años Alemania, Estados Unidos y Francia. Es partidario del impuesto sobre la renta, desvirtuado en un concepto amplio. Defiende también, razonadamente, la simplificación del régimen fiscal.

En materia de enseñanza hay que abordar el problema docente en sus aspectos más simples, prescindiendo de especulaciones ideológicas, seleccionando el personal, intensificando la función, unificando la legislación, mejorando sueldos, limitando los cupos de alumnos y reglamentando los libros de texto. Al estudio acompañan páginas de notas comparadas sobre educación e instrucción en numerosos países.

En lo social dedica el señor Ubierna

singular atención al conflicto del paro, con análisis de las medidas, recursos de seguro, etc., que emplean otras naciones. Otro problema, el de las viviendas, tiene asimismo detenido examen. Razona la necesidad de desembarazar a la propiedad urbana de excesivos gravámenes. En cuanto a los inquilinos, defiende la reforma de la legislación civil para considerar como un derecho real el arrendamiento, como garantía para el inquilino. "Si el arrendamiento—dice—es una enajenación temporal del uso de la cosa arrendada, ¿qué razón puede haber para que la misma no produzca un derecho?"

Las reformas judiciales llenan otro capítulo interesantísimo. No sólo la cultura, también la madura experiencia del autor le sugiere consideraciones atinadísimas; como la del beneficio de pobreza o refugio abusivo de temerarios. El autor propone como remedio que se ponga en igualdad de condiciones a los litigantes, a resultados de la sentencia, por supuesto, el solvente. El repaso a la ley de Enjuiciamiento es una crítica ceñida, categórica y magistral. Las relaciones de la Iglesia y el Estado nutren otro especial capítulo, de una diáfana y recta doctrina. Otro tiene el derecho electoral de la mujer, con atinadísimos juicios sobre su actuación en la vida pública. Por último aparece el tema de la intervención del Estado en la agricultura, el problema del agro, en el cual la directriz debe ser siempre una influyente y constante protección para el productor. Queremos señalar como una nota saliente, a la que dá más relieve la calidad del voto, que el señor Ubierna—como otros maestros del Derecho—es partidario de que se elabore el Código rural. Sabe bien que la vigencia de ese Código proporcionaría inmensos beneficios a la propiedad rústica y promovería la iniciativa y actividad del individuo, fomentando la actividad de asociaciones y adelantando.

Apenas si hemos dado en este apunte—que ni siquiera detalla el sumario—las líneas generales del libro del señor Ubierna. Su contenido es de una concienzuda preparación y derrama clara luz sobre los temas que enfoca. Es al propio tiempo obra de pensador y de jurisconsulto que no desdeña la filosofía del Derecho, pero que sabe concretar las ideas para que adquieran la consistencia de la realidad en los moldes precisos del Derecho positivo. Y, desde luego, es un estudio de aliento patriótico, que rechaza la negación pasivista y recoge lo defectuoso con la ansiedad esperanzada de un factible progreso.

T. S. H.

Noticias de Radio

Emisión para las escuelas

En Italia acaba de tener efecto la segunda transmisión destinada a las escuelas. De once a once cuarenta y cinco los profesores cedieron, hace unos días, su lugar en la radio a sus alumnos.

La nueva transmisión radiofónica, última experimental de este año, encontró a todos los niños italianos pendientes ante los altavoces. Se había anunciado un programa alegre, con cantos, músicas y escenas cómicas. Y los pequeños, que con ocasión de otras transmisiones estaban en perfecta comunidad de espíritu para celebrar y exaltar los hechos fastos y los gloriosos de la historia de Italia, escuchaban con cierta impaciencia la emisión preparada por la E. I. A. R. de acuerdo con los ministerios de Comunicaciones y de Educación Nacional. A las once en punto, cientos de miles de voces repitieron a coro, en las salas de gimnasia y en las aulas, los himnos patrióticos radiodifundidos desde Roma.

En seguida el presidente de la E. I. A. R., Emil Marchesi, habló a los niños para recordarlos que recientemente la Cámara de Diputados aprobó la constitución de una organización autónoma para la radiofonia escolar, y que, por consecuencia, el próximo año las transmisiones, que hasta ahora no habían tenido más que un carácter experimental, formarán parte oficialmente de los programas escolares. El orador se entretuvo amablemente con sus pequeños oyentes. Y en un instante de divulgación fué interrumpido así por una jovencita: "¡Ea, retirese usted! Si ésta es una transmisión para niños, déjenos ya el puesto."

Junto a esta simpática inconveniencia se produjo la adhesión de numerosos niños, como lo demuestra el hecho de que la radio haya recogido el eco de grandes aplausos y de aprobaciones entusiastas. A pesar de lo cual, el ingeniero Marchesi juzgó oportuno retirarse, exclamando: "Con mucho gusto ya veo que vosotros seréis capaces de decir y de hacer."

Los niños romanos entonces rompieron a cantar el "Torna Garibaldi", y el himno hizo vibrar de emoción a todos sus camaradas de Italia que habían aprendido esta bella canción de guerra de sus ascendientes.

Después asistieron los oyentes a una conversación entre los escolares romanos y Pinocho, el popular personaje. Pinocho habló confidencialmente durante un cuarto de hora, al cabo del cual fué interrumpida su conversación por la entrada en escena de Mangiafuoco, su compañero, que imitó a la perfección el "canto del perro", los movimientos del pavo real, el "suspiro del asno", el sonido de la campana, el andar del pato y, en fin, los maullidos de dos gatazos.

Nueva emisora rusa

Se ha terminado la construcción de una nueva emisora en Noginsk, a unas 40 millas de Moscú, la cual es una de las más potentes del mundo. Su poten-

cia en antena es de 500 kilovatios, lo que la coloca a la cabeza de las emisoras europeas.

Toda la operación es automática y pueden manejarla con sólo cinco personas.

El coste de esta estación ha sido de unos ocho millones de rublos. Está enlazada con los estudios de Moscú, desde los cuales se radiarán los programas por un cable de 40 millas de largo.

Los juguetes de Unión Radio

Todos los jueves sortea Unión Radio, en su emisión infantil, juguetes entre sus pequeños radioyentes. En vista del gran número de niños inscritos, Unión Radio, según nuestras noticias, va a organizar festivales y otros actos, en los que tomarán parte los pequeños oyentes.

Ciclo de teatro clásico

A partir del miércoles 19 de julio dará comienzo en los estudios de Unión Radio un ciclo de teatro clásico, en el que se darán a conocer por el micrófono obras teatrales de Cervantes, Lope, Calderón, Shakespeare, Molière, Víctor Hugo, Goethe, Schiller, Goldoni, Maquiavelo y otras figuras cumbres de la literatura universal.

"Falstaff" por la radio

La famosa ópera de Verdi "Falstaff", compuesta sobre un libro de Arrigo Boito, nos ha sido dada a conocer últimamente por Unión Radio.

Para la gran mayoría de los oyentes esta ópera era desconocida y lo hubiera sido durante mucho tiempo si el micrófono de Unión Radio no la hubiese exhumado con un gran acierto, incorporándola a las interesantes emisiones de teatro que viene radiando la popular emisora.

"Falstaff" se estrenó allá por el año 1893 en el Teatro de la Scala, de Milán, y es, sin duda alguna, la obra lirico-dramática más perfecta, desde el punto de vista técnico, de su celebrado autor, aunque no tenga la fluidez melódica que ha hecho célebre al notable compositor italiano.

Una gran emisora turca

Según se afirma el Gobierno turco ha decidido erigir en Angora una gran estación de 500 kv., del mismo modelo que la nueva emisora de Moscú.

Las emisiones feminas

La actuación de la mujer en la vida política y social adquiere de día en día perfiles vigorosos. Unión Radio ha puesto su micrófono al servicio de sus oyentes femeninos, y en sus emisiones regulares de los miércoles ha dado cabida a las mujeres para que traten sus problemas y marquen y difundan sus aspiraciones. Después de María Martínez Sierra y Matilde Huelci nos habló por radio Clara Campoamor. Estas gratas emisiones recogen asimismo la actualidad en modas, perfumes, adornos, etc.

LECTURA PARA LAS MUJERES

(Alhajas, juegos, vestidos y gatos)

Paris.—Vuelven, mis queridas amigas, venturosamente, las alhajas a adornar las joyerías parisinas, pero las alhajas auténticas, no la bisutería, tan de moda hace unos meses, a base de acero cromado; vuelven, repetimos, las alhajas costosas: el oro, el platino y los brillantes, que hacen suspirar de envidia a las mujeres, que, pese a la depresión, amarán con cariño exagerado a los hombres que las obsequien con brillantes y pieles, aunque luego digan, con cierta hipocresía, que lo que prefieren son las flores y los bombones.

Decimos esto con motivo de que los bolsos de red de oro y de plata vuelven a estar de moda. Mientras que en pasados tiempos se conformaban las gentes con que los bolsos fueran del precioso metal tejido a malla, ahora los bolsos deben de llevar piedras preciosas en ambos lados. Los brillantes van colocados a discreción, diseminados de cualquier manera, como si no fuesen objetos de valor; el cierre lo forman "dos gotas de escarcha", que, gracias a la dureza del diamante, no se desgastan.

No todo han de ser alhajas costosas. También se emplean anillos, broches, collares, brazaletes, pendientes, hebillas, etc., etc., de todas formas y colores, que se hacen de porcelana.

Gracias a la fineza y gusto delicados de estos adornos, pueden también usarse en vestidos de noche. En cuanto al color, se ven, además de combinacio-

nes de blanco y oro, todas las combinaciones imaginables. En cuanto a su forma, se hacen flores, dibujos geométricos, deportivos y de todo género.

Para fijar las flores en el chal se usan ahora unos broches flexibles, que han tenido mucha aceptación en Paris. Se ven en toda clase de metales: oro, plata y metales de poco precio. La parte de abajo de estos broches es rígida; en cambio, la parte superior es flexible y es capaz para sujetar gruesos chales de lana y ramilletes de flores, aunque sean de gran tamaño. El gusto prevaliente de que las joyas brillen mucho hace que estos broches vayan adornados de piedras, verdaderas y falsas. Este tipo flexible de broches es mucho más práctico que el rígido, que estropea más fácilmente los chales.

La mujer que toma la vida a juego ya no quiere privarse de su juego favorito, ni en la calle ni en la espera del peluquero o la modista, y para ella se han fabricado los bridges de bolsillo.

El juego de bridge de bolsillo tiene cierta semejanza con el juego de ajedrez de viaje; una especie de cartera de piel, que se abre y que lleva en su interior pequeñas fichas de celuloide imitando las cartas del juego, que se colocan en cortes hechos en la piel de la cartera. El juego se puede cerrar en cualquier momento, plegándolo, y colocarse muy fácilmente en el bolso de mano.

Y como novedad dentro del juego,

os diré que han aparecido unos singulares juegos de ajedrez, que se recomiendan especialmente a los maridos. La tabla de este juego de ajedrez está hecha de pequeños espejos en cuadrado y de ébano. Los espejos indican los espacios blancos, lo que tiene la ventaja para los hombres de que las señoras se distraen contemplando sus propias imágenes en los espejitos. Esto no quiere decir que también los hombres, en alguna ocasión, se pierdan en larga contemplación, que no está siempre consagrada a la buena colocación de la corbata.

Y ambos rivales pueden aprovechar estos mutuos coqueteries para hacerse trampas.

Dejando a un lado estas pequeñas cosas insustanciales de la moda, os envío de mi carpeta dos modelos de Drecoil: un bello vestido de noche, de "crepé satin", laqueado de plata con adornos de tul blanco, vestido de gran belleza y que da a la línea una gran pureza.

El segundo es un traje de tarde, en foulard punteado, con un corpiño y mangas de crespon blanco.

Y para terminar, mis bellas lectoras, os voy a decir unas novedades para el adorno de la casa:

La última moda en lo que respecta a la decoración interior de las casas son los cuartos de baño todos de vidrio. El pavimento es de vidrio; las paredes están revestidas también de vidrio. Pe-

ro no hay que temer nada: el vidrio que se usa para esta decoración no es transparente. Se emplea, por lo general, un vidrio opaco e incoloro; pero hay también azulejos de vidrio de todos colores, por lo corriente en tonos pálidos.

También están muy en boga los relojes incrustados en los muros; la pared misma sirve de cuadrante, y sobre ella corren las agujas. La esfera y las horas deberán ser tan grandes que formen la única decoración de la pared en donde estén colocadas. Estos relojes, si la forma ha sido bien elegida, hacen un bonito efecto.

Hemos de mencionar, por lo prácticas que son, unas bandejas con concavidades para colocar las tazas para el moca, para copitas de licor y para los ceniceros. Usando estas bandejas se pueden servir el café y los licóres con mucha mayor facilidad.

Y antes de despedirme os diré que los gatos negros son el furor ahora entre las muchachas elegantes. Se les tiene por la casa con un collarcito de charol rojo, y, según dicen, la mezcla diabólica de la magia del collar rojo y el gato producen tan buena suerte que los gatos negros se han llegado a pagar ¡hasta 500 francos! Pero, queridas amigas, fíjao bien: tiene que ser gato, no gata, y no tener ni un solo pelo de color; conque a buscar el gato y... hasta otro día.

Jeannette

Gran Bazar «La Paz»

Fermin Galán, número 19

Por traspaso del local junto al de «La Colmena», calle del Castillo 19, a otro local en esta capital, calle del Doctor Allart, número 25, frente a la Ferreteria de Caufield. Se realizan a precios baratísimos la mayoría de las existencias de esta Casa. Vean las listas de precios que diariamente se pondrán en las puertas del citado local, así como la exposición de artículos en el mismo con sus precios de reclamo. Calle de Fernán Galán, número 19, junto a los Calzados «Bata». No comprar sin antes consultar los precios que se indican de reclamo.

A 1'20

Sedas brochadas para kimonos, todos colores de gran moda y gran fantasía. Un kimono fastuoso por muy pocas pesetas. EL BARATO, Fermin Galán, 18.

A 1'20

Sedas listadas para pijamas, de gran novedad y colores muy firmes. Colección completa de dibujos. Un pijama de seda a un precio más bajo que uno de algodón. EL BARATO, Fermin Galán, 18.

A 1'20

Sedas para camisas de caballero, en los dibujos más chic. Una camisa de seda cuesta hoy menos que una camisa de algodón en EL BARATO, Fermin Galán, 18.



NIÑOS

aprendí a usar el cepillo de los dientes a la misma edad en que empecé a manejar la cuchara y ya veis como está mi dentadura. Como que os quiero, os mando que todos los días, por la mañana y por la noche, os laveis los dientes con esta nueva

Pasta dentífrica MILADY

y así podreis estar orgullosos de vuestros dientes como yo lo estoy de los míos. No olvidéis que una dentadura sucia es base de muchas enfermedades y desfigura la cara más bonita.

Se vende en todas las Perfumerías
El tubo grande a Pts. 1'40 y el pequeño a Pts. 1'00
Elixir dentífrico MILADY, desde Ptas. 4'00 franco

De no encontrarlo en su localidad, le será remitido contra reembolso, pidiéndolo a LABORATORIOS PUIG, Valencia, 293 - BARCELONA

Peluquería Moderna para señoras

Instalación higiénica y confortable
Servicio esmeradísimo
Precios moderados

Depilación. Manicura. Ondulación al agua (Mis en plis o marcado de ondas) 2 pesetas.—Lavado higiénico de cabeza.—Tratamiento de belleza con masaje y limpieza del cutis, 3 pesetas.—Decoloración del cabello a tono deseado. Tintes de las mejores marcas.—Ondulación Permanente completa y garantizada, 15 pesetas.

CORTE DE PELO UNA PESETA

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.
Cruz Verde 8 y 10 praí. Teléfono 72.

La Ciudad de Tenerife

Calle de Santo Domingo, 8.

BARATILLO

Por cambio de negocio y dejar definitivamente el de tejidos esta casa Realiza todas las existencias de tejidos al precio de fábrica.

Visiten este almacén si quieren Comprar Barato toda clase de tejidos.

También hemos recibido de nuevos los Buzos de Mecánico para niños de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 años, y pantalones con peto llamados, industriales, trajes de Dril y lana, para 5, 7, 9, 10, 12, 14 y 16 años, no se confundan, calle de Santo Domingo, número 8.

DEL TENERIFE QUE SE VA...

Las viejas carretas campesinas, su historia y su tradición

Ver una carreta en estos tiempos no es frecuente. Los camiones, antipáticos y estruendosos, han acabado con ellas. Nacidas para el ritmo específico de una época, no han podido sobrevivir a nuestras ráfagas nerviosas y trepidantes. Si acaso, coincidiendo con las duras faenas estivales, se ve alguna que otra, cargada de mies para la trilla. Hoy una carreta es más original que un Rolls. Y si camina descompasada y anacrónica, culpa es de los tiempos que la han dejado rezagada al paso lento de los bueyes. De todos modos no está vacía de contenido. Tiene su historia, su tradición y hasta su leyenda. La historia, la tradición y la leyenda campesinas. Y cuando se deja atrás de una historia, tradición y leyenda no importa desaparecer porque nunca se desaparece del todo.

Con ellas se extingue y sucumbe un oficio: el viejo oficio de la carretería. Oficio en el que fueron celebrados Juan y Pancho Rivero, Ciríaco, y Juan Expósito. Aquellos de Tegueste y el último de La Laguna, cuyo taller de la Villa arriba aún perdura en manos de su hijo Bartolo, quien ha heredado la vieja industria paternal.

Veamos ahora cómo se construye una carreta y en qué difiere la construcción actual del arte primitivo. Aunque nos parezca extraordinario, también las carretas—¡quién lo diría!—han sufrido su evolución parcial cuya etapa última es la forma contemporánea.

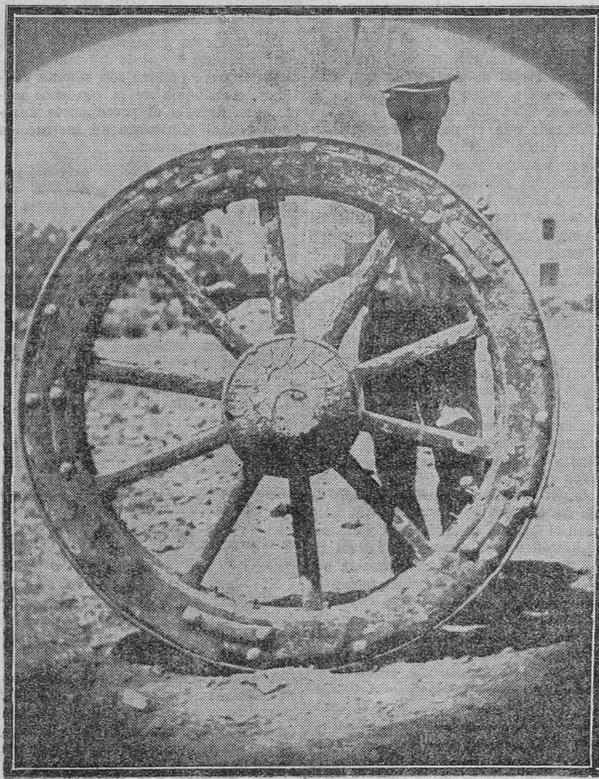
Antiguamente se empleaban preferentemente en la construcción el palo blanco y el barbazano, el sanguino y el laurel. El palo blanco servía en primer término para los ejes. El laurel fué siempre madera de último recurso. En las postimerías constructivas se echó mano del eucaliptus y del escobón, aunque el barbazano fué siempre el predilecto por su ductilidad a la herramienta. Hoy se utiliza para construir las "masas" o núcleo central de las ruedas, las que han de ir torneadas y escopladas. Comienzan

a advertirse en este detalle las modificaciones que merced a los adelantos técnicos experimentó la construcción. Las primitivas masas, demasiado toscas, prueban la carencia de herramienta apropiada. La sierra de rodear que, como bien a las claras su nombre indica, sirve para la realización de trabajos circulares, no existía entonces, y se encomendaban al hacha y a la azuela las funciones que hoy verifican primorosamente otros instrumentos acondicionados para tales usos. Así, pues, los antiguos maestros carreteros sólo disponían del hacha y de la azuela, así como de los escoplos, barrenas y volapié. Con ello el trabajo resultaba más lento, pero la carreta salía de sus manos acabada y firme.

Otra de las variantes introducidas en las ruedas es el sunchaje. Primitivamente consistía en unas chapas claveteadas en frío que, por su natural aspereza, actuaban de retenida en los caminos de pedregoso declive, resolviéndose con ello dos problemas funcionales adscritos a la rueda. Hoy estas funciones tienen su campo característico y particular gracias a la mayor capacidad técnica de las herramientas.

El problema más dificultoso de los viejos constructores consistió siempre en la elaboración de la rueda. Se encontraban con que los radios no podían introducirse violentamente en las masas porque corrían éstas el riesgo de abrirse, careciendo como carecían de abrazaderas que contuviesen la natural expansión del rolo. Y así era el sol el encargado de ir reduciendo paulatinamente el grosor de la madera verde, hasta que la operación llegaba a su fin. Luego se colocaban las "pimas", o borde superior de la circunferencia, sobre las que se fijaban los sunchos; una buena mano de alquitrán, y a otra cosa.

Estotra cosa es la "cama" o cuerpo superior de la carreta. Consta de tres palos orientados en el sentido funcional de las ruedas, "leito" el del centro,



Una rueda de la carreta primitiva.--(Foto. Bacallado-Rodríguez)

al que se unce la yunta, y "limones" los más cortos de los lados, unidos, en armónico trecho, por cuatro travesaños a los que se denomina "teleras". Sobre cada uno de los "limones" se hunden seis estacas, y ya entonces la carreta queda en condiciones de prestar servicio. Esta labor pueden realizarla modernamente dos hombres en un mes o acaso en menos tiempo. Su valor es de unas ochocientas u ochocientas cincuenta pesetas. Una vez la carreta construida y dedicada a la labor, ha de entenderse que, en circunstancias normales, las más frecuentes reparaciones que en ella puedan hacerse se referirán a la "cama" que, por sufrir directamente los efectos de la carga así como los de las lluvias y el sol, se rinde antes que las ruedas, más firmes, duras y resistentes.

Así se construían—y dentro de la escasa capacidad adquisitiva de los tiempos se construyeron—las típicas carretas tenerfeñas. Orientemos ahora nuestra curiosidad en otros sentidos y aspectos de las mismas. Pasemos a lo que propiamente hemos llamado su historia, tradición y leyenda. En una palabra, a su poesía. La dulce y áspera poesía de las carretas campesinas.

El pintoresquismo tradicional de las carretas

Las carretas han tenido sus períodos

de los que aun se conserva el mustio rescoldo de la costumbre. Pálida ya por la acción del tiempo, desentendida por el ovido, nos recuerda sin embargo las épocas de su plenitud típica. Tiempos anteriores a Miguel Amador, a José Chávez, a Pedro Colorado, a José María, contertulios del taller de Juan Expósito. Trajes de cordón. Carretera del Norte. Destartallados diligencias. Toque de Animas. Rosario familiar y novena. Odio tradicional de barrios. Glosa azorinesca. Lejano cronicón de La Laguna.

Año de 1817—cuenta Moure—. Las carretas tenían adjudicado un importante y pintoresco papel en la festividad del Corpus. Cargadas de brezos y ramas monteses y de policromos deshojamientos florales, recorrían el trayecto procesional. Las mozas, coloradas y frescas, que ocupábanlas, volaban a un tiempo la alfombra vegetal sobre las piedras de la calle y las miradas prometedoras sobre los corazones novios, entre rejijidos y meticolosas curiosidades aristocráticas. Corpus lagunero del año 1817.

Los barcos. Las recias y bárbaras carreras de barcos, con su librea y su capitán. Con su chiquillería victoriosa, con estruendo de pólvora y nos nostálgico de tamboril primitivo. Aquí interviene también la carreta, queriendo

transformarse en cuadriga. Velas y gallardetes, banderolas y oriflamas. Plástica rústica de algún hecho naval.

Acaso la iniciación de la costumbre tuviera su origen en el siglo XVI o XVII, en La Laguna. Al decir de Moure, en un cronicón manuscrito que yace en los anaqueles apollillados del archivo de Santo Domingo, dedicado, entre otras cosas, a narrar, con deleitosas minucias detallistas, los cultos que por entonces hubieron de celebrarse en honor de la Virgen de los Remedios, se encuentra consignada la raíz tradicional del hecho. De todos modos, no nos preocupa por ahora esclarecer las fuentes originarias del tema costumbrista. Lo hemos citado de pasada, únicamente en lo que tiene de estrecha relación con la vieja carreta campesina. Nada más que esto, tan simple y tan ingenioso, constituye su dulce y áspera poesía, su historia de armatoste laborioso y su tradición que se escapa y esfuma poco a poco, silenciosamente y sin remedio.

Las carretas supervivientes

De vez en cuando rueda alguna por los caminos polvorosos, bien conduciendo leña del monte, bien acarreado la aromosa cosecha de trigo. Después desaparece a nuestros ojos y se esconde de nuevo calladamente como avergonzada de su lentitud y de su vejez. Junto a las eras es donde se exhibe en toda su exquisita gracia humilde. Bajo la florida montaña de mieses maduras, la carreta cobra un encanto nuevo que nadie puede disputarle. Junto a las parvas amarillentas resulta emperatriz de noble rango indiscutible. Como esas viejas campesinas mustias y arrugadas que aún son capaces de sostener en airoso equilibrio sobre su cabeza cargas fenomenales, así triunfa la carreta de los modernos vehículos estruendosos y malolientes que la han desplazado al mundo de las

reliquias y a los confines oscuros y evocativos del recuerdo.

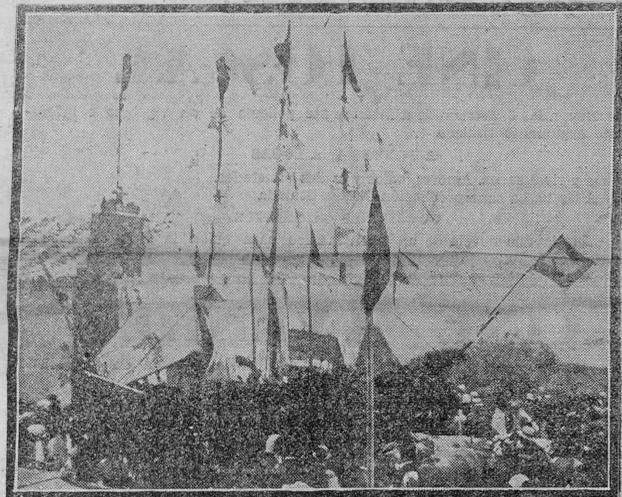
De la competición entablada entre la velocidad y la serena lentitud, ha resultado vencedora la velocidad. La carreta no podrá nunca ser veloz. No debe serlo. No quiere serlo. ¿Para qué? No ha nacido para vivir a prisas, sino para vivir con gracia. Como es madrugadora—todo madrugara en el campo—le sobra tiempo para todo, y como sabe, merced a su larga experiencia, que le sobra tiempo, no se da prisas y siempre llega a su hora.

A pesar de todo está condenada a la desaparición. Es una rémora del progreso y no puede ajustarse al ritmo característico de nuestros días. Carece de sentido práctico. Apenas entraña un débil motivo de acuarrela. Bien se merece, en la innegable inminencia de su muerte, un responsorio literario que avente y haga perdurar el humilde y frágil recuerdo de su paso por la civilización.

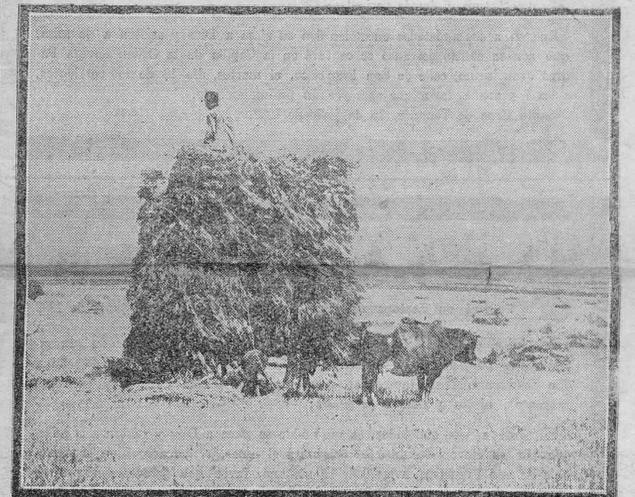
Viejas carretas de Tenerife, aún vencedoras del tiempo. Vencedoras en torneos de gracia y en lides de poesía. Viejas carretas construidas de maderas vernáculas por hábiles manos del país. Vehículos de historia, de tradición y de leyenda, que conocéis todas las rutas campesinas de la isla: ya estáis licenciados del presente y vuestra vida corresponde a la serenidad del pasado. La dinámica actual os acusa de no tener sentido moderno. Que el pasado sea con vosotros y vosotros seáis en el pasado, en la descolorida estampa del pasado, el más firme motivo de gracia que fluyó de los pinceles del tiempo. Así como así, una emocionada recordación vale más que una vida mediocre.

Bien pudiera ser este el responsorio literario de las viejas carretas campesinas, de aquellas carretas que parieron las manos hábiles y artesanas de los clásicos maestros carreteros de Tenerife.

Luis ALVAREZ CRUZ



Un barco típico en la fiesta campesina.--(Foto. Benítez)



Acarreando trigo a la era.--(Foto. Benítez)

EL PLEITO DE LOS INQUILINOS

NOTA DE LA FEDERACION OBRERA

Dos semanas han pasado después de los sucesos provocados por los injustos desahucios de inquilinos.

Ha vuelto la ciudad a su calma habitual.

Los responsables directos pasean tranquilamente su impunidad, y en el castillo de Paso Alto continúan privados de libertad muchos camaradas que han cometido el único delito de exponer públicamente su idea, amparados en los derechos que concede la Carta Constitucional de la República.

Para justificar estas detenciones han servido de base el manifiesto publicado por el Sindicato de Inquilinos la víspera de los acontecimientos mencionados.

¿Dónde están los culpables?

Veamos. Sería labor interminable analizar la actuación del Sindicato de Inquilinos en sus nueve meses de existencia.

Sólo diremos que con una paciencia que rayaba en la abnegación agotó uno a uno todos los recursos que la ley pone en manos de los ciudadanos.

Todo fué inútil. Los encargados de administrar la Justicia nos cerraban sus puertas, colocándonos al margen de la misma ley, y entonces surgió como recurso extremo la huelga de inquilinos.

La prensa local y con ella las propias autoridades, que hasta entonces habían silenciado ante el magno problema, empezaron a dedicarle alguna atención, ya que el mismo tomaba caracteres de gravedad.

El gobernador civil de la provincia pudo comprobar ante el informe de la comisión del Sindicato que fué a visitarle, la razón que nos asistía proponiendo al juez municipal y a la Cámara de la Propiedad la suspensión de los desahucios decretados para buscar una solución armónica al conflicto.

Unos y otros rechazaron la fórmula, lanzando con ello un desafío al pueblo tenerfeño.

El gobernador, único responsable

Graves, muy graves son las acusaciones que hacemos en este manifiesto, pues queremos que la opinión sensata conozca a fondo la trama preparada contra la organización y sus militantes.

Nosotros asistimos impasibles a la lucha entablada entre el gobernador civil y varias organizaciones políticas de la isla.

No nos interesaba la contienda. Sin embargo, con la lealtad que caracteriza nuestra actuación, al saber que alguien pretendía provocar un movimiento de protesta para exigir la destitución del gobernador, afirmamos nuestra negativa a esa maniobra política.

Los acontecimientos y la actitud del gobernador

El gobernador civil quiso aprovechar el Sindicato de Inquilinos como instrumento contra sus enemigos políticos, y contra la organización obrera y de ello presentamos pruebas evidentes.

El día 3 del actual llamó a su despacho al secretario del Sindicato de Inquilinos, a quien manifestó lo siguiente:

"Pongo en su conocimiento que mañana se iniciarán los desahucios y me veo obligado a dar la fuerza pública para ello. Le ruego no hagan frente a la Guardia civil y una vez terminado el desahucio coloquen los muebles dentro otra vez o los llevan a la puerta del Cabildo o del Ayuntamiento."

¿Qué indicaban estas palabras?

Con esta información la Junta directiva del Sindicato de Inquilinos acordó una asamblea para el día 4, víspera de los desahucios, y la publicación de un manifiesto.

La asamblea fué autorizada y el manifiesto sellado y autorizado también por el gobernador civil. En esa asamblea se acordó mantener firme la huelga y poner todos los hogares a disposición de los inquilinos desahuciados.

Cuanto a lo ocurrido con el manifiesto es algo que no tiene justificación posible. Si el manifiesto era revolucionario y excitaba a la sedición, ya que por él se ha procesado a todos los directivos de inquilinos, ¿por qué lo autorizó el gobernador civil sabiendo que podía excitar los ánimos?

Y hacemos esta pregunta porque días después impedía la salida de un manifiesto del Comité Regional porque en el mismo se hacían justificados ataques a su persona.

Claro está el deseo de la primera autoridad de provocar los suce-

sos del día 5, ya que con ello conseguía su objetivo.

Primero, la venganza contra los que le atacaban y pedían su destitución, y en segundo término, el pretexto para clausurar la organización y detener sus militantes más activos.

Diríamos mejor, usando el lenguaje vulgar, que el señor Gil Tirado ha querido jugar con dos barajas, y este juego pudo ser trágico y causar días de luto a la ciudad.

La indignación popular

Los desahucios previamente anunciados habían provocado un sentimiento general de protesta, y es natural que, al ser llevados a efecto, dieran motivo a la indignación popular, y a los actos de violencia cometidos.

El gobernador, que permaneció durante el día con la fuerza pública en el interior del Gobierno civil, que autorizó también la Asamblea de inquilinos en la Plaza de Toros, satisfecho su deseo de venganza a los políticos, preparó el golpe a la organización obrera y sus militantes.

La represión

Tranquila ya la ciudad, el señor Gil Tirado, que durante todo el día no dió señales de vida, quiso ostentar de nuevo el cargo de gobernador civil y a las dos de la madrugada ordena la clausura de los centros obreros y la detención de los militantes más destacados.

Palabras finales

No queremos entrar en más consideraciones, ya que lo dicho es suficiente para que la opinión honrada conozca la trama preparada.

Entre rejas se encuentran un puñado de camaradas acusados por el delito de sedición, sin otras pruebas que las presentadas por los agentes de policía, las afirmaciones gratuitas del señor Naveiras y la venganza de administradores y caseros.

A los directivos de inquilinos se les acusa por la publicación del manifiesto.

¿Hasta dónde se quiere llegar?

Mediten los señores de la justicia y cumplan serenamente con su deber; si lo hacen estamos seguros que los camaradas inocentes saldrán a la calle cediendo sus ceidas a los responsables

de la trágica situación en que hoy vive el pueblo tenerfeño.

Justicia, sí... pero justicia para los verdaderos responsables.

Por la Federación Obrera, EL COMITE LOCAL.

UNA NOTA DEL SEÑOR SALLARES

Señor director de LA PRENSA. Distinguido amigo: Por mi reciente carta, publicada en ese mismo diario de su ilustrada dirección, justificando un desahucio en una modesta casita, de la cual soy propietario por las circunstancias en aquella expuestas, sabe la opinión tenerfeña que yo también estoy interesado en el pleito que mantienen los inquilinos con los propietarios propugnando una rebaja en los alquileres que actualmente tienen asignados.

Seguramente que no pasa inadvertido para su claro intelecto, que dicho pleito, aparentemente por lo menos, no lleva trazas de solucionarse satisfactoriamente para las dos partes que lo mantienen. Por el contrario, en puridad de verdad, la lucha continúa con mayor encono que antes y lo acredita el hecho de la aparición en esta capital de diversos pasquines aconsejando a los inquilinos la resistencia al pago de los alquileres y ciertos actos de violencia—siempre reprobables, aunque no siempre evitables—que se han producido después de los recientes sucesos. Lamentable es todo ello, en verdad. ¿Es que se trata de un pleito sin solución posible? Declaro noblemente que no puedo compartir semejante criterio, y, por ello, por mediación del diario de su ilustrada dirección, me permito someter a la opinión pública la siguiente proposición, que, de ser aceptada, es posible se llegue a una solución satisfactoria para todos.

La proposición es la siguiente: Primera.—Que en fechas distintas se celebren dos Asambleas: una de inquilinos y otra de propietarios, por el orden que indico, a fin de que los primeros acuerden las peticiones que propugnen y los segundos resuelvan sobre ellas.

Segunda.—Que a dichas asambleas asista un abogado, con voz solamente, a fin de asesorar a los asambleístas en lo que al aspecto legal de la cuestión se refiere. Dicho abogado podría ser don José López de Vergara. Personalmente me interesa que sea él porque su ideología política es diametralmente opuesta a la mía, y para así evitar que nadie pueda interpretar mi intención en forma distinta al buen fin que mi

proposición propugna. Además, el señor López de Vergara, por su prestigio profesional, y por su sensatez, es muy posible que su actuación, si la acepta, redunde en beneficio de todos.

Tercera.—Para, en la hipótesis de que la propuesta que formulen los inquilinos no sea aceptada por los propietarios, las dos Asambleas, al constituirse, nombrarán de cada una de ellas tres individuos, o sea, seis individuos, en total, los cuales formarán una ponencia que se encargará de resolver definitivamente las discrepancias que se susciten. Dicha ponencia será presidida por un señor Magistrado, que indicará el Ítmo, señor presidente de la Audiencia, y aquél podrá intervenir con voz en la discusión y solamente con voto para decidir el resultado de la votación que se produzca, si ésta culmina en un empate. También formará parte de la ponencia, con voz solamente, el abogado antes indicado.

Cuarta.—Que en tanto la ponencia dicha no haya terminado su misión—que procurará terminarla lo antes posible—los propietarios se abstengan de presentar nuevas demandas de desahucio, que se aplacen todos los juicios de dicha índole, así como todos los lanzamientos derivados de los que se hubiesen ya fallado y que no se produzcan violencias de ninguna clase.

No se me oculta que estamos frente a un problema muy complejo y de difícil, aunque no imposible, solución. Pero su complejidad no puede de ninguna manera justificar su abandono. Hay que afrontarlo con todas sus consecuencias y hacerlo con la alteza de miras y con el desinterés que las circunstancias reclaman. Porque es hora ya de extirpar de raíz el mal crónico que padece Tenerife y que consiste en permitir que los más insignificantes problemas que las evoluciones naturales del tiempo van creando, deriven siempre en conflictos dolorosos de imposible o difícil solución, unas veces por torpeza, otras por inercia y otras por egoísmos injustificados.

Hay que confiar menos en la Guardia civil y mucho más en la Razón y en el Derecho, porque aunque el principio de autoridad debe prevalecer en todos los casos, precisa también no olvidar que el gobernante no puede ser un ser sin entrañas y mucho menos en un régimen de libertad, y ciertamente ha de serle muy doloroso apelar a las fuerzas de que dispone para solucionar conflictos de los cuales somos todos res-

ponsables por las razones antes dichas. Y hasta puede darse el caso de que se tropiece con autoridades que, en este caso, prefieren inhibirse ante el escrúpulo—muy respetable—de evitar un estéril e injusto sacrificio.

Juan Sallarés.

El "Mont Pascoal" con 800 turistas alemanes

Esta tarde, a las dos, arribará a nuestro puerto el trasatlántico alemán "Mont Pascoal", que viene de Hamburgo y Funchal, conduciendo una expedición de 800 turistas.

Atracará al muelle para que el pasaje pueda desembarcar con mayor comodidad.

El "Mont Pascoal" permanecerá en Tenerife hasta mañana por la tarde, en que emprenderá el viaje de regreso a Hamburgo, con escalas en diversos puertos.

Los pasajeros realizarán hoy excursiones al interior de la isla.

Musa cómica

¡ANDE Y DESAHUCÍEME USTED!

¿Que de donde amiga vengo? De una casita que tengo allá bajo, frente al mar.

Una casita chiquita donde hay una inquilinita que no me quiere pagar... Adela vive en un campo, pues con poco se consuela, y yo como soy más rico vivo en una "ciudad, Adela".

El desahucio a su inquilino y éste le dió con un leño; cuando el médico lo vió el desahuciado fué el dueño.

Ella lanzo a su inquilino, y la turba soberana, celebrándolo, le echó la casa por la ventana.

Vivo una casa terrera que, en confort, es un camelo, y pago cuarenta duros ¡ni que fuera un rascacielo!

Conozco a una inquilinita que un año debiendo está. ¡El desahuciador que la desahuciara, buen desahuciador será!

NIJOTA

Información de la Isla

LA LAGUNA

Las fiestas de septiembre

Con extraordinario entusiasmo ha dado comienzo la Junta Directiva del Círculo Mercantil "El Porvenir", de la vecina ciudad, a los trabajos preparatorios para la realización de los renombrados festejos de septiembre que este año corren a cargo de la citada cuita sociedad.

Sabemos que el principal propósito de la Junta estriba en organizar el mayor número posible de atrayentes espectáculos públicos, que den a tales festejos eminente carácter popular. Para ello se hacen ya diversas gestiones al objeto de incluir entre los números del programa, además de los acostumbrados, algunos que despertarán el mayor interés por su originalidad.

De un día a otro quedará terminado el proyecto de decorado de la Plaza de San Francisco y principales calles y plazas de la ciudad. En este cometido trabajan con toda actividad valiosos elementos de dicha entidad, esperando que en la próxima semana darán comienzo los trabajos de preparación de tales adornos.

Entre los actos que se preparan podemos adelantar que se destacarán por su importancia la tradicional fiesta de arte del Ateneo, los festivales que preparan el Orfeón, la Esclavitud y Juventud Católica, así como un festival de exaltación regional, que se prepara por la Junta organizadora, y del que próximamente daremos amplios detalles.

Asimismo se estudia la organización que haya de darse a la Cabalgata y a la famosa "Entrada".

En la próxima semana saldrán las comisiones encargadas de la recaudación pública y del comercio, y si, como se espera, los resultados son satisfactorios, puede darse por descontado que las fiestas de este año superarán a cuantas se han celebrado en la vieja ciudad lagunera, que habrá de verse invadida de forasteros con el aliciente de esos extraordinarios festejos.

Maestros

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el miércoles pasado, acordó por unanimidad conceder un voto de gracias a los maestros que regentan las escuelas graduadas anexas a la Normal del Magisterio y a los de las unitarias que se expresan.

Doña Remedios Mellán Santana, doña Carmen Daroca y Yanez, doña Laura Rodríguez de Acuña, doña Florentina Borges Pérez, doña Rosalía Rodríguez Nuñez, señorita Antonia Hernández Herrera, doña Blanca Rosa Suárez, don Antonio González Martín, señorita Rafaela González Rojas, don Rafael Cabrera Perdomo, don Juan B. Salas, don Ramón Arcocha López, don Enrique González Martín y don Francisco Martín Díaz.

Felicitemos a los referidos maestros por la labor realizada en pro de la enseñanza, que tan justamente ha sido recompensada.

DE ICOD

Festividad del Carmen

Hoy, domingo, se celebra en esta ciudad con la ostentación acostumbrada, la festividad en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

En la parroquia de San Marcos se verificará a las 9 y media de la mañana, una suntuosa función religiosa, cantándose una solemne misa y en la cual ocupará la sagrada cátedra, el elocuente orador R. P. Antolin S. Fernández.

Por la tarde, a las 6, saldrá la procesión de la Virgen con asistencia del clero, hermandades y cofradías y la Banda municipal de música.

A la entrada de la procesión darán fin los cultos del novenario, predicando nuevamente el nombrado orador sagrado.

Verbena

Con motivo de la festividad del Carmen, esta noche a las 9 celebrará la entusiasta sociedad local "Círculo de obreros" en las amplias terrazas del edificio social, una gran verbena, que promete resultar, dados los preparativos hechos para la misma, muy animada y en extremo concurrida.

La fiesta, será amenizada por la orquesta "Numancia" y un cuarteto de cuerda.

Boda

Ultimamente ha contraído matrimonio en la parroquia de San Marcos de esta población, con la simpática señorita Candelaria Perera Delgado, el estimado joven don Ricardo Hernández Ledesma. Muchas felicidades.

Regreso

Con objeto de pasar el verano en esta ciudad ha regresado de París nuestro querido y joven amigo, don Fernando Moas Alvarez. Sea bienvenido.

Royal Cinema

Esta tarde, a las 6 y media, y por la noche a las 9 y media, se proyectará en este teatro-cine, la notable cinta sonora, dialogada en español, que lleva por título "La dama atrevida", por Luana Alcañiz, Ramón Pereda y Martín Garralaga.

Completará el programa el interesante dibujo animado "El tren del placer".

Próximamente, tendrán lugar interesantes estrenos sonoros.

Exposiciones escolares

En las Escuelas nacionales de este término municipal se vienen celebrando las exposiciones escolares de fin de curso, asistiendo a las mismas el Consejo local de Primera Enseñanza, así como numeroso público y personas invitadas por los respectivos maestros.

REALEJO ALTO

Fundación "Ruiz Andión"

Teniendo noticias de que por muchos

vecinos de este pueblo se desconoce la verdadera finalidad de la Fundación benéfico-docente, de carácter particular, "Don Juan Ruiz Andión", haciendo interpretaciones erróneas, el patronato que suscribe hace constar:

1.º—Que esta fundación sólo cuenta con una renta anual de dos mil cuatrocientas nueve pesetas con sesenta céntimos, distribuida de la siguiente forma, con arreglo al presupuesto aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Para profesores, 1.400'00 pesetas; para material, 60'00; para alquiler del edificio, cuya cantidad se abona al Ayuntamiento por ocupar la casa que estaba destinada a habitación del maestro del casco número 1, 500'00; seguro de incendio del material y mobiliario, 26'00; alumbrado y limpieza, 158'55; gastos de administración: honorarios al apoderado en la capital (entre otros), 240'95; 1% a la Junta provincial de Beneficencia, 24'10. Total pesetas, 2.409'60.

2.º—Que conforme Orden del expresado Ministerio de febrero del año de 1931, esta Fundación sólo está obligada a dar clase gratuita a 30 niñas pobres procedentes de las escuelas nacionales, explicándoles Matemática, Gramática, Castellana, Historia, Geografía y Ciencias naturales, de modo que sirvan para el ingreso en los estudios del Bachillerato, y

3.º—Que como sólo cuenta con mil cuatrocientas pesetas para profesores, desde septiembre próximo se dedicará a cumplir estrictamente su única finalidad.

Realejo Alto, 12 de julio de 1933.—El Alcalde accidental-patrono, José González y González. El Párroco-patrono, Licenciado, Carlos D. y Delgado. El Presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, Patrono en representación de dicho Consejo, José Hernández Quintero.

DE ADEJE

Mitín sanitario

El pasado domingo, 9 del actual, tuvo lugar en la Villa de Adeje, uno de estos actos que, debido a la plausible iniciativa del Sindicato Médico de Tenerife, con frecuencia se vienen celebrando en las localidades más importantes de la Isla.

Este se llevó a efecto en la espaciosa plaza del pueblo, la cual se hallaba completamente invadida por el numeroso público congregado, deseoso de escuchar a los oradores, los que fueron presentados por el culto médico de la localidad don Pedro de las Casas Pérez, el cual pasó luego a explicar, con palabra fácil, la misión del Sindicato Médico, del que dice que no se ha constituido solamente para luchar en beneficio de los intereses de la clase, sino que, preocupándose extraordinariamente por todos los problemas sanitarios, ha iniciado esta serie de conferencias con objeto de hacer llegar al pueblo los conocimientos profilácticos indispensables en la lucha con las enfermedades más generalizadas.

Al finalizar su disertación fué calurosamente aplaudido.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Cerviá, quien, en brillantes párrafos, se ocupó extensamente del problema de la tuberculosis, explicando al auditorio la forma de luchar contra la "peste blanca" y fustigando duramente a los pueblos que, abandonando a sus tuberculosos, suman a estos en un estado tal de ánimo que les imposibilita la curación. Acto seguido pasó a demostrar, haciéndolo en forma contundente, que ésta enfermedad puede ser curada, no siéndolo en muchos casos, por el exceso mismo de medicinas, ya que los factores más indicados en el tratamiento de este mal, son el aire, el sol, el reposo, sana alimentación, y vida tranquila. El público premió con grandes aplausos el brillante discurso del inteligente doctor Cerviá.

Don Antonio Pérez Díaz, médico de Granadilla, comenzó dirigiendo un vibrante saludo al pueblo de Adeje, tratando seguidamente el tema de partos y censurando duramente a las comadronas que sin ningún conocimiento profesional, intervienen en tal delicada operación. Fué muy aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra don Celestino Cobiella, que atacó duramente el curanderismo y en párrafos de gran elocuencia combatió esta plaga social, entusiasmado a la concurrencia con su brillante disertación.

El doctor Jerez Veguero trató el tema de la infancia, y cuidados que deben prodigarse a los recién nacidos, refiriéndose de modo especial a la curación mal hecha del cordón umbilical; censuró las clásicas curas, muy corrientes en las pequeñas localidades, con tabaco en polvo, aceite, etc., recomendando la cura seca, o a lo más una compresa con alcohol. A la terminación fué muy aplaudido por la concurrencia.

Terminó el acto don José Gerardo Martín, hablando de la pureza de las aguas, destacando las innumerables enfermedades, que ésta, en malas condiciones, puede transmitir y recomendando su higiénica canalización. Al finalizar su interesante charla, fué calurosamente aplaudido.

A la terminación del mitín fueron los oradores espléndidamente obsequiados por el Ayuntamiento.

Réstale al cronista felicitar a los organizadores del mitín, por el éxito obtenido en tan importante acto cultural, que tan bien dice de la clase médica tinerfeña y tan buenos efectos está llamado a producir en la localidad, por las prácticas enseñanzas divulgadas.

Fernando Cejas

Guía de Isora, 12-6-33.

Parque Recreativo

CINE AL AIRE LIBRE. A las 8, Precios populares. Gran éxito del incomparable éxito cómico del Año Metro.

«EL AMANTE IMPROVISADO» Por Buster Keaton (Pamplinas) con Mona Maris, Luis Alonso y Madge Evans.

A las 10.—Éxito grandioso de la filigrana musical

«VALSES DE ANTAÑO» Por Gustav Frohlich y María Padler.

Todos los mejores valses de Johann Strauss interpretados a gran orquesta.

CINE LA PAZ.—Salón de invierno. A las 4 y a las 6. La magnífica producción «Almira», titulada

«HACIA LA LUZ» Por Marilyn Miller y Laurence Gray.

AL AIRE LIBRE.—A las 8. Precios populares. Última exhibición del drama hablado en español

«LA VOLUNTAD DEL MUERTO» Por Antonio Moreno, Lupita Iovar y Andrés de Seguro.

A las 10.—Éxito grandioso de la espectacular opereta en colores naturales, titulada

«SALLY» Por la gentil bailarina y cantante Marilyn Miller y el barítono Laurence Grey.

FRONTE AL CINE LA PAZ. Hoy tres grandes funciones. A las 4, a las 6 y a las 10, por el

«GRAN CIRCO POLO»

En las funciones de la tarde los niños y niñas abonarán mitad de precios en todas las localidades.

Cine Numancia

A las 4'30, a las 6'30 y 10'15. Estreno. Extraordinario programa en español.—Paramount presenta a los notables artistas Roberto Rey, Gloria Guzmán y Rosita Diaz en la preciosa obra

«UN CABALLERO DE FRAC»

Argumento lleno de alegría, música, canciones y escenas muy cómicas. Es un film Paramount y el mejor programa.

A las 8'30.—Reposición del soberbio film Paramount,

MARR UECOS

La gran creación de Marlene Dietrich.

Royal Victoria

Hoy, a las 4, 6'30 y a las 10'15, la producción de la Aafa titulada

HAY QUE CASARLOS

Por la excelente actriz ANNY ONDRA

Del mérito de esta graciosa película puede formarse idea de que se haya estrenado en París hace un par de meses y que aún se está rodando en diez cines de la capital de la República.

A las 8'15, sección especial, con la producción Fox, hablada y cantada en español

«EL CABALLERO DE LA NOCHE»

por JOSE MOJICA, MONA MARIS y ROMUALDO TIRADO.

CINE TOSCAL

Hoy, a las 8. Estreno de a interesante película de un vigoroso e interesante argumento titulada

A TONTAS Y A LOCAS

luchas y rivalidades. Amores, odios y leales amistades.

A las 10. La superproducción Cinesa titulada

CORAZONES ARDIENTES

Apasionada novela de un joven músico para quien la vida tenía solamente dos grandes finalidades; el amor y la música.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 4, gran matiné, con la producción hablada en español,

«QUE VALE EL DINERO»

por GEORGE BANCROFT.

A las 6 y a las 9 y media, la grandiosa producción Paramount

«EL TENIENTE SEDUCTOR»

por MAURICE CHEVALIER y CLAUDETE COLBERT.

Y un Noticiero Paramount.

Mañana, lunes, estreno de la fantasía oriental CHANDU, por Edmund Lowe.

Cine San Sebastián

Hoy, a las 4'30, a las 6, a las 8 y a las 10, la gran producción titulada

DE PURA SANGRE

Por CLARK GABLE y ERNEST TORRENCE, tomando parte el célebre caballo, TOMMY BOY.

Y un complemento.

Cine Tenerife

A las 8. Función muda. Estreno de la emocionante producción

HURACAN

Epopeya gloriosa de un pueblo que lucha por su Independencia y Libertad.

A las 10.—Función Sonora. Última exhibición de la Superproducción de gran comicidad

DE BOTE EN BOTE

por los ases de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy.

Hora y media de carcajada continúa.

PREFERENCIA, 1'5 GENERAL, 0'50

Teatro Leal

A las 4 y media, 6 y media y 9 y media, por última vez, la producción totalmente hablada y cantada en español

«MI ULTIMO AMOR»

por JOSE MOJICA, ANA MARIA CUSTUDIO, ELVIRA MORLA y ANDRES DE SEGURO.

Además, una revista.

A las 4 y media, precios especiales para niños.

Teatro Topham

Hoy, la emocionante producción Paramount

EL HOMBRE Y EL MONSTRUO

HABLADA EN ESPAÑOL.

CONTRA DOLORES

VERAMON

Primer Aniversario del Ilustrísimo Señor

Don Rosendo Mauriz Martínez de la Vega y Galarza

CORONEL DE ARTILLERIA

Falleció el 16 de Julio de 1932. Después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, doña Julieta Verdugo;

Suplica a sus amistades una oración por el alma del finado. Las misas de 7 y media, ocho y ocho y media, que se celebrarán en la Parroquia de Santo Domingo de La Laguna el lunes, 17, serán aplicadas por su eterno descanso, favor que agradecerá profundamente.

La Laguna, 15 de julio de 1933.

EL SEÑOR

D. Rafael Hardisson y Espou

Cónsul de Portugal y de Colombia, Presidente del Consejo Local de los Exploradores de España

Falleció el día 12 del actual

Su viuda, doña Carolina Pizarroso y Vega (ausente), hijos, don Rafael, don Augusto, don Carlos, don Emilio (ausente) y don Julio (ausente), hijas políticas, doña Matilde Manzano y doña Carmen Cambreleng (ausente), hermanas, doña Emilia (ausente), doña Felicia, don Maximiliano (ausente) y don Julio, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa y funeral, que por su eterno descanso, tendrá lugar el martes, 18 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia Parroquial de San Francisco, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de julio de 1933.

LA SEÑORA

Doña Matilde Sureda Arbelo de Trujillo

Falleció el día 9 del corriente en los Naranjeros

Su esposo, don Antonio Trujillo, sus padres, don Guillermo Sureda Sansó y doña Eulalia Arbelo Díaz, sus hermanos, doña Juana, doña Angela, don José, don Guillermo, doña Mercedes, don Martín, don Dionisio, doña Palmira y don Arturo, y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa, que por su eterno descanso se cantará en la Capilla de la Orden tercera Padres Franciscano, calle de San Francisco, el martes, día 18 de los corrientes, a las 7 y media, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de julio de 1933.

EL SEÑOR

Don Pablo Panadés y Llaurado

Falleció en Espluga de Francoli (Tarragona), el 29 de junio de 1933.

Sus hijos, don José Panadés Bultó, doña Josefa y doña Asunción (ausentes), hijos políticos, doña Marcelina Toledo y Sosa, doña Dolores Roselló y don Baldomero Tost. (ausentes), hermana, doña Josefa Panadés y Llaurado (ausente), nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa, que por su eterno descanso se celebrará el lunes, 17 del actual, en la Parroquia de San Francisco, a las 8 de la mañana, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de julio de 1933.

El problema de los alquileres

No es problema si acudís a la Agencia de Negocios de Santa Rosa de Lima número 1, donde se os informará del derecho que tenéis a la rebaja, y se os conseguirá rápidamente.

Hoy y el lunes, último día

VOGUE

DE LAS PALMAS

Ofrece una gran colección de

TRAJES DE PARIS

Carteras
Bufandas

Jerseys
Collares

Pijamas de playa, Pullovers

TODO PARA LA MUJER ELEGANTE

EN EL

HOTEL OROTAVA

SANTA CRUZ

REALEJO ALTO
Fundación "Ruiz Andión"
Teniendo noticias de que por muchos

LA VIDA LOCAL

Ayuntamiento

Secretario interino

Durante la ausencia del señor Fumagallo, que mañana embarcará para el Extranjero, se hará cargo accidentalmente de la Secretaría del Ayuntamiento, el jefe de Administración, don Antonio García Mesa.

La Guardia municipal

El nuevo jefe de la Guardia municipal, señor García Castrillo, ha celebrado una conferencia con el alcalde, exponiéndole la necesidad de llevar a cabo algunas reformas en los servicios de dicho Cuerpo, al objeto de hacer más eficaz su labor.

El alcalde le prometió atender las indicaciones que le hizo el señor Castrillo.

La Carta Municipal

A fines del presente mes celebrará el Ayuntamiento una sesión extraordinaria para aprobar definitivamente la Carta Municipal.

Jurados Mixtos

Juicios para el lunes

En el local de Jurados Mixtos se celebrarán mañana, día 17, los siguientes juicios de conciliación:

A las 15, don Marcelino Cesario Gómez, contra don Ezequiel Tabares, por despido injustificado.

A las 15, don Alfonso Arnay, a nombre de don Angel Pérez, contra don Teodosio Amaral Trujillo, por reclamo de horas extraordinarias.

A las 16, don Jesús Illada, a nombre de don Nemesio Alfonso, contra don Pedro Dorta Pérez, por despido injustificado.

A las 16, don José Socas León, contra don Ismael Alfonso Hernández, por despido injustificado.

A las 16 y 30, don Antonio Acosta Alegria, contra don Adolfo López Negrón, y don José Pereira, por débito de cantidad.

A las 17 y 30, don Lorenzo Núñez, contra don Francisco Peraza, por débito de cantidad.

Reunión

Mañana, a las 15, tendrá lugar en el local de este Jurado Mixto una reunión de comercio para tratar de un escrito presentado por la casa Dialdas y otros más.

Cabildo Insular

Sesión de mañana

En la sesión que celebrará mañana la Comisión Gestora del Cabildo se tratarán los siguientes asuntos:

Expediente de oposiciones para ingreso en la Sección Administrativa de la Red Insular.

Expediente sobre adquisición de aparatos de Rayos X para el Hospital de la Orotava.

Informe de la Intervención a comunicación de la Compañía Eléctrica sobre obras en la Avenida Marítima.

Informe de la Sección de Fomento a propuesta de la Oficina de Representación en Madrid.

Oficio de la Dirección de Tranvías sobre adquisición de material.

Informe de la Sección de Vías y Obras a instancia de varios vecinos de la Punta del Hidalgo.

Informe de la propia Oficina a comunicación de la Sociedad Metropolitana de Construcción.

Escrito de la Sección de Fomento sobre envío de propaganda de Tenerife a Madrid.

Oficio de la Alcaldía de Icod devolviendo el padrón de cédulas personales.

Instancia de doña Aurea López Palenzuela, interesando apoyo para cursar estudios.

Instancia de la Alcaldía de La Laguna solicitando apoyo económico para la organización de colonias escolares.

Información Judicial

Pleito civil

La Sala de lo Civil de esta Audiencia Provincial ha dictado sentencia en los autos procedentes del Juzgado de Primera Instancia de La Laguna, sobre declaración de existencia de partición de bienes celebrada verbalmente y sobre reclamación de créditos, seguidos a instancia de don Domingo Manuel Hernández Herrera, contra don Mauricio Hernández Díaz y otros, con la intervención del señor representante del Ministerio Fiscal, revocando la sentencia apelada y declarando existente y celebrada la participación referida, condenando a los demandados a otorgar la correspondiente escritura pública en que dicha participación se haga constar, señalándoles a tal efecto un plazo de quince días y otorgando tal escritura el Juzgado si dentro de dicho plazo no comparecieren los demandados a efectuarla, y condenándoles igualmente a abonar al demandante los créditos reclamados, todo ello de conformidad con lo solicitado en su informe en el acto de la vista por el abogado, don Faustino Martín Albertos.

Juicio para mañana

Mañana, lunes, comparecerá ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia Provincial, José Castro Díaz, procesado en causa incoada en el Juzgado de esta capital, para responder del delito de lesiones de que le acusa el Ministerio Fiscal.

La defensa estará a cargo del letrado señor Rodríguez Figueroa.

Juicio por atentado

El martes próximo se verificará ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de atentado, contra Miguel Morales Cabrera.

El Ministerio Fiscal relata los hechos diciendo que la noche del 29 de enero de 1932, el procesado, al pasar por el cafetín de Valentín Delgado y encontrar cerrada la puerta, nombró la madre de alguien, por cuyo motivo el guardia municipal en ejercicio de sus funciones y vistiendo el uniforme, Manuel Domínguez Hernández, le requirió para que le acompañase, con el fin de llevarlo detenido, a lo que se opuso tenaz y gravemente el procesado, forcejeando con el guardia para huir, y en este forcejeo, el procesado rompió al Domínguez la guerrera y la camisa, causando un daño en las prendas justipreciado en 46 pesetas, habiendo perdido, por efecto de la lucha también, una pistola belga tasada en 25 pesetas, y como también hubiera tomado parte en el servicio para llevar a efecto la detención el guardia Ceferino Rodríguez Galván, en la lucha resultó que a éste se le rompieron las varillas de las gafas, con un daño de dos pesetas. Ambos guardias para someter al procesado y hacer cesar la resistencia tuvieron que hacer uso de los sables, causando al procesado lesiones, de las que tardó en curar 18 días.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de resistencia grave a los agentes de la autoridad, sin apreciar circunstancias modificativas.

Pide se le impongan dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los guardias en los daños causados.

Defenderá al procesado el abogado don Ramón González de Mesa.

Sentencia absolutoria en un juicio por Jurado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de raptó en la persona de Amalia Noda Brito, de cuyo hecho acusaba el Ministerio Fiscal al procesado Ubaldo Felipe Santiago González.

En nombre del Ministerio público informó el teniente fiscal, señor Cobelas,

y por la defensa, el abogado señor Guillermo Cruz, sosteniendo ambos sus respectivas tesis, en contra y a favor del procesado, respectivamente.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, dictando sentencia el Tribunal de Derecho, absolviendo libremente al acusado.

El abogado defensor, señor Guillermo Cruz, que empieza a actuar ante los Tribunales de Justicia, ha obtenido un nuevo y señalado triunfo.

Comandancia de Marina

Revisión de buques

El comandante de Marina ha ordenado que por el personal de la Comandancia se proceda a hacer efectuar una revisión de los buques nacionales de la inscripción marítima de esta provincia, con objeto de lograr que la lista de buques sea reflejo fiel de la flota.

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando telegrafía a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones en el mar del Norte, Báltico y cerca de Escandinava,

1010. Varios núcleos de bajas relativas de menos de 1005, en el Mediterráneo. Altas presiones sobre las Azores, 1030. Probable cielo nuboso y lloviznas en el Cantábrico y costas occidentales gallegas. Cielo algo nuboso en el resto del litoral."

Sucesos varios

Un ahogado

El alcalde de Arafo ha enviado un despacho telefónico al gobernador civil, participándole que a las 14 horas del día de ayer pereció ahogado en una charca propiedad de don Joaquín Rivero Hernández, el vecino de dicho pueblo Belarmino Santos Fariña, en ocasión de estarse bañando.

El Juzgado interviene en el suceso.

Niña herida

Ha sido asistida en la Casa de Socorro, de herida contusa en el pulpejo del dedo meñique de la mano derecha, con pérdida de la uña, la niña de 3 años de edad, Consuelo Blanco García, domiciliada en la calle de Canales Bajas, número 19.

Dichas lesiones se las produjo una sirvienta que vive frente a su domi-

llo, cuando intentaba cerrar una puerta.

Del asalto a una casa

En esta Comisaría de Vigilancia ha comparecido Ana Muñoz Troya, dueña de la casa que fué asaltada el pasado día 5, en la calle de Consolación, manifestando que ha reconocido a Francisco Cabrera Fernández, de 20 años, domiciliado en San Andrés, y a Eduardo Hernández Pérez, de 23 años, con domicilio en la calle de Los Estudiantes, número 14, como autores del referido asalto.

Dichos individuos han ingresado en la Cárcel a disposición del juez de instrucción.

Obrero maltratado

En la mañana de ayer fué asistido en la Casa de Socorro, Antonio Pérez, de 35 años, domiciliado en San Francisco Javier, presentando erosiones en la cara dorsal de la mano izquierda, las que le produjo su convecino Francisco Suárez.

Entrega de objetos

Se ha presentado en esta Comisaría de Vigilancia Paula Pérez, de 20 años, con domicilio en las Cuatro Torres, para hacer entrega de varios objetos que le fueron entregados por su primo Manuel Pérez, de 16 años, y con el mismo domicilio, por saber que eran de la propiedad de don Juan Barbazano, y que habían sido recogidos en la vía pública el día 5 del corriente mes, cuando saquearon el domicilio de dicho administrador.

Intoxicación

Ayer fué asistida en la Casa de Socorro la niña Carmen González, de 13 meses, domiciliada en el barrio del Perú, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido petróleo.

Una caída

La niña Pilar Pérez Cabrera sufrió ayer una caída en el pueblo de Candelaria.

Conducida a la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa de diez centímetros, en forma angular, en la región occipital parietal izquierda.

Registro Civil

Nacimientos

Enrique García Crosa, Libertad Campos Castilla, Irene Cordobés Morin, Antonia Bausson Benitez, Raúl Hernández Piñero, María Camacho Domínguez.

Matrimonios

Antonio Curbelo Santos, de esta capital, 20 años, soltero, con María del Carmen Pérez y Pérez, de Fuerteventura, 17 años, soltera.

Defunciones

María de la Soledad Mendoza, de esta capital, 20 días. Debilidad congénita. Casa Maternidad.
Guillermina Machado, del Puerto de la Cruz, 65 años, viuda. Apoplejía. Regla, 27.

La llegada del "Giulio Cesare"

Atracará al muelle para aprovisionarse de combustible líquido

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a nuestro puerto el hermoso trasatlántico de la Compañía Italia, "Giulio Cesare", de 20.000 toneladas, que visita Tenerife por primera vez.

El "Giulio Cesare" viene realizando un crucero de turismo por los siguientes puertos:

Génova, Cannes, Barcelona, Tánger, Tenerife, Casablanca, Gibraltar, Mónaco y Génova, donde rendirá viaje.

Conduce 350 pasajeros, que marcharán de excursión al Valle de la Orotava. Figuran entre ellos ilustres personalidades italianas.

Dicho buque atracará al muelle dique-sur para aprovisionarse de combustible líquido, y a las cinco de la tarde zarpará con rumbo a Casablanca.

VIDA OFICIAL

Autorización para una asamblea

La Gaceta publica una disposición autorizando para que se reúna en Madrid la asamblea del personal técnico de los Institutos provinciales de Higiene.

La legislación sobre casas baratas

Dispone que el Departamento de Acción Social del Ministerio del Trabajo recopile los antecedentes de la legislación sobre casas baratas y económicas, debiendo proponer la modificación de la tramitación de expedientes del Patronato de Policía social inmobiliaria del Estado.

Propondrá la reforma de la legislación sobre casas baratas y económicas.

Admisión de una renuncia

Se admite la renuncia de don Francisco Caudil y don Jaime Olmo, como presidente y vocal, respectivamente, del tribunal para las oposiciones a cátedráticos de Legislación mercantil, vacante en la Escuela de Altos Estudios mercantiles de Málaga y Profesionales de la Escuela de Comercio de Las Palmas y León.

De la fabricación del carbón

Dispone también que se constituya una comisión para estudiar la importancia que pudiera tener la fabricación del carbón activo a base de corcho.

Bases de trabajo de los artistas de varietés

Publica, además, las bases de trabajo de los artistas de varietés y mozos de pista de circo.

La importación de huevos

Contiene también una disposición derogando la exigencia de certificados acerca del origen de la importación de huevos.

ATENCION

Hoy se inaugurará el café "Artisan Moderno", en la calle de San José, 6, que ofrece al público un esmerado servicio en cafés, mantecados, refrescos de todas clases y excelente comida a precios módicos.

Propietario: GENERO MESA

Federación Provincial de Empleados y Obreros Municipales

ANUNCIO

Por la presente se cita a todos los Empleados y obreros de esta Asociación para que concurran a la Asamblea general que ha de celebrarse en la tarde del 17 de los corrientes, a las seis y treinta, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, con el fin de dar cuenta y adoptar resoluciones conforme al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura de cuentas.

Propuesta sobre reforma del Reglamento de la Federación Provincial.

Manifestaciones de la Presidencia con relación a la actividad desplegada por la Directiva durante su actuación.

Total renovación de la Junta.

Ruegos y preguntas de los señores asistentes.

El secretario accidental, Vicente Yuste. B. V. El presidente, Roque Bonnet.

NOTA.— Las reformas del Reglamento pueden ser examinadas por quien quiera, interesándose del Secretario accidental de la Federación.

Sociedad "El Drago"

«LA HORNERA»

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus socios y al público en general, que para el domingo próximo, día 16, a las 4 de la tarde, se celebrará un

BAILE

amenizado por una gramola (alta voz), y orquesta «El Drago».

LA DIRECTIVA

Arenas del Charcón

El domingo, 16 de julio, celebrará esta sociedad, amenizado por el sexteto "Juventud", de la capital, un

GRAN BAILE

al que se invita a los señores socios y familiares por si desean honrarlo con su asistencia.

Esta sociedad prepara una brillante fiesta para el 30 de este mes, en la que se elegirá "Miss Arenas", entre las señoritas que concurran. La fiesta terminará en baile.—LA DIRECTIVA.

Alumnos aparejadores

CLASES DE GEOMETRIA DESCRIPTIVA Y TRIGONOMETRIA

Estas clases, además del repaso del texto y apuntes, son a base de la resolución de toda clase de problemas que puedan exigirse al alumno en exámenes con arreglo a las normas seguidas en los últimos exámenes de mayo. Los alumnos pueden dar las clases colectivas o individuales, según prefieran, teniendo lugar por la mañana en Santa Cruz y por tarde en La Laguna.—Informes, en Santa Cruz, Galcerán 7, de 8 a 1, y en La Laguna, Fagundo, 4, de 2 a 4.

CAZADORES

Se pone en conocimiento de los señores cazadores que queda prohibido cazar en los terrenos de la jurisdicción de San Miguel y parte de la de Arona, o sease desde el Barranco de la Horchilla al de Guasa, por el Naciente y Poniente, y desde la jurisdicción de Villafior con San Miguel por su parte Norte hasta el mar, hacia el Sur; lo que se hace saber para que no incurran en responsabilidad.—LA DIRECTIVA.

SE OFRECEN

Durante estas vacaciones para preparar asignaturas de matemáticas, ciencias físico, químicas y naturales, por un grupo de ingenieros jóvenes especializados en la enseñanza.

Darán razón de 4 a 7 en el Hotel Olsen.

¿GEORGETTE?

Si señorita; georgette, el auténtico crespón georgette, al increíble precio de 2'50 PSETAS, lo acaba de recibir por tercera vez esta temporada, la Casa EL BARATO, Fermín Galán número 18.

El traje de crespón Georgette, por ligero, sutil y vaporoso, es el traje elegante para verano.

Antes de que se agote, elija usted el color de su preferencia.

Un corte de traje de crespón Georgette sólo cuesta PSETAS 12'50, en EL BARATO, Fermín Galán número 18.

La mejor preparación para el cutis

"Agua Visnú"

en tonos rachel, rosado, mcreno claro y blanco.



La caravana automovilística con los ancianos del Asilo de Desamparados, en la excursión al monte de las Mercedes. (Foto Garriga)

Almacenes "Casa González"

VALENTIN SANZ, 15. TELEFONO, 371. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que acaban de recibir la mayor colección de sederías para verano, como crespónes lisos y estampados, georgette liso, «georgette cuadrillé muy de moda», y estampado, gasas estampadas en seda natural lo más nuevo, fulares de seda natural estampados, flamisoles, crespón Parísien muy nuevo, «Crepé Riboncrepé y crepé Zibrimat» que es la última palabra de la moda y tela «ciré» que es el último grito.

Esta casa es hoy la mejor surtida en sedas y los mejores precios

LA BELLEZA SUGESTIONA.
LA CALIDAD DELEITA

Gener
CIGARRILLOS
SELECTOS

CABRERA BENITEZ
Fotógrafo

Holsten
Bier

Hervorragende
QUALITÄT

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros
 Ha regresado del Hierro la maestra nacional señorita Josefina Sánchez.
 —Han llegado de Las Palmas don Manuel Cabral, don José Acosta, don Martín Rodríguez, don Luis Sousa y don Víctor Medina.
 —De Las Palmas regresó el contrastista don Roque Montesdeoca.
 —Del Hierro llegaron ayer don Alfonso Ramos, don Emilio Díaz, don Teofilo Armas y don Josefa Pérez.
 —El martes hará viaje a Melilla el maestro nacional don Francisco Coronas Alsina.
 —Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el maestro nacional don Julio Guerra.
 —Hoy embarcará para Santa Cruz de la Palma el maestro nacional don José Delgado.
 —En compañía de sus hijos, marchó anoche para Las Palmas, don Matilde de la Guardia.
 —Ha regresado de su viaje por la Península la señora doña Concepción Barro.
 —De Cádiz ha regresado el joven don Sebastián González Barrero.
 —Para Las Palmas ha hecho viaje don Oscar Gil Mellán.
 —Llegaron de la Madera don Isaac Franco y don Antonio Gonzalo.
 —Ayer llegaron de Las Palmas, para seguir viaje a la Península, don Andrés Zamora y don Juan González.
 —Marchó a Las Palmas el maestro nacional de Arceife, don Escolástico Soto.
 —En breve embarcará para Lanzarote el maestro nacional don José Cabrera Valenciano.
 —Ha regresado de Las Palmas don José Torres.
 —Ha regresado a Las Palmas el joven estudiante don Carmelo Rodríguez Quintana.
 —De Las Palmas ha llegado el exportador don Diego Betancor Suárez.
 —Mañana a la noche hará viaje para Santa Cruz de la Palma el secretario del Juzgado de primera instancia de Los Llanos, don Ambrosio Hurtado.
 —Ayer regresó a Madrid el delegado del Patronato Nacional de Turismo, don Enrique Silvea.
 —Han marchado a Las Palmas don Julián Iriarte y don Miguel Salamanca.
 —Esta noche hará viaje a Santa Cruz de la Palma don Alfonso Lugo.
 —Ha hecho viaje a la Península el industrial de esta plaza, don Alfonso Pérez Delgado.
 —También se embarcaron ayer para la Península las señoritas Guadalupe Cáceres y María Teresa García, don Jerónimo Delgado, don Manuel García, don Cándido Chávez, doña Carmen Arévalo, don Miguel P. Zamora y don Antonio Naranjo.
 —Anoche se embarcaron para Las Palmas don José Soriano, don Efraim Albertos Ruiz y señora, don Saturnino Miranda y familia, don Francisco Domenech, don Gregorio García, don César Cantón, don Juan Márquez, don

Francisco Sansón, don Miguel Rodríguez Cervantes y don Juan Bethencourt.
 —Esta noche harán viaje a Santa Cruz de la Palma don José González y doña María Martínez.
 —Hoy regresará a la isla del Hierro don Félix Zamora.
 —Ha regresado a Las Palmas don Carmelo Rodríguez Quintana.
 —Ayer hizo viaje a Barcelona don Pedro Conde.

Bodas
 En la iglesia de San Francisco, de esta capital, tuvo lugar anoche el enlace de la bella señorita Rosa Blanca Cañadas y Gómez, con el estimado joven don Francisco Borges y Expósito, bendiciendo la unión el párroco don Juan Batista Fuentes.
 Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Blanca López de Cañadas, en representación de la madre del novio, y por don Vicente E. Pérez. Firmaron como testigos el acta matrimonial, los señores don Coriolano Guimerá y Gil Roldán, don José García López, don Luis García Ramos, don Emilio Mandillo y don Alfredo López y López.
 Los concurrentes fueron obsequiados en el domicilio de los padrinos de la desposada, don José Cañadas Gómez y su esposa.

Estudiantes
 Con notas de sobresaliente ha terminado el tercer año de solfeo y primero de Piano en el Conservatorio Provincial de Música, la simpática y aprovechada alumna, Mercedes Lecuona Hernández. Le felicitamos.

Verbena
 Con motivo de la festividad del Carmen se celebró anoche una verbena en el Club Náutico, cuyas terrazas lucían una espléndida iluminación.
 La concurrencia fué muy numerosa y la fiesta se prolongó en medio de la mayor animación hasta las últimas horas de la madrugada.

Enfermos
 En la Clínica Costa ha sufrido una intervención quirúrgica la joven doña Sara Arbelo, esposa de nuestro estimado amigo don Raúl Molowny.

Necrología
 Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Elvira Reyes González, tía de nuestro estimado amigo, don Santiago Elías Rodríguez.

La finada gozaba de gran estimación por sus bellas prendas de carácter.
 Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Sepelio
 Ayer, al mediodía, se efectuó en esta capital el sepelio de nuestro buen amigo, don Rafael Marrero Borges, constituyendo el acto una sentida demostración de duelo.

Numerosa concurrencia acompañó sus restos hasta la última morada.
 Reiteramos a su viuda, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

EL PUERTO

Entradas de ayer
VAPORES.—"Moldovia", inglés, de Londres y escalas, con 695 pasajeros de tránsito; consignado a Hamilton.
 "Dagomba", inglés, de Liverpool y Funchal, con carga general; consignado a Elder.
 "Waimana", inglés, de Wellington y Montevideo, de tránsito; consignado a Hamilton.
 "Izglied", yugoeslavo, de Liebenik, con cemento; consignado a C. Díaz.
 "Mahón", español, de Las Palmas, con 32 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.
 "Gomera", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas, con carga general; consignado a M. Cruz.
VELEROS.—"Jaime", de Arceife y escalas; "Evelia", de Las Palmas; "Africano", "Ena", "Rosalia" y "Gaspar", de la pesca.

Salidas
VAPORES.—"Villa de Madrid", para Cádiz y Barcelona; "Sunflower", para Santa Cruz de la Palma; "Livadia", para Las Palmas, Kogo y escalas; "Izglied", para Buenos Aires; "Moldavia", para Lisboa y Londres; "Dagomba", para Southampton; "Mahón", para Las Palmas.
VELEROS.—"Evelia", para Las Palmas; "Pesquera", para Arceife; "Augustas", "La Niña", "Terrefe" y "Rosalia", para la pesca.

Tela Diamante

CASA PERERA
 San Lorenzo, 5.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

CLUB NAUTICO DE TENERIFE

Hoy, domingo, día 16 y hora de las 5, se celebrará en esta sociedad un TE. Lo que se comunica a los señores socios, por si desean honrar dicha fiesta con su asistencia en compañía de sus familiares.
 NOTA.—De 11 a 1 Cock-tail dancanz. Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos. (Artículo 26 del Reglamento.)

Piernas mecánica

Se construyen en Santa Cruz de Tenerife

Visiten el nuevo taller mecánico de Emilio Suárez Tello, perito en construcciones de pierns mecánicas. Se responde y garantiza el trabajo por 15 años. Pidan informes por escrito. Se sirve a domicilio dentro y fuera de la capital, tomando medidas.
 También se repara toda clase de maquinaria de comercio y herramientas de cirugía. Precios económicos.
 Calle Carmen Monverde, 37, junto al Hospital de Niños.

TELA MARE

Gran surtido de colores en "EL ESCUDO"
 San José, 27.

Camisería "Londres" NORTE 12
 Siempre que necesite comprar camisas, corbatas, pijamas, trajes interiores, albornoces, calcetines, pañuelos y demás artículos para caballeros, recuerde que esta casa especializada en novedades masculinas, podrá servirle satisfactoriamente.

Los Espejos

LIQUIDACION de todos los artículos de temporada.
 REALIZACION de todos los artículos por traspaso de local. ANTES DE HACER SUS COMPRAS, VISITE Y SE CONVICERA

Los Espejos, Castillo 36

Plus Ultra

Compañía General de Seguros generales
 Seguros de VIDA, Accidentes individuales y colectivos (ley) Responsabilidad civil (automóviles, carros, particulares y empresas).
 MOTIN, Incendios, Transportes, Robo.
 ATRACO, Maquinaria (incluido sabotaje), Seguro combinado de mobiliario.
 Agente General en Tenerife:
FELIPE MENDEZ MARTIN
 Capitán Galán, 15 primero
 Teléfono, 1109

GACETILLAS

En Sevilla, donde hace años tenía su residencia, ha fallecido la respetable señora doña Carmen López, viuda del que fué director del Instituto General y Técnico de La Laguna, don Adolfo Cabrera Pinto.
 La finada, que residió largo tiempo entre nosotros, era muy apreciada en el seno de la sociedad tinerfeña por sus excelentes prendas de carácter.
 Al lamentar la desaparición de la virtuosa dama, enviamos nuestro sentido pésame a su familia.

TELA «DIAMANTE».—Acabamos de recibir una nueva colección de preciosos colores en tela para verano «DIAMANTE». «CASA PERERA», San Lorenzo, 5.

CASA.—Se vende una de tres pisos independientes, terminada de construir situada en la calle de la Marina número 85, con una vista magnífica del puerto, y con todos sus servicios.—Informes, en la calle del Pilar, número 74 (venta), o en la misma todos los días.

La Gaceta publica las bases de trabajo de la Banca Privada.

«EL NOTICIERO».—La edición de mañana de este popular periódico, inserta un interesante texto, sobre asuntos de palpante actualidad local. Además la información del partido Español—Marino, en Las Palmas, y sus secciones de cine, boxeo, fútbol, teatros, e información general.

SE ARRIENDA finca de 12 fanegadas en buenas condiciones para plantaneras, situada en la Costa Sur, al lado de la Refinería. Para informes, Farmacia Mejías, Rambla de Pulido, 87.

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, en sesión de 12 del actual, ha concedido prórroga de incorporación a filas de primera clase a los individuos siguientes:

De Santa Cruz de la Palma, a Fernando Herrera Acosta; de Guía de Isora, a Abel Alvarez, Florentín Gorri Martín, Juan Martín Pérez, Miguel Trujillo Hernández, Honorio González, Antonio Alfonso González, Rafael Gómez Delgado y José González Díaz; del Realejo Alto, a Juan González García; y de Puntagorda, a Pedro Pérez García.

SE ALQUILA lo bajo de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabilo Insular, Fermín Galán 52, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo agosto, que quedarán entregadas. Para toda clase de informes, Juan P. Alonso, Imeldo Seris 16.

PENSION, a todo confort en Clavel, 17. **SOMBREROS** para señoras y niñas, se confeccionan en Rambla XI de Febrero, 52-52.

En Las Palmas ha dado a luz un niño la señora esposa del catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de aquella ciudad, don Gonzalo Pérez Casanova.

SE VENDE una casa en Icod, en la calle de San Agustín, número 17, sitio céntrico de la población, reformada últimamente y con todos los servicios sanitarios. Pueden alojarse dos familias. Tiene una huerta en producción de plátanos, en inmejorables condiciones, y por la mitad de su valor se enagena. Para informes, Droguería de don Ramón Borges, en Icod.

CASAS BARATAS. Cómprase acción con casa, tipo B 2.000 pesetas o tipo C 1.000 pesetas. Contestación por escrito en esta redacción iniciales M. G. M.

Programa que la Banda del Regimiento número 37 tocará en la Plaza de la República, hoy, de seis y media a ocho de la tarde:
 "Que vienen los de Aragón", pasodoble; E. Saletti.
 "Bésame", ranchera, (primera vez); Barchicha.
 "Avelanada", tango, (primera vez); Barchicha.
 "Danza negra"; J. Ascher.
 "El niño judío", selección; Luna.
 "Er picaor", pasodoble (primera vez); Marquina.

SE VENDE una máquina fotográfica de ambulante barata. Razón H. Nielsen, calle Marina, 8, segundo. Hora de 7 a 9.

ESCUDOS del Club Deportivo Tenerife, (campeón) se ha recibido el nuevo modelo en la Platería y Bolejería «LA ESTRELLA» Clavel, 14. En pulseras metálicas y alfileres con letras, última moda. Gran surtido y muy baratas.

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Duggi esquina a la de Alvarez de Lugo. Informarán Alfredo López López, Plaza de la Iglesia, 3, de 1 a 2.

PARA CASA DE COMERCIO U OFICINA, ofrecen sus servicios 2 señoritas hermanas, prefiriendo colocarse juntas. Modestas aspiraciones. Referencias inmejorables. Dirigirse a las iniciales A.A.A. en este diario.

SE VENDE un solar en La Cuesta cerca de la Estación del Tranvía. Darán razón Puela Canesco, número 46.

CASA para la temporada de verano se alquila en la Avenida de San Diego (La Laguna). Cuenta con todas las comodidades. Informes, en la Plaza de la Catedral, 7.

ALMACEN CASA GONZALEZ, participa a su distinguida clientela y al público en general que acaba de recibir el colorido completo de la acreditada media Donald, marca exclusiva. Teléfono 371. 17. Teléfono 374.

Ayer se recibieron noticias de San Sebastián de la Gomera, dando cuenta de que en la mañana del viernes último, en el momento de entrar en aquel puerto el vapor de la Trasmisiderránea «La Palma», abordó al vaporcito de cabaoteja «Aguila de Oro», que se hallaba fondeado, causándole diversas averías por valor de unas 10.000 pesetas.
 El «La Palma» llegó ayer a nuestro puerto, y el lunes lo hará el «Aguila de Oro».

SE VENDEN ACCIONES liberadas de la elevación de aguas de «La Grimones», situada en el término municipal de Realejo Bajo. Para informes, L. T. T. San Agustín, 3. La Laguna.

ORTOPEDICO.—Esteban Pastor. Ortopédico y Cirujano Callista. Aplicación del tratamiento ortopédico moderno. Está en el París House del 19 al 26, todos los meses. En La Laguna, los 27 y 28, Hotel Aguerre.

POR AUSENTARSE, se vende bonito y nuevo comedor en 350 pesetas de 11 a 1 o de 8 a 6.—Razón en esta imprenta.

ROYAL VICTORIA.—La empresa de este popular coliseo anuncia para mañana, lunes, en la sección de las diez y quince, la superproducción «Río Rita», que lucrará inconfundiblemente en los magníficos aparatos sonoros Western, del mencionado cinema, con todo su verdadero valor.

A LOS VERANEANTES.—Se vende una casa recién construida en el Médano (la mejor playa de Tenerife) compuesta de 3 habitaciones, zaguán, comedor, cocina, W. C. y aljibe de agua. Precio baratísimo.—Informar, don Celestino Pimiento en el Médano y en Santa Cruz, don Alfonso Domínguez, oficinas de Acea.

Para hoy anuncia el Giro Polo tres funciones: A las cuatro de la tarde, función infantil, tanto en esta como en la de las seis, los niños pagarán mitad de precio.
 Los números nuevos que han debutado en esta semana han llevado mucho público, saliendo muy complacido de sus actuaciones.

Mañana, lunes, será la despedida de este circo, que será trasladado próximamente a La Laguna, donde también le auguramos un gran éxito.

SE ALQUILA un piso recién construido en la casa número 12 de la calle de Teobaldo Pówer. Informarán en la del Castillo, número 88.

TUBERIA DE HIERRO USADA. Se venden 261 metros, con diámetro interior de seis pulgadas, con acoplamiento de rosca. Informes señores Eufes Límites, Puerto de la Cruz.

SE ALQUILAN en La Laguna, dos casas para la temporada de verano o por año; una en el Camino de San Miguel de Geneto a 1 kilómetro de la población y otra en la calle Empedrada. Razón, Herradores 40, La Laguna.

EN LAS CANTERAS, carretera de Las Mercedes o sus inmediaciones, se desea alquilar una o dos habitaciones para la temporada de verano, en casa de familia decente.—Dirigirse por escrito expresando condiciones, a la Administración de este diario, letras F. G.

SE VENDE O SE PERMUTA por otra situada en esta capital casa en la Cuesta (inmediata al Cine Park) de una planta, con jardín de 230 metros cuadrados y azotea y toda de mosaicos. Razón: Agencia General de Negocios «Santaella», Fermín Galán, 67 (a).

AUXILIAR DE FARMACIA.—Se necesita uno que sea competente. Dirigirse por escrito dando informes y aspiraciones, a la Farmacia de Daniel Piñero, La Laguna.

De paso para la isla de la Palma, donde reclaman su presencia asuntos profesionales, ha llegado de la Península, nuestro antiguo y respetable amigo el reputado doctor, don Manuel Calvelo López, profesor-ayudante de la clínica del doctor Novoa Santos.

SE VENDE un piano completamente nuevo marca «Zeitter & Winkelmann». Razón 25 de julio, número 14.

SIRAMA.—La máquina de afeitar eléctrica, pronto se venderá en estas islas.

MODISTA.—Ha trasladado su taller de costura a la calle Lucas Fernández Navarro, número 50, la modista Amparo Bethencourt, donde se hacen y perfeccionan toda clase de trajes.

SE ALQUILA el piso bajo de la casa de la calle de Mariana Pineda, número 5 (Transversal Benavides). Darán razón en San Juan Bautista, número 5. (Inspección de Emigración) de 9 a 1.

SE VENDE o se arrienda un terreno, mide diez fanegadas, lindando con Hoya Fría, en la Costa Sur. Informarán, Herradores, 83, duplicado.

EMPLEADA con práctica en el mostrador, ofrece sus servicios. Lo mismo para almacenes que para estancos, dulcerías, etc., o como ama de llaves.—Informes, Callao de Lima, 18. Antiguo.

SOLARES.—Se vende un solar bien situado frente al mercado, y un salón propio para negocio en el mismo sitio, que renta doscientas pesetas mensuales. Para informes dirigirse a Teobaldo Pówer, número 1.

Esta noche llegará procedente de Barcelona y escalas el vapor-correo de la Compañía Trasmisiderránea, «Isla de Gran Canaria», que conduce pasajeros y carga general.
 Saldrá el martes, a las nueve de la mañana, con destino a Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

SE VENDEN magníficos solares con huerta y sin huerta, a precios módicos en La Laguna, calle de Viana. Darán razón Cabrera Pinto, 1. La Laguna.

SE VENDE una casa recién construida situada a la entrada de La Laguna, frente a la Cruz de Piedra, en la calle en proyecto de la Universidad, a 46 metros de la carretera; compuesta de sala, antesala, pasillos, tres dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, despensa, jardín, patio central, y traspaso, cubierta de azotea, con agua a presión e instalación eléctrica. Darán razón Plaza de San Cristóbal, 24, o en el Camino de San Diego, Juan Cabrera Dorta. La Laguna.

LECHE DE VACA en la plaza del Mercado se ordeña, a vista del consumidor, leche de vacas suizas y del país. Precio del litro, una peseta. En vasos, toda clase de precios.

MATRIMONIO SOLO, solicita habitación amueblada con o sin pensión en casa particular. Teléfono, 223 de 10 a 1.

ACCION DE AGUA.—Se vende una de la Comunidad «La Isleta», en el Realejo Alto. Para informes, calle de Plaza número 31, Puerto de la Cruz.

El rápido motor-correo «Darro», de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo miércoles, 19 del actual, con destino a Marsella, Cette y Génova, con la fruta que se presente oportunamente, para cuyos puertos tomará pasajeros y correspondencia.

AUTOMOVIL.—Se vende una marca Vilnay. Para informes dirigirse a don Carlos Yanes, Las Dehezas, número 47, Puerto de la Cruz.

MUSICA PARA PIANO A MITAD DE PRECIO. se vende en el Puerto de la Cruz, en la Librería de Cartaya.

LIQUIDACION.—A bajos precios se liquidan regular surtido de zapatos de señoras y caballeros, y sandalias para niños. Zapato de Oro, Canales, 21.

BOINAS DE NOVEDAD, las acaba de recibir en todos los colores de moda la Casa González, Valentín Sanz 15.

SOJA «NATURA».—Alimento ideal e imprescindible para diabéticos. Nutre más que la carne. La hay en grano y puré. Se vende en esta capital en la «Casa de Régimen». Suárez Guerra, 20; en La Laguna, don A. Renedo, Obispo Rey Redondo, 28; y en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

BLENORRAGIA.—Curación rápida y radical, por antiguas y rebeldes que sean con el conocido producto alemán, GUNGUIN.

CHOFER.—Con carnet, se ofrece para particular. Modestas condiciones. Informes Bajarca (casa de don José Barreto).

En la Gaceta de Madrid se anuncia un concurso para constituir la escala de aspirantes a vigilantes de caminos.

Deberán tener de 23 a 30 años de edad y se les someterá a un examen teórico y otro práctico, según el programa que se inserta en la Gaceta.

SE VENDE un Chalet en el barrio de los Hoteles. Informarán en Ruiz de Padrón, número 7.

ACIDO SULFURICO comercial se liquida a bajo precio. Informes H. P. Olsen. Teléfono 438.

MIEL DE AZAHAR «SORRIBAS». Insupresible fuente de energía para niños y adultos. Excelente medicina natural para preterbuculosos, inapetentes, bronquíticos, etc. Tiene propiedades antinerviosas, estomacales y antiplégicas. Se expende en los principales establecimientos, en la «Casa del Régimen», Suárez Guerra, 20, y en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

AVISO.—Se ha abierto una nueva Academia de corte en la calle de Emilio Calzadilla, número 22, en la cual se hace punto de incrustar, banica y plisado a precios económicos. También se dan clases de solfeo.

SE VENDE un piano nuevo de marca acreditada y varios muebles, en la Orotava, Pablo Iglesias, 83.

ATENCION.—Pensión para señoritas estudiantes en casa particular. Darán razón en Marqués de Celada, número 46.

MUEBLES.—Se venden en buen estado y a precios ventajosos varios muebles y plantas, Plaza de San Sebastián, número 18.

EN LA OROTAVA se alquila un amplio salón.—Informes, Calvario 85.

SE ALQUILA una casa en La Laguna travesera de Capitania. Tiene agua y luz. Informes en la misma.

SE VENDEN tres casas pequeñas situadas cerca de la Avenida Marítima, en lote o separadamente, dando facilidades para su adquisición. Razón, Agencia de Negocios «Santaella», Fermín Galán, 67 (a).

SOLARES.—Se vende un solar bien situado frente al mercado, y un salón propio para negocio en el mismo sitio, que renta doscientas pesetas mensuales. Para informes dirigirse a Teobaldo Pówer, número 1.

CONTRA DOLORES VERAMON

IMPORTANTE AVISO
 El domingo próximo se inaugurará en el Hotel Camacho, Tacoronte, UN NUEVO COMEDOR independiente de tel Hotel.
 UN RESTAURANT moderno, con servicio esmerado a la carta. Se admiten encargos con anticipación. Cocina a cargo del reputado cocinero Luis Segura.
 PLATOS DEL PAIS
 PENSION DESDE 10 PEsETAS. SERVICIO ESMERADO.
 HOTEL CAMACHO, TACORONTE

Para la próxima temporada
 El Gerente del Hotel Camacho, Tacoronte, pone a conocimiento de su estimada clientela y al público en general, que se ha reformado el Hotel, contando con todas las comodidades, esmerado servicio, buena cocina, etc.
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
 Pidan precios especiales para estancia prolongada por toda la temporada.

La salud por las plantas
LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 26 años que se crearon, su extraordinario poder depurativo y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.
 Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro «La Medicina Vegetal» y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»
 en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon.
 Comprará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS
 se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
 Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los curados» y el libro «La Medicina Vegetal».

Nombre
 Calle
 Ciudad
 Provincia

Los Espejos, Castillo 36

Plus Ultra
 Compañía General de Seguros generales
 Seguros de VIDA, Accidentes individuales y colectivos (ley) Responsabilidad civil (automóviles, carros, particulares y empresas).
 MOTIN, Incendios, Transportes, Robo.
 ATRACO, Maquinaria (incluido sabotaje), Seguro combinado de mobiliario.
 Agente General en Tenerife:
FELIPE MENDEZ MARTIN
 Capitán Galán, 15 primero
 Teléfono, 1109

Proximamente
Portón de Oro

ELOGIO DEL CAMPO

Es la hora en que los campos recobran la plenitud de su vida. La luz solar refleja con claridades desconocidas en las huertas, en las paredes y en los árboles. El aire que respiramos es puro, diáfano, vivificador. Harto difícil es recoger la síntesis profunda que a estas horas ofrece aquí la Naturaleza. Sinuosidades, altibajos, desniveles; tonalidades de color y de líneas; horizontes con resplandores inusitados; calles estrechas, torcidas, empinadas; casas salpicadas entre peñascos y huertas; y los verdes—oscuros o presados—de la viña, de la platanera, del arbolado y de las hierbas silvestres se extienden magnífica y sobriamente hasta la playa...

El buen amigo está reponiendo allí sus fuerzas. Habita en aquella casita agazapada entre la serpenteante carretera y la arboleda. Después de cruzar por un pasillo empinado y pedregoso, nos encontramos en el limpio y claro patio; llegan a él, a intervalos, ráfagas de aire fresco, tonificador, y allá, a lo lejos, al frente, el intenso y sobrio panorama.

Aquí, en el patio, se percibe el penetrante olor de las hierbas aromáticas. En un rincón, encima de una mesa, están amontonadas las botellas de cerveza y vino y los platos coimados de aceitunas, queso y salchichón. De pronto, inesperadamente, los arpegios de una guitarra sonsean unas folias. Una voz resuena romántica y poderosa... Hay momentos en que uno gusta de estas cosas íntimas y pueblerinas, que producen tan grata armonía, tan profunda sensación. Las horas avanzan y nosotros permanecemos inmóviles. Una cuerda acaba de romperse. La voz vi-

brante y el sonsear de la guitarra han cesado ya.

¿Qué hay en este paisaje que tanto sugestión? ¿Por qué nos invita a soñar el campo? ¿Por qué está nuestro espíritu tan ávido de una sensación sintética de las cosas? ¿No habéis contemplado, en el campo, el espectáculo magnífico que ofrece la Naturaleza, donde el sol irradia con claridades insospechadas y el ambiente que respiráis está saturado de romanticismo? ¡Oh, buen amigo, este aire sana vuestros pulmones y os devuelve la salud!

El automóvil corre vertiginosamente. Acá y allá, a derecha e izquierda, a lo largo de la caracolante carretera, aparecen y desaparecen las inmensas huertas sembradas de platanera, de árboles frutales... Arriba, el verde oscuro del monte; abajo, el azul verdoso del mar. Surge un pueblito, y luego otro... Y así, rápidamente, vamos dejando atrás unos pueblos y columbrando otros...

Luego, a recorrer lo andado. A contemplar nuevamente la expresión sintética de las mismas cosas. A cruzar otra vez, vertiginosa e inversamente, por la carretera.

Va llegando la noche. El campo está en silencio. Los faros del automóvil se encienden. Ahora se perciben, a uno y otro lado, innumerables lucecillas. Una oscuridad densa reina en el monte, en las laderas, en las huertas, en la costa, en el mar...

Ha comenzado la incansante lucha entre la fuerza del hombre y la fuerza de la Naturaleza. ¿Quién vencerá? ¿El hombre? ¿La Naturaleza?...

Domingo PEREZ y PEREZ
Sta. Cruz de Tenerife, julio de 1933.

La cuestión de los inquilinos

Sr. Director de LA PRENSA. Muy señor mío: A su alteza de miras acudo rogándole la inserción de las presentes líneas, favor por el que le queda agradecido su más afínmo. y s. s. q. e. s. m.

Juan Barbazano.
X
MI CASO

Ofrece cierto peligro para la forma en que el público ha de enjuiciar la conducta de cada cual, callar, después de que han hablado en su descargo algunos administradores. Pues por aquello, de que el que calla otorga, alguien podía encasillarme en ese hueco que la opinión guarda para el administrador que se dice cobraba distinto precio por los alquileres del que estaba autorizado por el propietario.

Yo afirmo sin temor de ser jamás por nadie desmentido, que nunca he obrado en los arrendamientos de los inmuebles que administro en otra forma que desempeñando el simple papel de cobrador, siendo por tanto los propietarios los que fijan a su libre voluntad y de acuerdo con el inquilino, las condiciones del contrato.

Por lo expuesto, me fué de gran extrañeza y también a cuantas personas conocen mi actuación, el que se me hiciera víctima de los singulares hechos del pasado día 5, ensañándose en mí los daños más que en cualquier otro, pues me destruyeron no sólo el ajuar de mi domicilio, sino que me llevaron el dinero, alhajas y documentos todos, dejando el inmueble en completo estado de inhabilitabilidad.

A propósito del viaje que el señor gobernador dice piensa hacer para informar al ministro me complace en suministrarle datos de lo que a mí me ocurrió, para que complete su lenguaje informativo.

Que mi domicilio dista 250 metros escasos y en la misma calle, del cuartel de la Guardia civil, que no compareció al suceder los hechos.

Que a la hora de sacarme todo cuanto en mi domicilio existía, se personó en el lugar una pareja de guardias de Seguridad, que se marchó a los cinco minutos y seguidamente y a la salida del mitin de la Plaza de Toros, volvieron a mi domicilio los asaltantes y sin impedimento, puesto que la pareja de guardias de Seguridad se había ido, me destruyeron cuanto pudieron de la casa, dejándola inhabitable.

Que durante los sucesos llamé insistentemente al Gobierno civil pidiendo auxilio y se me contestó todas las veces que no podía dárseme porque no había fuerzas.

Que cuando llegué al Gobierno civil con un teniente y una pareja de guardias de Seguridad, observé como en el patio del edificio habían 30 o 40 números de la Guardia civil.

Que la culpa es de la falta de previsión de la autoridad que por manifiestos y acuerdos de asambleas estaba advertida de cuanto ha acontecido y no puso los medios para evitarlo y este creo es el camino que alguien se ha trazado, acudiendo a los tribunales a dilucidarlos.

Y termino diciendo para conocimiento de todos que no tengo ninguna demanda de desahucio presentada, a pesar de que no todos los inquilinos de las casas que administro han pagado, por lo que se comprenderá aún más mi extrañeza por lo que se me ha hecho.

Juan Barbazano.

Crónica del Puerto de la Cruz

Playa de Martiánez

Desde la semana última y por cuenta del Ayuntamiento se viene trabajando en la limpieza de la citada playa, apremiante necesidad de la que nos ocupamos en nuestras informaciones del domingo último.

Según se nos informa, por el propio Municipio y con la cooperación que le han ofrecido varios dueños de hoteles y otras entusiastas personas de esta localidad, en breve se acometerán varias mejoras y reformas en la expresada playa, con objeto de proporcionar a los bañistas una mayor comodidad y garantía.

Por el señor subdelegado de Marina de este Puerto se han hecho ofrecimientos a la Alcaldía, encaminados a dar las mayores facilidades, para que las anunciadas mejoras se lleven a feliz término.

También se trata de nombrar un guardián, que tendrá a su cargo la limpieza de la playa y el cuidado del arbolado de los alrededores de la misma.

Nos congratulamos de la pronta realización de tan importante mejora local.

Matrimonios

En la noche del lunes último se celebró en la Iglesia parroquial de esta población el enlace matrimonial de la señorita Julia López González, con el estimado joven don Jesús Padrón Acosta. Fueron apadrinados por la señorita Marta del Toro Barrera y por don Miguel Acosta Padrón, hermano del contrayente, firmando la correspondiente acta como testigos don Pedro Torres Hernández y don José Herreros Peña.

También en estos últimos días se efectuó en el mismo templo el matrimonio de la señorita Ana Machado Herrera, con el apreciable joven, don Cristóbal Perera Rivero. Fueron apadrinados por la señorita María Luisa Machado Herrera y don Angel Machado González, hermana y padre de la novia, respectivamente.

Deseamos a ambos matrimonios muchas felicidades.

Exposiciones escolares

Durante los días 11, 12, 13 y 14 del corriente estuvieron expuestas al público, en la escuela nacional de niñas de esta población, que regenta la profesora doña Pilar Calamita de Roda, los trabajos escolares efectuados por sus alumnas durante el actual curso, de cuyas labores hemos oído hacer muchos y merecidos elogios.

En los mismos días también se celebró en la graduada de niñas de esta localidad otra exposición escolar de fin de curso, en la que figuraban muchos trabajos de mérito, causando una grata impresión a todas las personas que visitaron la misma.

Felicitemos a los profesores de los citados centros de enseñanza.

Nota necrológica

En la semana última dejó de existir en este Puerto, nuestro convecino don Francisco Pérez Rodríguez, cuyo sepelio se vió bastante concurrido.

Reciban su viuda, hermanos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Vapores fruteros

Ayer hizo escala en este Puerto el vapor noruego "San Carlos", de la línea Fred Olsen C.º, que cargó frutos con destino a Dieppe.

El miércoles próximo hará también escala el vapor inglés "Avoceta", de la línea de los señores Yeoward

Bros, cargando frutos con destino al mercado de Liverpool.

Dicho buque conduce de tránsito cincuenta y siete turistas, trayendo también a su bordo noventa y dos toneladas para el comercio de esta plaza.

Viajeros

Con objeto de pasar breves días al lado de su señor padre, ha llegado últimamente de París, donde reside desde hace algunos años, nuestro joven amigo don Domingo Rodríguez de la Sierra.

En unión de su señora esposa y del joven don Antonio Ruiz Alvarez, hizo viaje el miércoles último para la yecina isla del Hierro, nuestro amigo don Pío Pérez y Pérez, que pasarán la temporada de verano en dicha isla.

De arbolado

Nuevamente volvemos a insistir sobre la necesidad de que se preste la debida atención al arbolado de la Montaña del Taoro, pues de continuar sin

regarse el mismo, que tanto hermosed en otros tiempos aquellos lugares, terminará por perderse totalmente, lo que sería muy de lamentar.

Teatro Topham

Con franco éxito se proyectó anoche la interesantísima película "El hombre y el monstruo", hablada en español, la que nuevamente se proyectará en la función de las nueve de la noche de hoy.

Para la matinee de las 6 de la tarde se anuncia la bonita producción "Amor en venta".

Expediciones de turistas

Hoy visitará el Jardín Botánico y Playa de Martiánez de esta población, una expedición de turistas de los que hacen viaje en el trasatlántico italiano "Giulio Cesare".

Igualmente nos visitarán hoy y mañana numerosos turistas que viajan en la motonave alemana "Monte Pascoal".

CORRESPONSAL

Información regional

LA PALMA

Turismo

Acompañado de varios señores marchó al valle de Aridane, con objeto de visitar aquellos pueblos y los de las Breñas, Mazo y Fuencaliente, el delegado del Patronato Nacional de Turismo, don Luis Silveira. Además visitó la Caldera de Taburiente desde el Lomo de los Caballos y desde la Cumbre.

El señor Silveira ha regresado a la Península.

LAS PALMAS

Inauguración de la línea aérea

El presidente del Cabildo Insular, don Francisco García, ha recibido un telegrama de la Dirección general de Comunicaciones, en el que se le informa de que en breves días se inaugurará una línea fija aérea entre Sevilla y Canarias, con escala en Las Palmas.

Dicha comunicación comprende dos expediciones semanales, a cuyo efecto el Gobierno ha adquirido magníficos aparatos para dedicarlos a ese servicio.

Por lo pronto parece que dichos aeroplanos transportarán solamente correspondencia, y cuando se regularice el servicio, transportarán además pasajeros.

Muerte de un grumete

A bordo del vapor alemán "Constantina", que procedía de Dakar, falleció el grumete Peter Detlef, de 16 años, a consecuencia de disentería.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio, donde recibió sepultura.

En el vapor "Ralenta" llega el Director de la "Chargeurs Reunis"

Llegó de Burdeos el vapor "Kalenta", que trajo a bordo a Monsieur Nicol, Director de la "Chargeurs Reunis", que se unirá en esta ciudad a M. Jean Ferdinand Juge, agregado comercial de la Embajada francesa, en Madrid, para entrevistarse con la Sociedad Patronal de Exportadores al objeto de llegar a un arreglo en el servicio de barcos fruteros que se trata de establecer entre Canarias y los puertos del Atlántico, de Francia.

El "Kalenta", que desplaza 3.300 toneladas, es un buque especialmente acondicionado para el transporte de frutas frescas, y después de desembarcar al Director citado, zarpó para Dakar.

Ingeniero

Ha llegado a esta ciudad, de paso para Inglaterra, el ingeniero don Fernando Prada Suárez, ausente de Canarias unos treinta años en la República Argentina.

Boda

Se ha celebrado la boda de nuestro estimado compañero, el director de "El Defensor de Canarias", don Antonio Limiñana con la distinguida señorita Carmen Hernández Benítez. Felicidades.

Periodista madrileño

Un grupo de amigos y periodistas obsequió a una comida en el Hotel Metropole al redactor de "La Voz" y "El Sol", de Madrid, don Francisco Pizarro.

Thé Pavillon Troika

OROTAVA.—CASA RATIÑO. TELEFONO, 199

La nueva y preferida cita de las distinguidas familias de la buena sociedad.

Domingo, 16 de julio, de 4 a 7 y media de la tarde

Gran Te Danzant

AVISO.—El miércoles, 26 de este mes, celebrará una VERBENA extraordinaria. Jardín y terraza de baile alumbrada.—Los pedidos de las mesas sírvanse hacerlo con anticipación.

Stadium - Fútbol

Próximos acontecimientos en los días 23, 25 y 30

C. D. Español de Barcelona, Semifinalista de la Copa de España y campeón de Cataluña, frente al Campeón Tinerfeño C. D. Tenerife

Vea y admire el próximo día 23 a los valiosos internacionales PRAT, SOLE, BOSCH y al gran guardamela FLORENZA

NOTAS.—Continúa abierto el abono para estos encuentros.

Para mayor facilidad del público desde hoy se venden localidades en la Secretaría del Tenerife. Clavel, 11.



L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS ACCIDENTES Y VIDA

Establecida en París: Plaza Vendôme, número 9, en el año 1828



Subdirector apoderado:

RAMON BAUDET GRANDY

Apartado de Correos, núm. 48.—Par que Recreativo.—Teléfono núm. 341.

Oficinas: Plaza del Patriotismo, 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Agente general:

RAMON BAUDET OLIVER

Dirección telegráfica: BAUDET.

INDUSTRIA HISPANO FRANCESA

FABRICA DE BILLARES DE PRECISION

Patente sistema BRUNSWICK

Zaragoza 4—Madrid

Primera marca española recomendada por el famoso PROFESOR Y CAMPEON SENOR ALVAREZ

Representants general para Canarias:

DON JUAN GUZMAN

ANGEL GUIMERA, 15.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

MONO-XUAL

Contra la impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usted ingerir injertos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis: al apartado 1.220 Madrid. De venta: Gayoso, Arenal, 2. Centros de Específicos y Farmacias. Precio: 20 pesetas (Envíos por correo una peseta más)

Max Factor's

MAKE-UP STUDIOS

El nuevo arte del maquillaje de sociedad, productos de alta calidad y factura, preparados en

HOLLYWOOD—CALIFORNIA (U. S. A.)

El tesoro de la belleza y los secretos del «Make-Up» según la práctica Max Factor. Acentuación de belleza natural por medio del uso de cosméticos en perfecta armonía de color, según la complexión de cada persona.

Se encuentran a la venta, en el acreditado establecimiento de Droguería-Perfumería:

Don Antonio Espinosa

Plaza de la Constitución

Santa Cruz de Tenerife

Partos y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de Diatermia y Rayos ultra-violeta, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

Agua VICHY CATALAN

BALNEARIO en Caldas de Malavella (Gerona), teléfono número 7.

estómago, hígado, bazo, reumatismo.

Temporada 1.º junio a 31 octubre, hasta 31 agosto.

TARIFA REDUCIDA

Recaudación de Hacienda

ZONA DE LA CAPITAL

Patente Nacional de circulación de automóviles

AVISO

Se advierte a los señores contribuyentes sujetos al pago del expresado impuesto, pertenecientes a los términos municipales de esta Capital, Güimar, Candelaria, Arafo y Fasnia, afechos a esta Zona recaudatoria, que hasta el próximo día 15 del corriente, podrán retirar las Patentes del segundo semestre del actual ejercicio sin recargo alguno, y que transcurrido dicho plazo incurrirán en los recargos de apremio reglamentario.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1933.—El Recaudador, Luis Renshaw.

Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Unión, con el fin de que se sirvan concurrir el próximo martes 18 del que cursa y hora de las 10 y 30 de la mañana, al domicilio social del Circulo Mercantil, sito en esta ciudad, calle del Dr. Comenge, número 13, con el fin de celebrar asamblea extraordinaria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Acta de la anterior.
2.—Acuerdo del Consejo de Administración declarando desierta la subasta para edificación del edificio social, por no ajustarse estrictamente a las condiciones estipuladas en el anuncio de la misma, ninguno de los pliegos presentados, y resolver lo que debe hacerse, caso de ser aprobado el acuerdo del Consejo de Administración.
3.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Julio de 1933.—El Secretario, Guillermo Guigou.—Visto Bueno, el Presidente, Santiago García Sanabria.

Información deportiva



Acontecimientos deportivos

Los próximos partidos

El fútbol catalán tiene todo el rango de un gran señor. Apagada momentáneamente la llama azul-grana—compendio de una técnica depurada, perfecta—, es ahora el Español, en las últimas temporadas, el que mantiene el fuego sagrado de ese fútbol mediterráneo que ha sido siempre orgullo de Cataluña.

Su actuación en la Liga y en el campeonato de España pregonan esas excelencias y nos presentan en su punto la personalidad de nuestros próximos visitantes, los valerosos campeones de Cataluña.

Es la segunda vez que el Español viene a Canarias. Entonces el Español era Zamora. Ahora sus triunfos no están en la puerta. Hay un conjunto y una disciplina. Un centro media que es el mejor de España—Solé es el corazón del Español— y dos extremos donde no se sabe cual es el mejor. A una tarde grande de Bosch sucede otra enorme de Prat, un muchacho fuerte e impulsivo en el juego, con genialidades maestras. Jugadores difíciles de marcar, con habilidades que despiden y centradores de clase.

El Español tiene un record en su campaña de esta temporada. En la primera vuelta de la Liga ganó todos los partidos, batiendo incluso en San Mamés a los campeones de España. Y todo fue obra de un conjunto y de una voluntad impulsada por una directiva llena de entusiasmos y de optimismos, al frente de la cual va el nombre de don Santiago La Riva.

El Español será durante de pocos días nuestro huésped. La afición tiene que recoger su visita con todos los honores que merecen los campeones de Cataluña.

El Tenerife va tener en los próximos partidos un serio contrincante. Los tinerfeños no han ganado todavía en el Stadium a ningún equipo catalán. El Español nos ganó el año 25 los dos partidos, y el Europa, en el que figuraban Florenza y Loyola, que tam-

El partido de esta tarde

Como adelantamos en nuestra edición de ayer, esta tarde, a las 5, jugarán en el campo de la Avenida los equipos Athletic Club, de Las Palmas, y Unión, partido que ha despertado verdadero interés entre la afición.

El Athletic, que es sin duda uno de los mejores equipos de Las Palmas, desplazará el siguiente cuadro de jugadores:

Trujillo; Daniel, Rafael; Peña, Díaz, Lavao; Prieto, Valido, Castilla, Ciaca, Miguelo.

Los unionistas presentarán el siguiente equipo:
García; Pacheco, Basilio; Naczo, Peregrino, Cubas; Ortiz, Nieto, Quico, Mesa y Quique.

Antes de este encuentro jugarán el Santa Cruz y el reserva del Unión.

Pasando el rato

La Federación Tinerfeña ha dado un mal paso.

Ha negado la revisión de fichas, que habían pedido cuatro clubs locales. Nuestro organismo federativo ha sentido un precedente fatal.

Ya saben ustedes que el próximo año pueden hacerse todas las mixtificaciones que se quieran.

Que a la Federación no le importa.

Sería interesante que la afición conociera los motivos que ha tenido la Federación para no decidirse a revisar las licencias de jugadores.

Será un día en el que cada aficionado oído, con la promesa de no repetirlo.

Todas las Federaciones de Fútbol de España, cuando se denuncian irregularidades en el fichaje, proceden a la rescisión.

Hace dos años lo hizo también la de Tenerife por haberlo reclamado el Hespérides.

Ahora lo han pedido el Tenerife, el Unión y dos Clubs de segunda categoría y ha sido negada una justa demanda.

¿Partidismo?
Quizá.

La Federación está para representar los intereses de los clubs.

Esta tarde juega el Marino el partido de desempate con el Español.

Recordamos a propósito de este choque sensacional, una frase de Cros a unos amigos horas antes de un partido Europa-Marino:

—Hoy tenemos Palhas en el campo España...

Una pregunta.
¿Después del Estatuto hay catalanes que sienten los colores y la historia del Español?

Porque antes de la autonomía no los hubo nunca.

El Español, en Barcelona, es eso: España.

Aunque sean catalanes sus jugadores.

bien vienen ahora en las filas españolistas, nos venció por 4-3.

Confiamos sin embargo ahora en un éxito del equipo tinerfeño, que cuenta con un mejor conjunto y con una moral más elevada.

Pero hay que salir al campo como en aquellas grandes tardes del Betis, del Madrid y del Donostia, a partirse el pecho en defensa de los colores, a saber interpretar la importancia y la resonancia de estos encuentros en España, donde el fútbol tinerfeño tiene un sólido prestigio después de la última excursión del Tenerife.

Hay que vencer, y para vencer hay que jugar. Como sabe hacerlo el Tenerife en las grandes solemnidades.

El momento del penalty

Se evitarían bastantes incidentes si los públicos y los jugadores y... los cronistas conociésemos debidamente las reglas del fútbol.

Se leen frecuentemente muchos despropósitos, algunos escritos por hombres que gozan de merecida fama de entendidos. Pero lo son para juzgar el juego, el modo de jugar, la valía de los equipos.

Si a uno de éstos le hiciésemos una observación respecto al caso, nos contestaría:

—¿Y qué necesidad tengo de saber esas reglas?

Pues son imprescindibles para criticar. Y, sobre todo, que la misión que tenemos todos los cronistas es la de

Plumas del deporte

educar al público y aprovechar cualquier circunstancia para efectuarlo.

Y así me parece que nuestro más acertado juicio sobre los arbitrajes no está en decir Fulano estuvo bien o estuvo mal, sino agregar el por qué de ello.

Con lo cual irán mejorando los conocimientos de los públicos y se evitarán no pocos incidentes, a menos que sirva para que haya más, porque así como cada maestrillo tiene su librillo, en ocasiones cada árbitro tiene su reglamento.

Un escritor, de los componentes de que hablamos, comentando los acuerdos de la I. B. sobre la definición del penalty, ha escrito lo que sigue:

“Un delantero acusa al portero—contrario, claro está—, y del resultado los dos caen al suelo; pero el guardameta cree que el contrario ha cometido con él una enorme “desconsideración”, y sin otras explicaciones propina un golpe al delantero. No hay que decir que la pelota fué despejada y que los demás jugadores continuaban el partido. El caso es claro, decíamos, y procede sancionar la falta con un penalty.

Pero bien pudiera suceder que en aquel preciso instante los compañeros del compañero agresor marcaran un goal. ¿Qué sancionaría entonces el árbitro?

El problema nos lo ha dejado sin resolver el Internacional Board al escribir que “puede concederse un penalty cualquiera que sea la posición de la pelota en el campo en el momento en que se ha cometido la infracción”, o sea lo que ya la F. I. F. A. había establecido para Europa, con excepción de las oxigenadas Islas Británicas.”

Hace muchos años, cuando estas cosas del reglamento de juego eran un misterio para casi todos, llegó a Bilbao, procedente de Suiza, un distinguido joven que, a fuerza de emplear términos futbolísticos extraños, se hacía pasar por una eminencia.

Durante unos cuantos días se le soportó bastante pacientemente.

Una tarde hubo quien le lanzó esta pregunta:

—Vamos a ver. Tiras un chut y la pelota se queda encima del larguero; ¿qué es eso?

Se quedó el interpelado pensativo. Nos quedamos también los demás.

—¿Qué es eso? ¡Un milagro!

Pues algo por el estilo podría contestarse al autor de la pretendida pega que antes reproducimos, pues viene a decir que el goal y la botetada del portero sean simultáneos.

¡A ver! ¿Quién me resuelve esto?, grita. ¡A ver! Que me digan qué es lo que habrá que hacer, porque el problema lo ha dejado sin resolver la I. B.

Pues vamos a permitirnos demostrar que el problema es muy sencillo y que lo ha resuelto el I. B.

Situemos la escena.

Han caído al suelo el portero del bando A y un delantero del bando B, cerca de la meta del primero, dentro del área de penalty, desde luego.

Y, mientras tanto, los delanteros de A salen veloces, se presentan frente a la meta B y uno de ellos larga un chut.

Y en el momento en que la pelota “está entrando” (fijense bien en el tiempo del verbo) en la meta del B, el portero del A le arrea dos soberbias patadas al delantero del B, que está junto a él, claramente merecedoras de un penalty.

Pero varíemos el asunto. En vez de “estar entrando” la pelota en la meta, cuando el portero le coloca las patadas al contrario, la pelota “ha entrado” en la meta.

En el primer caso es penalty simplemente. En el segundo, goal... y puede ser expulsado el portero agresor. Y la resolución que acaba de adoptar el I. B. deja perfectamente aclarado el asunto.

Porque dice que mientras la pelota esté en juego (no en el campo de juego, como antes decía) se podrá condenar a un bando con penalty, esté donde esté la pelota, siempre que la falta sea en el área de penalty.

La falta del caso propuesto, evidentemente se comete dentro del área. Y también se da por descontado que es falta merecedora de penalty, porque si no no había ninguna clase de problema.

¿Se comete estando la pelota en juego? ¿Se comete cuando la pelota “está entrando” en la meta, es decir, no se ha consumado el goal, pues requiere que el balón haya cruzado entero la línea de meta? Pues es penalty. Porque aún no ha realizado el goal. La pelota está en juego.

Pues si se hubiese consumado el goal, entonces el balón no estaba ya en juego, y por tanto, no era posible un penalty. Ahora que para expulsar

La mujer y el deporte



La mujer yanqui hace diariamente deporte para buscar la línea. Ved en la foto una bella americanita descansando después de su diario ejercicio

COMENTARIOS

Lo que dice la prensa de Las Palmas del partido del jueves

“Diario de Las Palmas”:

“Nos gustó más el Español, en conjunto, que en la tarde de su debut. Su juego es más perfecto que el de los equipos locales. Hay quien va a estos partidos creyendo que los forasteros llevan el balón con la boca. Las características de mejor colocación, técnica, dominio del balón, malabarismos individuales, etc., encuentran siempre réplica en la condicia y entusiasmo de los nuestros, pero, desapasionadamente, habremos de reconocer, la superioridad de los de afuera. De diez partidos jugados en nuestro campo con un mismo equipo y de igual número en el campo de ellos, no sería difícil presagiar ganarían siete aquí y nueve en su campo.

¿Individualidades? Aparte de Solé y Bosch, que ya destacaron en el primer encuentro, ayer “vimos” también a Prat y al defensa Arater.”

“Está visto que para que los equipos canarios jueguen no hay nada como enfrentarlos a clubs forasteros de valía, o por lo menos de renombre y fama. ¿Quién podía creer ayer en una proeza del Victoria? La lógica suposición de un Español que rendiría más juego, por su mayor conocimiento del terreno, contrastada con los rumores de indisciplina, que se decían surgidos en el seno del equipo campeón, y que, por lo menos, habría de restarle moral, y entusiasmo, hacían temer por la suerte del team porteño. Sin embargo, todas las suposiciones y prejuicios se vinieron a tierra ante el milagro que obra siempre el amor propio y entusiasmo, características que destacan en los equipos isleños, confirmadas una vez más por los equipiers victoristas.

Fué la tarde de ayer una nueva sorpresa para quienes han pregonado la decadencia de la afición. Como en las grandes solemnidades, cual si se tratase de un día festivo, las gradas del campo España ofrecían aspecto deslumbrador, ocupadas en su casi totalidad por enorme gentío, que calculamos en 5.000 personas, número aproximado al que se registró el domingo. Una hora antes de la señalada para dar comienzo al partido, resultaba difícil encontrar vehículo en que trasladarse al campo de juego. Tranvías, guaguas, autos, tartanas, etc., eran insuficientes para la cantidad de personas que en bocas-calle y plazas esperaban “algo” que les condujera al Stadium.”

“Hoy”:

“Los campeones de Cataluña desplegaron esta vez mejor actuación que cuando su debut frente al equipo marinista. Más “aclimatados” a la dura cancha del campo canario, controlaron ahora el balón con afinada puntería y ligaron espléndidamente rápidas jugadas de fútbol brillante.

Su línea de zagueros evidenció ayer mayor seguridad en la colocación y despeje. En la intermedia debutó el gran “halve” españolista, Franco, que vigiló discretamente el ala Tatón-García II.”

Perfiles

Iraragorri

El “chato”, como se le llama a Iraragorri en Vizcaya, es, sin duda, uno de los valores más sobresalientes del cuadro actual del Athletic de Bilbao.

Vizcaino de pura cepa, se formó en los equipos de Clubs de segunda categoría, tan fértiles en Vasconia, hasta que descubrió por un conspicuo athlético, fué enrolado al equipo de los leones de San Mamés, debutando en el campo del Sardinero en un partido contra el Racing montañés, en el que Iraragorri alcanzó un éxito resonante.

En plena juventud, pues Iraragorri sólo cuenta veintidós años, es una de las bielas del ataque bilbaíno, formando con Lafuente un ala completísima.

Iraragorri posee una gran movilidad que le permite cubrir sin fatiga una gran zona del campo, ayudando eficazmente a sus medios con facultades recuperadoras para no deslizar con el resto de su delantera.

Tiene, además, una feliz intuición de juego; domina el balón a la perfección y su “dribling” es ceñido y perpendicular al “goal”. Sus pases son generalmente perfectos, con preferencia para alimentar al extremo, adaptándose con ello a las particularidades del fútbol vasco de hacer el juego por las alas. Le bastaría esto a Iraragorri para ser un gran jugador. Pero es que sobre lo apuntado, Iraragorri es uno de los más eficaces chutadores españoles. Su tiro con los dos pies es potente y colocado.

Iraragorri sólo ha sido internacional contra Italia, en Bilbao, entrando a sustituir a Luis Regueiro, lesionado apenas comenzado el encuentro.

a un “agresor” no hace falta que la pelota esté ni en el campo de juego. Basta con que se esté celebrando el partido.

¿Resuelve o no el caso de ese enredado penalty el acuerdo del I. B.?
¡Vaya sí lo resuelve!
Agresión antes de que haya sido goal, esto es, estando la pelota en juego: penalty.
Si es después de que haya sido goal, la pelota no está en juego, y no cabe dar penalty.

Un detalle donde se aprecia a trascedencia de ese acuerdo que parecía tan sin importancia.
Y a buen seguro que surgirán otros casos que lo demuestren.

José María MATEOS

El fútbol entusiasta

Entrega de copas

El domingo se celebró en el campo de la Avenida un festival organizado por la sociedad “Teide” para hacer entrega de las copas a los equipos proclamados campeón y sub-campeón en el reciente campeonato que organizó la citada sociedad.

Comenzó el festival con el partido entre los equipos de tercera categoría Estrella F. C., del barrio del Toscal (campeón), y el Escolar F. C., del barrio de los Molinos (sub-campeón). El partido terminó con el triunfo del Estrella por 2-0.

Después jugaron los juveniles Rambla y Sporting Club Marino, campeón y sub-campeón, respectivamente. El partido resultó muy interesante, vendiendo el Rambla por 3-0.

Terminado el partido, por el presidente de la sociedad “Teide” le fué entregada a los capitanes de los equipos las copas del campeonato.

El domingo contendrán en el campo del Salamanca los equipos de tercera categoría Libertad y Lázcano F. C., alineándose el primero con los siguientes jugadores:

Oscar; Lauce, Arceo; Francisco, Abreu, Pepe; Paco, Manolo, Ismael, Emeterio.

EMPRESAS DE AGUAS

POZO DE LAS ROSAS

Por la presente se convoca a los señores que componen esta Comunidad, a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 16 del corriente, en el salón de don Juan Chávez, carretera del Norte, a las 10 de la mañana de dicho día, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Ver la forma de continuar el negocio en el presente ejercicio económico. Manifestaciones de los señores concurrentes.
- 3.—Presentación de cuentas por don Eulogio Ledesma.
- 4.—Villa de Gúmar, 12 de julio de 1933. El presidente, Luis Cruz.

COMUNIDAD «ROSAS DE AGUILAR»

Don Santiago Padilla Febles, Presidente de la Comunidad «Rosas de Aguilar» domiciliada en este pueblo de la Victoria de Acentejo

HAGO SABER: Que el Consejo de Administración de esta Comunidad en sesión del día veintuno de mayo último, acordó vender en pública subasta la participación número 84, perteneciente a don Nicolás Pérez Fuentes vecino de Tacoronte, a causa de hallarse en descubierdo de varios dividendos, y no haberlos abonados a pesar de los requerimientos que se le hicieron.

En su virtud, se saca a pública subasta dicha participación, que adeuda la cantidad de cuatrocientas veinte pesetas por cuotas, más cien pesetas que se fijan como gastos de todos los procedimientos, en total quinientas veinte pesetas, hilo de la subasta.

Los licitadores pueden concurrir mediante sobre cerrado que dirigirá a esta Presidencia en la casa del Tesorero, don Tomás García González, sita en la Carretera de esta Villa, hasta el día 23 del actual y hora de las once, en cuya hora se reunirá el Consejo de Administración para proceder a la apertura de los pliegos, y si resultaren algunos iguales se admitirán posturas o pujas a la llana durante media hora siendo adjudicada la subasta al mejor postor.

Se advierte, que no se admitirán posturas que no cubran el importe de esta subasta, y si quedase desierta será adjudicada dicha participación por el débito anunciado en favor de la Comunidad.

Victoria de Acentejo, 5 de julio de 1933. Santiago Padilla.

COMUNIDAD «CRUZ DEL MONTE»

SUBASTA

Hasta el día 26 de los corrientes se admitirán en el local que ocupa la farmacia del señor Sánchez Laborra, sita en esta capital, proposiciones para optar a la subasta de cien metros lineales de perforación en la galería de esta Comunidad con arreglo a las siguientes bases:

- 1.—El contratista queda obligado a perforar diez metros lineales de galería a partir del punto y en la dirección que previamente le señale el Presidente de esta Comunidad o personal en quien delegue sus funciones.
- 2.—El plazo máximo para la ejecución de la obra será el de diez meses a contar de la fecha en que haya sido adjudicado al contratista el remate; y dichas obras habrán de comenzar dentro de los cinco días siguientes al en que se haya firmado el correspondiente contrato.
- 3.—El contratista vendrá obligado a perforar diez metros mensuales como mínimo, los cuales serán de abono dentro de los diez primeros días del mes siguiente, sin que la Comunidad tenga que satisfacer al contratista, dentro de cada mensualidad mayor número de metros.
- 4.—La galería en su nuevo recorrido ha-

brá de tener un metro ochenta centímetros de alto por un metro sesenta centímetros de ancho y un desnivel hacia la puerta de la galería del uno por mil.

5.—El precio del metro de perforación es el de noventa pesetas, siendo de cuenta y cargo del contratista los carriles que necesite, los cuales, una vez terminado el remate, quedarán a beneficio de la Comunidad.

6.—Las obras después de comenzadas no podrán suspenderse sino en caso de fuerza mayor cuyo extremo tendría que justificarse debidamente.

7.—El rematador abonará por su cuenta el seguro y retiro obrero de los que hayan de ser empleados en la obra, quedando facultada la Comunidad para en caso contrario abonarlo con cargo a dicho contratista.

8.—El incumplimiento de cualquiera de las condiciones antes enumeradas dará lugar a la rescisión del contrato.

9.—Se retendrá al contratista en garantía de todo lo anteriormente consignado el diez por ciento de las cantidades que hayan de satisfacerse por consecuencia de la obra ejecutada, cuyo diez por ciento le será devuelto, si procede a la terminación del contrato.

10.—La Comunidad se reserva el derecho de admitir la proposición que crea más ventajosa o desecharla todas.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Julio de 1933.—El Presidente, L. Wildpret.

Círculo Mercantil El Porvenir

LA LAGUNA DE TENERIFE

Fiestas de Septiembre

CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE FUEGOS ARTIFICIALES

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Entidad, se abre un concurso libre entre los pirotécnicos de esta Isla de Tenerife que deseen participar en las fiestas que en el próximo mes de septiembre habrán de celebrarse en esta Ciudad de La Laguna.

Para ello será condición precisa que antes del próximo día 1 de agosto se presenten por los interesados en la Secretaría del Círculo, bajo sobre cerrado y con la sola indicación de, «proposta para fuegos artificiales», las que tengan por conveniente formular, debiendo advertirse que esta Junta no pone limitación alguna en la distribución que de las diferentes piezas haya de hacerse, quedando a la libre voluntad de los concursantes así como el precio de lo que propongan, haciéndose necesario el detalle completo de los fuegos y sus precios respectivos, previniéndose que para todo ello deberá servir de base lo ejecutado en años anteriores.

La adjudicación a que se refiere el presente concurso comprenderá las siguientes partes: «FUEGOS DE LA TORRE», «FUEGOS DEL OVALO», «FUEGOS DE LA CONTINUACION DEL OVALO», «FUEGOS DE LOS PORTALES», «FUEGOS DEL RISCO», y «FUEGOS DE LA OCTAVA», y para cada una de ellas deberá presentarse un distinto pliego, pudiendo concurrir cada concursante con todas o parte de las propuestas.

La Junta se reserva el derecho de adjudicar o no según convenga alguna o todas las propuestas que se le formulen, y tendrá por norma para adoptar acuerdos la mayor economía de las propuestas así como más artística distribución y cantidad y calidad de fuegos que cada parte se asignen por los concursantes.

A los cinco días de terminado el presente concurso se hará público el fallo recaído y seguidamente se procederá a otorgar los correspondientes contratos con los que hayan resultado favorecidos.

Cualquier duda que pudiera suscitarse en la celebración de este concurso, queda a la resolución de la Junta organizadora.

En la Secretaría de esta Sociedad se facilitará en cualquier momento cuantos datos se le interesen referentes a este concurso.

La Laguna de Tenerife, 15 de julio de 1933. P. A. de la J. D. El secretario, Alfonso R. Fresno. V. B. El presidente, Antonio Padrón.

AVISO

La Fábrica «LA MANCHEGA», conocedora del buen gusto de su distinguida clientela, le avisa por medio de este anuncio que el día 19 del corriente pone a la venta el más exquisito y delicado refresco «KIL MORERA», que tanta aceptación ha tenido en los principales establecimientos de la Península y Extranjero.

Pidan siempre en todos los cafés «KIL MORERA».

«URANIA»

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, además cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo que son las que la calvicie UN SOLO FRASCO DEMUESTRA SU GRAN EFICACIA



Don José Pino, vecino de Orgiva (Granad) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses con un solo frasco de esta maravillosa LOCION
Venta en Santa de Tenerife A. Espinosa, Droguería y Perfumería.



PESCADOS Y MARISCOS DE FAMA MUNDIAL

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Madrid, 15.—En la mañana de hoy ha continuado la vista de la causa por los sucesos de agosto, informando el abogado, señor García Valdecasas, defensor del teniente señor Santa Cruz, el que pide la absolución de su defendido por hallarse solo incurso en tentativa de sedición, toda vez que cuando salió del cuartel ya estaba dominado el movimiento revolucionario.

A continuación informaron los letrados don Honorio Fernández Cuevas y don Valentín Gamazo, que defendieron a los señores López Sancho y Barbería. El señor Gamazo se extendió en consideraciones sobre la legitimidad de los poderes, afirmando que cuando un Gobierno es democrático debe tener abiertas todas las antenas para saber si ostenta o detenta el apoyo del pueblo. Se levanta la sesión para reanudarla por la tarde.

VISITA DE AGRADECIMIENTO

Una comisión de jefes de la Guardia civil ha visitado al ministro de la Gobernación para agradecerle la concesión de condecoraciones por los servicios prestados durante los sucesos de agosto.

Dichos jefes son el coronel, don Pío Navarro, y el comandante, don Antonio Naranjo. El señor Casares Quiroga dijo a los comisionados que quiere dar gran solemnidad al acto de la imposición de las condecoraciones, siendo muy posible que se celebre a fines de la próxima semana.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASARES QUIROGA

Interrogado el ministro de la Gobernación si pensaba abandonar la cartera de su departamento para pasar a la de Justicia, contestó que nada sabía, y que no le preguntasen sobre el porvenir, porque ninguna respuesta categórica podía dar.

También dijo el señor Casares Quiroga que había recibido centenares de telegramas, felicitándole por la aprobación del proyecto sobre reorganización y mejoras de la Guardia civil.

VIAJE DE INSPECCION

Ha marchado a Alcalá, acompañado del Subsecretario de la Presidencia, el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, continuando por la noche en dirección a Avila para informarse personalmente de la situación social de esta provincia.

LOS MARINOS MEXICANOS

Una comisión de los marinos que han venido a España con motivo de la construcción de barcos encargados por Méjico, ha visitado al ministro de Marina, señor Companys, al que le presentaron varios compañeros que han llegado recientemente para incorporarse a la comisión enviada por aquella República.

El señor Companys les recibió afectuosamente, expresándoles el agradecimiento de España hacia Méjico por el sacrificio que ha demostrado con motivo de la pérdida del avión "Cuatro Vientos".

VARIAS CONFERENCIAS

El ministro plenipotenciario del Uruguay en España, el director de la Constructora Naval, señor Cervera, y el consejero delegado de la Compañía Transatlántica, señor Gil Biezma, han conferenciado con el ministro de Marina.

DECLARACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura, en una conversación sostenida con los periodistas, ha manifestado que en uno de los últimos Consejos celebrados se aprobó el *reglamento sobre Repoblación forestal*, que consta de un centenar de artículos en los que se dan las normas para la repoblación, dentro de la Reforma agraria.

Dijo también el ministro de Agricultura que pasado algún tiempo esta ley dará resultados trascendentales, añadiendo que en dicho proyecto se hace distinción de las repoblaciones que tienen inmediata influencia ideológica o de defensa, a las que se les declara urgentes.

Se reglamentan también, continuó diciendo el señor Domingo, la repoblación en terrenos situados fuera de la zona de protección, concediéndose subsidios y subvenciones a los particulares, entidades, Corporaciones públicas y particulares, cuyos terrenos sean repoblados forestalmente.

El proyecto, añade el ministro de Agricultura, favorece la constitución de asociaciones de propietarios, así como a los sindicatos repobladores y asociaciones obreras que realicen la repoblación en una forma económica.

El señor Domingo dice asimismo que en el proyecto se amplían hasta quince mil kilómetros cuadrados los solares de secano instalados en las provincias de Murcia y Valencia, estableciéndose otros seguros en Soria, Segovia, Cuenca y Lérida. También se determina la forma de adquisición de los terrenos por el Estado para los fines de repoblación.

En resumen, termina diciendo el ministro de Agricultura, el proyecto se

"OCEAN"

La hoja para afeitar que se ha introducido en el mercado del mundo.

basa en la ordenación e intensificación de los cultivos y servirá en alto grado a los intereses de nuestra economía agrícola e industrial.

Al despedirse de los periodistas les anunció que mañana tomará parte en un acto que se celebrará en Irún, hablando sobre las autonomías, la Reforma agraria y la colaboración de los socialistas en el Poder.

El acto, dijo, será de pago, destinando los ingresos para el socorro de las víctimas de las recientes inundaciones.

ARRENDAMIENTOS

El vocal de la Comisión de Agricultura, señor Martínez Gí, manifestó que está adelantadísimo el examen de la ley de Arrendamientos rústicos; esperando que no tenga gran obstrucción.

Añadió, que los radicales no pensaban obstruirla.

Cree que se aprobará alrededor de septiembre, época en que comenzarán las vacaciones.

UN ACTO SOCIALISTA

La Juventud socialista celebrará hoy un acto en que tomará parte el señor Largo Caballero, que tratará sobre el tema "Los socialistas y la República".

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno, dijo que las Leyes electoral y de Orden Público se aprobarán en plazo breve, aunque en la de Orden público habrá obstrucción.

El señor Azaña agregó: "Ya anuncié el verano pasado que éste sería peor, pero pronostico que todavía será peor el próximo. Cuando sa hayan aprobado la ley de Instrucción, Banco Agrario y la ley de rescates comunales, entonces estaremos en franquía y sólo en-

tonces dedicaremos tiempo a ruegos y preguntas e interpelaciones.

Llevo, sigue diciendo el señor Azaña, dos años de Gobierno y de ellos me he pasado veinte meses en el Parlamento, siendo un caso jamás conocido.

Anunció que será preciso modificar la Ley de Garantías e incompatibilidades, lo que se hará mediante proyectos de Ley. La Ley de Garantías, por ejemplo, dijo, aparece con contradicciones, resultando por uno de sus artículos que el Gobierno puede acusarse a sí mismo; respecto a la de incompatibilidades estima el señor Azaña que no debe exigirse la reelección de los Subsecretarios.

DISPOSICIONES

La Gaceta publica, entre otras disposiciones, una creando la comisión ejecutiva encargada de la construcción y habilitación de edificios en Madrid para la sustitución de la Enseñanza. Otra disposición, convocando oposiciones para cubrir cien plazas en la judicatura.

Se concede un crédito extraordinario de tres millones 548 mil pesetas para gastos de la Dirección de Seguridad. Asimismo un crédito suplementario de 407 mil pesetas para haberes de oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Se anuncia un concurso para constituir la escala de aspirantes a vigilantes de caminos.

Deberán tener de 23 a 30 años de edad, y se les someterá a un examen teórico y otro práctico.

Se anuncian oposiciones entre auxiliares a la cátedra de Historia y a la de Derecho de la Universidad de San Fernando de La Laguna.

Se nombra por concurso, Inspector provincial de Sanidad en Santa Cruz de Tenerife, a don Angel Vinuesa Alvarez.

PROVINCIAS

HUELGA

Barcelona.—El gobernador civil, señor Ametilla, ha manifestado a los periodistas que mejora la huelga planteada por los obreros del ramo de construcción.

Desmiente que haya rebelión en el campo.

TRASPASO DE SERVICIOS

Barcelona.—Se reunió el Subsecretario de Gobernación, señor Esplá, con los elementos de la Generalidad para tratar del asunto del traspaso de los servicios.

Según manifestó el consejero señor Seivas, se encontró una fórmula para el traspaso a la Generalidad de los servicios de Orden Público.

ENTREGA DE DESPACHOS

Toledo.—Hoy se verificó en la Academia Militar el acto de hacer entrega de los despachos de alféreces a los alumnos que han terminado sus estudios.

A dicho acto, que revistió gran solemnidad, asistieron las autoridades militares y locales.

LA NAVAJA, SUPREMA RAZON

Sevilla, 15.—Dicen de Salteras que fué detenido por orden del juez un individuo. A poco se presentó en la casa de dicha autoridad un hermano del detenido pidiendo explicaciones de la detención.

Un hijo del juez, en vista de la actitud intransigente del reclamante, salió a avisar a la guardia civil, siendo acometido por el sujeto mencionado a navajazos, quedando gravemente herido.

FALLECIMIENTO DE UN ARTISTA.

Barcelona, 15.—Ha fallecido el vete-

EL SEÑOR

Don Cándido E. Pérez

Falleció el 30 de Junio de 1933.

Su viuda, doña Rosario López Carvajal; su hija y demás parientes;

Suplican a sus amistades, una oración por el eterno descanso del alma del finado, y asistan a la misa que se celebrará mañana, a las 7 de la mañana, en la capilla del Convento de las Asuncionistas; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Julio de 1933.

SE APLAZAN LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA ECONOMICA

Londres.—Después del informe rendido por la Comisión monetaria de la Conferencia Económica, la mesa de la misma ha aplazado las sesiones hasta el día 26 del corriente mes.

DE LA CONSPIRACION PORTUGUESA

Lisboa.—La policía continúa adoptando medidas de precaución para evitar las perturbaciones de orden público.

Han sido detenidos los ex-ministros don Antonio y don Sergio Guerra Riveira, el aviador don Francisco Aragón y el ex-presidente de las Cortes señor Sousa.

Asimismo ha sido recogido el periódico madrileño "La Nación" a causa de publicar detalles referentes a la conspiración.

Se aguarda la dimisión del almirante Castro.

CERVEZA MEJICANA PARA LOS ESTADOS UNIDOS

Méjico.—Se comenta el hecho que la tercera parte de la cerveza que se consume actualmente en los Estados Unidos sea de procedencia mejicana.

Elo se debe de una parte a la gran capacidad productiva de las fábricas cerviceras del país, y a que las instalaciones hechas en los Estados Unidos últimamente con motivo de la derogación de la "ley seca" no logran todavía producir la cantidad que exige el consumo actual de cerveza en todos los Estados de la Unión.

NUEVO FERROCARRIL MEXICANO

Ciudad de Méjico.—Dentro de pocos días comenzarán los trabajos relativos al trazado de un ferrocarril que partiendo de la ciudad de Oaxaca, termina en Puerto Angel, situado en la Costa del Pacífico.

BUSCADORES DE ORO, DEFRAUDADOS

Tantal.—Se ha desarrollado una fiebre de oro en las inmediaciones del puerto chileno de Tantal.

Elo ha sido originado por un hallazgo de terreno aurífero de excepcional calidad, según dictamen de la Oficina experimental correspondiente.

Extendida la noticia se apoderó de la población un movimiento migratorio hacia la zona donde se hallaba situado el yacimiento, para lo cual todos malvendieron el mobiliario de sus casas adquiriendo en cambio vehículos para transportar a la ciudad cargamentos de tierra aurífera.

Por desgracia, la Oficina Experimental examinó de nuevo las pruebas del yacimiento, manifestando que el anterior informe se dió equivocadamente y que la tierra de toda esta región sólo contenía porciones insignificantes del precioso metal.

EXTRANJERO

PREFERENCIA A LOS OBREROS NACIONALES SOCIALISTAS

Berlin, 15.—El Gobierno de Baviera ha dirigido una circular a las bolsas de trabajo ordenandoles que en la colocación de obreros parados sean tenidos en cuenta preferentemente los que pertenezcan a las secciones de asalto y escuadras de defensa nacionalsocialistas.

Al mismo tiempo, las referidas bolsas de trabajo deberán vigilar y denunciar a aquellas empresas que en la admisión de trabajadores den preferencia a los miembros de los antiguos partidos.

Las que procedan con arreglo a este sistema, añade la circular, serán castigadas, puesto que los miembros nacionalsocialistas deberán tener tratamiento preferente.

LAS NUEVAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES

Berlin.—En las nuevas organizaciones profesionales serán aplicadas también las orientaciones fascistas sobre diferenciación de razas.

Únicamente podrán formar parte de las mismas los obreros y dependientes de origen ario, siempre que demuestren documentalmente la referida circunstancia.

Los obreros pertenecientes a la raza israelita quedarán fuera de tales organizaciones.

LA UNIFICACION DE LA IGLESIA PROTESTANTE ALEMANA

Berlin.—El Presidente Hindenburg ha felicitado al canceller Hitler y al ministro del Interior Frick por el buen éxito alcanzado en las negociaciones encaminadas a la unificación de la iglesia protestante alemana y eliminar el conflicto surgido en el seno de la iglesia evangélica prusiana entre los elementos protestantes tradicionalistas y el moderno movimiento renovador de los denominados cristianos alemanes.

El apoderado del canceller para la organización de la iglesia evangélica en el Reich, capellán castrense Mueller, ha dirigido un llamamiento a los miembros de la Iglesia protestante recomendándoles otorguen su asentimiento al proyecto de constitución elaborado en un plebiscito que ha de celebrarse en breve.

Asimismo tendrá lugar dentro de poco tiempo la elección de obispo nacional evangélico, para cuyo cargo se considera segura la elección del pastor Mueller.

LA FIRMA DEL PACTO DE LOS CUATRO

París.—Se anuncia inminentemente la firma en Roma del pacto de las cuatro potencias, el que fué rubricado antes de la inauguración de la Conferencia Económica de Londres.

La firma tendrá lugar, lo mismo que la rúbrica, por mediación de los embajadores de los países interesados.

DE ANOCHE

BLANES INGRESA EN LA CARCEL

Madrid, 15.—Ha ingresado en la cárcel José Blanes, que fué uno de los individuos que cortaron el pelo a Ventura Gasol.

A Blanes se le impuso una multa de 500 pesetas por los incidentes ocurridos en el cementerio de San Isidro el día del aniversario de la muerte de Primo de Rivera, y como se ha declarado insolvente, cumplirá el arresto subsidiario.

TRASPASO DE UN JUGADOR DE FUTBOL

El jugador del Arenas de Guecho, Menchasa, ha firmado su ficha por el Valencia F. C.

Ha percibido 12.000 pesetas y tendrá un sueldo mensual de 500.

LOS MUSICOS DE SAN SEBASTIAN SE DECLARAN EN HUELGA

Los músicos y empleados de espectáculos de San Sebastián, afiliados a la U. G. T., han acordado ir a la huelga desde hoy.

Los que pertenecen a Solidaridad Vasca continuarán trabajando.

EL ASALTO A LA UNION SOVIETICA

La policía continúa practicando diligencias con motivo del asalto a las oficinas de los Amigos de la Unión Soviética.

Fueron detenidos varios individuos, libertándoseles después de prestar declaración.

LOS NACIONALISTAS VASCOS

El gobernador civil de Vizcaya ha multado con 250 pesetas al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Bilbao, por toma de acuerdos anticonstitucionales y fijar un bando redactado solamente en vascuense.

El Fiscal ha denunciado el semanario "Jagi Jagi".

También han sido detenidos los elementos directivos de Acción Naciona-



La buena calidad es la que asegura un máximo rendimiento!

Las gomas INDIA superan a las mejores.



Jacob Ahlers

Marina 31. Teléfonos 1140 y 1141. Santa Cruz de Tenerife
Distribuidores en todos los principales pueblos de la provincia

Calzados



Venta directa del fabricante al consumidor

Exposición permanente de sus nuevos modelos en la acreditada camisería "NEW ENGLAND", Plaza de la Constitución, 3



CABALLEROS

NINOS

ZAPATILLAS

TENNIS

18 Ptas.

13 Ptas.

5.75

4.75

LA SEÑORA
D.ª Dolores González Núñez
 VIUDA DE BELLO
 Que falleció el 14 del actual

Su hermana, doña Remedios; su hija política, doña Dolores González, viuda de Bello; sus nietos, don Nicolás Bello, doña América y doña Sira; sobrinos y demás familia;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y tengan a bien asistir a la misa, que en sufragio del alma de la finada, se celebrará el día 18 del actual, a las 5 y tres cuartos, en la capilla del Hospital de Niños; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Julio de 1933.

lista, pasando a disposición del Juzgado.

ENTREGA DE DESPACHOS
 Hoy se verificó la entrega de despachos a los alumnos de las Academias de Intervención e Ingenieros, asistiendo las autoridades militares.

ENTIERRO DE UN CAPITAN DE CORBETA
 Esta tarde se verificó en Barcelona el sepelio del capitán de corbeta, don Joaquín Arbolí, víctima del accidente de aviación ocurrido en la playa de Castedelfels.

La comitiva se formó en el Hospital, presidiendo el duelo las autoridades y familiares.

EL MINISTRO DE ESTADO
 Ha llegado a San Sebastián el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos, que será el ministro de jornada en este verano.

VIAJE DE ESTUDIO DE 130 CORONELES
 El día 3 de agosto llegarán al Ferrol 130 coroneles de distintas Armas, que en viaje de estudio visitarán las fortificaciones y la base naval.

DEL ATENTADO DE ANOCH EN SEVILLA
 Antonio Picón, detenido con motivo del atentado de anoche en el barrio de Triana, en Sevilla, ha declarado que le acompañaba Manuel Galván, secretario del ramo de la construcción.

Al ser éste detenido por la policía negó su participación en el hecho.

La víctima, Salvador Domínguez Moguer, recibió ocho tiros, siete de los cuales le alcanzaron, cayendo al suelo en estado gravísimo.

Se le trasladó al Hospital, donde fué operado, agravándose en forma alarmante.

Salvador estaba amenazado desde la última huelga de transportes.

Después de realizado el hecho, los agresores fueron perseguidos por un individuo que les amenazó con una pistola que abandonaron aquellos; pero consiguieron escapar sin ser detenidos.

Una comisión del ramo de transportes visitó al gobernador para anunciarle la huelga general como protesta por el atentado.

El gobernador les exhortó a reintegrarse al trabajo, como homenaje a la víctima, haciéndolo así.

UN ATRACO
 También comunican de Sevilla que en las proximidades de Jereña tres enmascarados salieron al encuentro del vendedor ambulante de tejidos, Enrique Fernández Robles, pretendiendo arrebatárle el dinero que llevaba.

El atraco se defendió tenazmente, haciendo huir a los agresores; pero antes le hicieron un disparo, hiriéndole en la mano izquierda.

CASTIGOS A LOS ESTUDIANTES
 Comunican de Barcelona que se ha reunido el Consejo de disciplina para juzgar los incidentes ocurridos en la Universidad durante el pasado mes de junio.

Se acordó castigar a todos los que intervinieron con la pérdida de la matrícula.

A los alumnos de la Facultad de Derecho se les ha prohibido, además, matricularse hasta el año próximo.

COMISION SOVIETICA
 A Barcelona ha llegado el vapor alemán "Trier", que conduce desde Manila la misión de ingenieros soviéticos que viene a visitar los astilleros españoles para estudiar la posibilidad de encarar la construcción de buques, si llegasen a una inteligencia con el Gobierno.

LOS COMUNISTAS Y LA AMNISTIA

El gobernador civil de Bilbao ha autorizado el mítin que mañana celebrarán en Somorrostro los comunistas para pedir la concesión de la amnistía.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE PALACIOS RUBIOS
 Dicen de Salamanca que ha comenzado el Consejo de Guerra para fallar la causa incoada con motivo de los sucesos ocurridos en Palacios Rubios.

Ante una posible alteración del orden el gobernador civil adoptó toda clase de precauciones.

Numeroso público asistió a la vista. Constituido el Tribunal, da comienzo el acto, haciendo uso de la palabra el acusador privado, que pide la suspensión de la vista por infracción jurídica, toda vez que debe inhibirse la jurisdicción militar en favor de la ordinaria.

El Presidente se opone, empezando el Fiscal la lectura de las conclusiones, con el relato de los hechos ocurridos, en los que hubieron cuatro muertos y varios heridos.

Considera al sargento de la Guardia civil que mandaba la fuerza como autor de cuatro delitos de homicidio, pero aplicándole la eximente de proceder en cumplimiento del deber, solicita, por lo tanto, la absolución del mismo.

El Ministerio Fiscal pide prisión correccional para uno de los paisanos que intervinieron en los sucesos y la absolución de los otros encartados por no hallarse pruebas contra ellos.

El acusador privado pide para el sargento de la Guardia civil la pena de muerte y la de cadena perpetua por considerarle autor de siete asesinatos.

El sargento es interrogado por el Tribunal y por el abogado defensor, señor Gil Robles.

Se suspende la vista para terminarla por la tarde.

EXTRANJERO

EL FRIO HACE AVANZAR A LOS OSOS SOBRE LAS CIUDADES

Bucarest.—La terrible ola de frío que asola al país desde hace unos días ha obligado a los osos a bajar de sus guardias empujados por el hambre.

Uno de ellos persiguió a un muchacho, quien en su huida cayó a un precipicio matándose.

Se han organizado expediciones para combatirlos y confinarlos en las montañas.

No obstante ello, a causa del hambre prolongada que les hostiga, los peligrosos animales avanzan sobre las poblaciones, en las que domina un fuerte pánico.

REORGANIZACION DE LA INDUSTRIA DE LOS NITRATOS

Santiago de Chile.—El Consejo de Ministros ha aprobado un nuevo plan restableciendo la reorganización de la industria de los nitratos, el cual entrará en vigor antes de la apertura del Parlamento.

SE ACUSA AL DOCTOR PRESTES DE MALVERSACION DE FONDOS

Río de Janeiro.—La comisión especial que investiga las irregularidades cometidas en el Instituto del Café en el Estado de San Pablo, acusa al doctor Julio Prestes de malversación de fondos.

El Presidente, don Getulio Vargas, ante el informe de la comisión, ha dispuesto que el doctor Prestes, que actualmente se halla deportado, sea privado de los derechos políticos por un periodo de diez años.

ROOSEVELT Y LOS SALARIOS DE LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

Washington.—El Presidente Roosevelt ha aprobado los nuevos salarios que han de regir en las industrias de tejidos de algodón, los cuales se fijan en una escala de doce a trece dólares por semana de cuarenta horas.

UN PROYECTO DE LEY

Río de Janeiro.—Se ha sometido a la consideración del Presidente Vargas un proyecto de ley relativo al servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos varones comprendidos entre los veintuno y los cuarenta años.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	40.05
Libras esterlinas, mínimo	39.95
Francos franceses, máximo	47.00
Francos franceses, mínimo	46.90
Dólares, máximo	8.41
Dólares, mínimo	8.39
Liras, máximo	63.75
Liras, mínimo	63.60
Francos suizos, máximo	232.50
Francos suizos, mínimo	232.25
Francos belgas, máximo	33.55
Francos belgas, mínimo	33.45
Reichsmark, máximo	2.87
Reichsmark, mínimo	2.855
Florines, máximo	4.85
Florines, mínimo	4.84
Pesos argentinos, máximo	3.03
Pesos argentinos, mínimo	00.00
Coronas checas, máximo	35.80
Coronas checas, mínimo	35.60
Coronas suecas, máximo	2.07
Coronas suecas, mínimo	2.05

Anoche hizo explosión otro petardo en Salamanca Chica

Anoche, a las once y cuarto, hizo explosión un petardo en la misma casa del barrio de Salamanca Chica, donde en la noche anterior estalló otro artefacto.

La explosión de anoche fué de mayor intensidad, y se oyó en toda la población, produciendo gran alarma.

Fuerzas de la Guardia civil salieron inmediatamente del Gobierno con dirección al lugar del suceso, a donde acudieron también desde un principio el inspector del Cuerpo de Vigilancia, don Francisco Cabrera, y varios agentes del servicio nocturno.

De las diligencias practicadas por la policía, se deduce que los autores del hecho saltaron una pequeña tapia que circunda la casa y colocaron el petardo junto a la puerta interior de la vivienda, que está al final de una pequeña escalera. La mecha, que medía unos tres metros, la encendieron por fuera del muro de la casa, dándole se luego a la fuga.

A consecuencia de la explosión quedó totalmente destruida la puerta, también sufrieron desperfectos las ventanas y la escalera de acceso a la casa.

Las paredes aparecían agujereadas por los impactos de la metralla.

Debajo de un saco de amoníaco que estaba ardiendo en el primer plano de la escalera, fué encontrado otro petardo, que no llegó a hacer explosión.

Examinado el artefacto en la Comisaría de Vigilancia, se pudo comprobar que tenía bastante carga. Estaba envuelto en un periódico y atado fuertemente con una mecha de varios metros. Mide un os veinticinco centímetros de largo por diez de diámetro.

Hoy será llevado al Parque de Artillería, para su examen.

La explosión de anoche, como la del día anterior, causó gran pánico entre los vecinos de Salamanca Chica, y particularmente en las familias que

viven en las casas contiguas. Una señora sufrió un desmayo, teniendo que ser asistida por sus convecinos.

Un joven estudiante, domiciliado en una vivienda de aquella barriada, declaró ante la Guardia civil, que minutos antes de la explosión vió correr a un individuo, con la gorra calada, que fué seguramente el que colocó los petardos.

Las señas coinciden con el que en la noche del viernes vieron también correr antes de estallar el otro petardo.

Los guardias municipales de servicio en la Plaza de la Paz detuvieron a tres muchachos que se hallaban en la calle de Salamanca; pero se ha comprobado que no tienen ninguna participación en el hecho, y que a dicha hora se dirigían a sus casas.

No obstante, han quedado a disposición del juez.

Desde anoche, a las once, comenzaron a patrullar por la ciudad fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, que continuarán el servicio de vigilancia en días sucesivos.

También por la policía se han comenzado a realizar activas pesquisas para ver si se puede descubrir a los autores de estos vandálicos hechos.

CINE

"Hay que casarlos"

La empresa del Royal Victoria, animada por el feliz éxito de la producción "Kiki", por Anny Ondra, decidió muy acertadamente la adquisición de la nueva producción de la misma actriz, "Hay que casarlos", en la que destacan sobremedera las altas cualidades de la famosa estrella.

"Hay que casarlos", el último estreno del Royal Victoria, se exhibirá hoy, domingo, en unión de un novísimo noticiario Fox, que completa un buen programa, en las secciones de las 4 y 8'30 de la tarde y en la de las 10'15 de la noche. Hay gran demanda de localidades para las expresadas secciones.

A las ocho y quince exhibición de la producción totalmente hablada en castellano, por el popular Mojica, "El caballero de la noche", que sigue agotando las localidades en el popular cine-ma.

"Valses de antaño", en el Recreativo

A pesar de todos los proteccionismos, los buenos films triunfan donde quiera que se proyectan y así vemos como "Valses de antaño", un film alemán, obtuvo anoche un resonante éxito en las terrazas del Parque Recreativo.

Gustav Fröhlich ha escogido para este su último film, "Valses de antaño", un tema que se aparta de todo lo que ha hecho hasta ahora.

Toda una juventud turbulenta, toda una vocación contrariada, toda la gloria de un artista se refleja en su interpretación de la figura del genial compositor vienés, Johann Strauss, el llamado rey de los vales.

También hay que hacer resaltar la propiedad digna de todo elogio que está presentada la época y trozo de la vida de Johann Strauss.

"Valses de antaño", que venía precedida de justa fama, obtuvo en el público entusiasta acogida.

"Casal Catalá"

Quedan convocados, rogando la asistencia, todos los socios, a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy, domingo, a las 3'30 de la tarde.

LA DIRECTIVA.

AVISO

Los acreedores del Banco de Cataluña en esta Provincia adheridos a los convenios celebrados con su Comité liquidador, pueden pasar a cobrar el 10% de sus créditos, como segundo reparto a cuenta de lo que resulte de la liquidación, desde mañana, jueves, de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, todos los días laborables, en las oficinas del que suscribe Viera y Clavijo número 11.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.

Por lo Comisión representativa de los acreedores del Banco de Cataluña
 S. G. SANABRIA



LA PRIMERA MARCA DE CIGARRILLOS CUBANA

Servicio frutero semana para Hamburgo y Bremen

OLDENBURG-PORTUGIESE Dampfschiff-Rhederei
 NORD DEUTSCHER LLOYD BREMEN

y con trasbordo para Copen hague, Stockolmo, Oslo etc.,
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES JULIO DE 1933
 Día 7.—VAPOR «CEUTA» Compañía Oldemburguesa.
 Día 14.—VAPOR «ARUCAS» Norddeutscher Lloyd.
 Día 21.—VAPOR «RABAT» Compañía Oldemburguesa.
 Día 28.—VAPOR «OROTAVA» Norddeutscher Lloyd.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar muelle todos los viernes, antes de las 9 de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ
 Marina, 31.—Teléfono 1.140 San José, 10.—Teléfono 1.100

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
Tenerife-Marsella-Genova-Casablanca
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933
 Miércoles, 5. Motor-correo «TURIA» Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles, 12. Motor-correo «SIL» Para Marsella, Cete y Genova.
 Miér 19. Motor-correo «DARRO» Para Marsella, Cete y Genova.
 Miércoles, 26. Motor-correo «EBRO» Para Marsella, Cete y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTA.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficina: Marina, 21.



SERVICIO PENINSULA FERNANDO POO

Día Hora	VAPORES	DESTINOS
19.—VILLA DE MADRID		Cádiz y Barcelona.
4 9.—ISLA DE TENERIFE		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
8 9.—CIUDAD DE SEVILLA		Cádiz y Barcelona.
11 9.—ESCOLANO		Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20.—RIO FRANCOLO		Alicante y Valencia, Sevilla
UN VAPOR		
15 9.—VILLA DE MADRID		Cádiz y Barcelona.
18 9.—ISLA DE GRAN CANARIA		Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
22 9.—CIUDAD DE SEVILLA		Cádiz y Barcelona.
24 10.—PLUS ULTRA		Fernando Poo y Escalas.
26 9.—ROMEO		Las Palmas, Cádiz, y Norte de España.
26 20.—RIO FRANCOLO		Alicante y Valencia, Sevilla
UN VAPOR		
29 9.—VILLA DE MADRID		Cádiz y Barcelona.
30 10.—LEGAZPI		Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 5, 12, 19, y 26, a las 20 h.
 « Santa Cruz de la Palma, S. Sebastian, Valverde, días 2, 16 y 30, a las 20 h.
 « Santa Cruz Palma, Valverde, S. Sebastian, días 9 y 23, a las 20 h.
 « S. Sebastian, Valverde, días 5 y 19 a las 24 h.
 « Valverde, Golfo, S. Sebastian, día 12, a las 20 h.
 « Valverde, Restinga, S. Sebastian, día 26, a las 20 h.
 « Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Larajal, días 7, 14, 21 y 28, a las 24 h.
 « Las Palmas, G. Larajal, P. Cabras, Arrecife, días 6, 12, 19 y 26, a las 11 h.
 « Sur Tenerife y Gomera (Comercio), días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.
 « Norte Tenerife, S. C. Palma, Tazacorte, Sautes, días 8 y 22 a las 24 h.
 « Las Palmas y sus puertos menores, días 6 y 20, a las 24 h.
 « Las Palmas y Africa, días 13 y 27, a las 24 h.
 « Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, días 13 y 27, a las 24 horas.

SALIDA DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 h. Martes, a las 9 h. Miércoles, a las 11 h. Viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 h. y los miércoles por la tarde.

CINE NUMANCIA
 A LAS 4 Y MEDIA, A LAS 6 Y MEDIA Y A LAS 10 Y QUINCE
Un Caballero de Frac Por, Roberto Rey, Gloria Guzmán. (en español.)
 A LAS 8 Y TREINTA
MARRUECOS Marlene Dietrich y Gary Cooper.
Dos films Paramount.